







500 años San Juan del Río

SJR

COORDINACIÓN

L.A.V. Luis Eduardo Guillén Romero
Sr. Juan Trejo Guerrero





D.R.© Universidad Autónoma de Querétaro,
Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n,
Código Postal 76010, Querétaro, Qro., México.

ISBN: 978-607-513-209-9

Segunda edición, enero de 2017

Impreso en México
Printed in Mexico



Directorio



Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico

Q.B. Magali E. Aguilar Ortiz
Secretaria de Extensión Universitaria

Sr. Juan Trejo Guerrero
Cronista de la universidad

Tec. Prof. Ricardo Saavedra Chávez
Coordinador de la Editorial Universitaria

Lic. Alejandro Del Castillo Garza
Diseño editorial

Lic. Alonso Ismael Cid Cervantes
Diseño de portada



Lic. Guillermo Vega Guerrero
Presidente municipal

C.P. Itzcalli Rubio Medina
Secretario de Finanzas

Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda
Secretario de Administración

Ing. Pacheli Isidro Demeneghi Rivero
Regidor Síndico
Presidente de la Comisión de Industria y Turismo

Lic. Judith Ortiz Monroy
Regidora
Presidenta de la Comisión de Cultura y Turismo

L.A.V. Luis Eduardo Guillén Romero
Titular del Instituto de Cultura, Turismo y Juventud

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas
Jefe de Patrimonio Cultural

Índice

Presentación del Presidente Municipal de San Juan del Río, Qro. <i>Lic. Guillermo Vega Guerrero</i>	8
Presentación del Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro <i>Dr. Gilberto Herrera Ruiz</i>	10
Prólogo <i>Luis Eduardo Guillén Romero</i>	12
I. La fundación de San Juan del Río <i>Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas</i>	17
II. La geografía de San Juan del Río <i>Francisco Javier Meyer Cosío</i>	37
III. Se erige San Juan del Río <i>María del Mar Santana Calderón y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas</i>	55
IV. La Iglesia como factor de desarrollo <i>Francisco Pájaro Anaya</i>	91



V. San Juan del Río en la guerra de Independencia <i>Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas</i>	121
VI. Maximiliano en San Juan del Río <i>Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas</i>	143
VII. San Juan del Río entre el exilio de Guillermo Prieto y el ocaso de Juárez <i>Efraín Mendoza Zaragoza</i>	175
VIII. La Revolución Mexicana en San Juan del Río <i>Francisco Javier Meyer Cosío</i>	197
IX. El progreso y la modernidad vistos a través de la fotografía <i>José G. Velázquez Quintanar</i>	225
X. San Juan del Río, metrópoli <i>Juan Carlos Zerecero Meneses</i>	261
Epílogo	308





Presentación del Presidente Municipal de San Juan del Río, Qro.

Lic. Guillermo Vega Guerrero

Este libro llega a tus manos gracias a la colaboración de la Universidad Autónoma de Querétaro y el Gobierno Municipal que me honro en presidir; con él, se da inicio de manera oficial a los trabajos y acciones para conmemorar los 500 años de fundación de San Juan del Río, hecho que marca un hito en nuestra historia como comunidad.

En sus páginas se recogen aquellos hechos que fueron articulando el desarrollo del poblado principal y de los alrededores que hoy constituyen nuestro municipio, no sin antes echar un vistazo al pasado de los asentamientos prehispánicos que existieron en la zona y que luego vinieron a formar parte importante de la población de San Juan del Río.

Organizado de forma temática y cronológica, el lector podrá conocer aquellos elementos que componen nuestras tradiciones, además de tener un resumen ilustrado de los distintos períodos que fueron determinando nuestra evolución. Desde el San Juan Iztacchimeca hasta el San Juan del Río





Metrópolis. Distintos autores, entre investigadores y conocedores de la historia, se avocaron a presentar, de forma clara y sencilla, un compendio que nos ayuda a tener una visión amplia y general de la tierra en que habitamos.

Me complace poner a disposición tuya y de tu familia esta obra, que representa un reconocimiento al trabajo de quienes nos antecedieron y en el que se busca que, al hojear sus páginas, una y otra vez, recordemos que ahora nos toca poner de nuestra parte para seguir construyendo la grandeza de nuestro municipio.

Agradezco al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, todo el apoyo brindado para la realización de este libro, fruto de la unión de buenas voluntades para la obtención de un bien común.





Presentación del Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro

Dr. Gilberto Herrera Ruiz

Si bien resulta difícil fechar un proceso tan complejo como la fundación de un pueblo, la tradición recoge eventos que configuran los rasgos que, en el curso del tiempo, como mojonearas, van marcando su devenir. Elementos del orden natural, como un río o un cerro, prevalecen como referentes de los grupos humanos que sucesivamente habitaron el área que hoy identificamos como San Juan del Río. Sobre este espacio, hombres y mujeres han convivido, han trabajado y han soñado por más de 2 mil 400 años.

Por derecho propio, San Juan del Río ha mantenido su sitio de relevancia entre los actuales 18 municipios del estado de Querétaro. Por su fuerza económica y demográfica, por su dinámica aportación al desarrollo del estado, este territorio tiene alta y estratégica significación. De cuando en cuando, es prudente hacer un alto en el camino para mirar en retrospectiva con un sano propósito: asumir el pasado y dimensionar la importancia de un sitio a la luz de la historia.





En este libro se dan cita estudiosos, incluyendo académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro, que reflexionan desde perspectivas amplias para ofrecer a los ciudadanos de hoy una perspectiva de conjunto. Siempre es placentero unir esfuerzos con la Presidencia Municipal de San Juan del Río para proyectos nobles como éste. Lo hacemos con gusto, justo cuando nos aproximamos a la conmemoración de las primeras cinco centurias de provechoso mestizaje en esta ciudad.





Prólogo

L.A.V. Luis Eduardo Guillén Romero

Nos encontramos en el umbral de una gran celebración, un hito dentro de nuestra historia como pueblo; la publicación de este libro se hace 15 años antes de llegar al medio milenio de fundación de lo que fue un nuevo asentamiento, con nombre específico y un desarrollo documentado, un poblado nuevo que nos llevó a la constitución de lo que hoy conforma un municipio dentro del estado de Querétaro, con una cabecera municipal que hoy es parte de la segunda zona metropolitana dentro de esta entidad federativa.

San Juan del Río, como se le llamó a este lugar, fue nombrado así por hacerse el fundo justo en el día de San Juan, un 24 de junio, junto a un caudaloso río que a su vez tomó su nombre del santo patrono. En las inmediaciones de este poblado existía un asentamiento prehispánico con diferentes etapas e influencias que, a la llegada de los españoles era conocido como Iztacchichimecapan.





Si bien hay investigaciones que pudieran situar la fundación en un momento distinto al que se ha instituido a través de los siglos, ninguna es concluyente en determinar un año específico y difícilmente alguna lo será. El hecho es que, a manera de convención, o de simple costumbre institucionalizada, se ha tomado el 24 de junio de 1531 como fecha de referencia para determinar la edad de lo que hoy es la ciudad San Juan del Río, que a su vez da nombre al municipio.

A tan sólo 10 años de la caída de la gran Tenochtitlan, los hechos míticos con los que se describe la realización del fundo, situaron a este territorio dentro del mapa del “nuevo mundo”; el avance colonizador continuó por territorios vastos y, el 8 de marzo de 1535, surge oficialmente el Virreinato de la Nueva España.





San Juan del Río, por condiciones geográficas y orográficas, fue considerado como “la gran frontera chichimeca”, el punto de entrada al norte y al bajo, un paso obligado que le hicieron formar parte de las principales rutas hacia el interior de los territorios de la colonia, lo que fue determinante en su desarrollo como sitio de descanso entre jornadas de viaje, un lugar para repostar. Pero aún más importante fue su desarrollo agropecuario, siendo aquí un lugar en donde existieron algunos de los mayorazgos más grandes de aquellos primeros siglos, en los que las haciendas reportaban grandes producciones agrícolas y la cría de numerosas cabezas de ganado.

Esta gentil tierra fue descrita como una lugar rico, apacible y productivo, por numerosos viajeros que dejaron testimonio escrito a su paso por estas tierras.

A lo largo de casi 5 siglos de historia, San Juan del Río sigue teniendo igual condición geográfica y prácticamente la misma vocación: tierra de oportunidades, puerta de entrada al norte y bajo, conexión de caminos, ciudad productiva, lugar apacible y generoso, región entrañable de la provincia mexicana.





En una ciudad con gran historia, pero en constante crecimiento como lo es la nuestra, es importante que no se pierda de vista el proceso que nos ha traído hasta el día de hoy, es vital tener a la vista nuestras tradiciones, a manera de sustento ético que nos permita proyectar nuestro futuro con responsabilidad, sin atropellar la herencia que decenas de generaciones han puesto en nuestras manos.

Este libro que fue propuesto por el alcalde Guillermo Vega tiene esa misión, la de ser un elemento de cohesión, un factor para reforzar nuestra identidad y una herramienta que nos permita tener a la mano el conocimiento básico sobre la historia de esta ciudad y municipio llamado San Juan del Río, a 485 años de haber sido fundado “en nombre de Dios nuestro señor, del cielo y de la tierra”.







I. LA FUNDACIÓN DE SAN JUAN DEL RÍO

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas





La fundación de San Juan del Río (Querétaro)

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas

En lo que ahora ocupa la superficie municipal de San Juan del Río, en la orilla del río que lleva el mismo nombre, se han encontrado vestigios de una antigua cultura, la Chupícuaro, legados que indican que la zona fue habitada hacia el año 400 a. C., que a su vez fue cuando inició la labor constructiva en dicho sitio. Los antiguos pobladores eran recolectores sedentarios, portadores de una cultura y una forma de vida compleja. Se le considera como una de las organizaciones sociales más antiguas del altiplano mexicano.

Después de tener grandes avances en la agricultura, estos habitantes se agruparon en la región en torno al Cerro Techimacit, hoy conocido como Cerro de La Cruz; su ocupación comenzó cerca del año 500 d.C. Se han encontrado otros topónimos que parecen referirse al Cerro de La Cruz como: Texmaccu, Texmachu y como Anttaxmachu. El historiador sanjuanense Dr. Rafael Ayala Echávarri, en su libro “San Juan del Río, geografía e historia” identifica al Cerro de la Cruz con el topónimo Techimacit, que según él significa “peña blanca, fuerte y redonda de los Mecos (chichimecos)” sin embargo, aunque no se han podido identificar lingüísticamente ninguno de los últimos topónimos, se sospecha que son topónimos otomíes. La última etapa constructiva en la cima de este cerro fue entre los años 1,100 y 1,200 d.C.





Ilustración del Valle de San Juan del Río. Museo Regional de Querétaro.





500 años
San Juan del Río

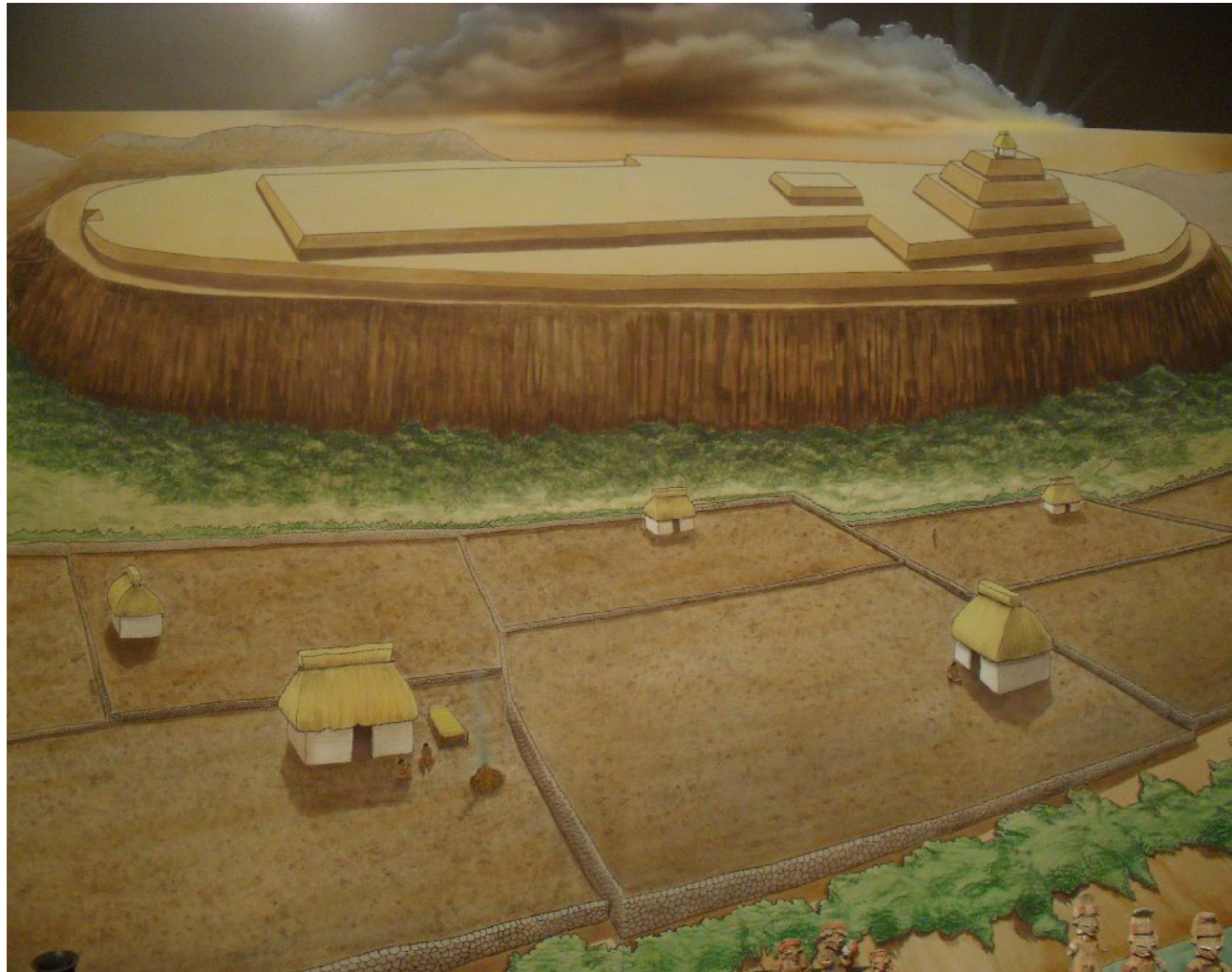


Ilustración de la construcción hipotética sobre el Cerro Techimacit. Museo Regional de Querétaro.





Ilustración de Chichimecas.





“En las faldas de este cerro, en la cañada que forma el lecho del río, construyeron sus casas formando el poblado”.

Sobre la toponimia y población indígena de San Juan del Río en el siglo XVI, se identifica en varios documentos históricos al poblado como Iztacchichimecapan, en los que parece a veces corresponder al Cerro de La Cruz y en otros al Cerro de La Venta, localizado al Oeste del primero.

Iztacchichimecapan, junto con otros pueblos, formaban el Altépetl (unidad geográfica-política y económica integrada por varios pueblos que guardan un orden jerárquico), perteneciente a Jilotepec, el cual, a su vez, era tributario de la Triple Alianza, es decir de lo que fue la última confederación de estados indígenas ubicados en el Valle de México, los aztecas, a la caída de México Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521.

Las principales referencias históricas del siglo XVI, acerca del poblado de San Juan del Río, las encontramos en la Relación de Querétaro, documento escrito por Francisco Ramos de Cárdenas en el año 1582, donde menciona datos sobre la gente que habitaba en estas regiones, sus costumbres, lengua, etc.

En este documento se indica que San Juan del Río fue poblado poco después de la conquista de Tenochtitlan por otomíes procedentes de Jilotepec





Ruinas de la Zona Arqueológica del Cerro y Barrio de la Cruz, 2016. Eduardo Guillén.





y, de acuerdo con la descripción, se puede reseñar el nombre antiguo del Cerro de La Cruz en nahua: Iztacchichimecapan.

Iztacchichimecapan, significa tierra de chichimecas blancos, y su cacique fue un indígena llamado Mexici quien posteriormente recibió el nombre cristiano de Juan al ser bautizado inmediato a la conquista española.

“El pueblo de San Juan del Río fue fundado por un indio de la generación de los otomés, natural del pueblo y cabecera de Jilotepec, que, habiendo recibido el agua del santo bautismo, lo llamaron Don Juan, y tomó por sobrenombre su nombre primero que tenía en su gentilidad, que era Mexici, que quiere decir ‘mexicano’, y, por otro nombre, ‘poquito’. Éste, viendo que los españoles habían ganado a México Tenochtitlan y su provincia de Jilotepec, acordó de retirarse hacia la tierra de los chichimecas, y pobló junto a un río, a donde ahora está poblado el dicho pueblo de San Juan, en donde hay un cerrillo algo pelado que, en lengua mexicana, se nombra Iztac Chichimecapan, que quiere decir en lengua española ‘chichimecas blancos’ y, más cómodamente, ‘tierra blanca de chichimecos’; porque aquella tierra donde está asentado el pueblo de dicho San Juan es tierra blanca muy dura, que, con picos, no se puede romper si no es con dificultad...”. SJRGH/RAE

En 1526, Mexici asentó a su gente en un lugar de tierra caliza y tepetatos, junto a unos sabinos que estaban a las orillas del río, así que cuando los





pacificadores llegaron al lugar, ya había desde años atrás gente conocida de ellos habitándolo, siendo el mismo Mexici quien rindiera a su pueblo ante la comitiva que venía en representación de la Corona Española.



Pirámide en el Cerro de la Cruz, 2016. Eduardo Guillén.





Según la leyenda, San Juan del Río fue fundado por los españoles el 24 de junio del año 1531, sin que mediara resistencia por parte de los indios para ello. Fue una conquista pacífica por parte de los europeos y sus aliados indígenas procedentes de Jilotepec, quienes llegaron días previos y aguardaron al día de San Juan Bautista para establecer el poblado. Para el momento de la llegada de los españoles, ya existía un pequeño núcleo poblacional establecido, por lo menos veinte años antes en estas tierras, persistente de uno mayor en épocas clásicas.

Su fundación respondía a una necesidad estratégica. Marcaba una frontera de salvaguarda contra los chichimecas, al expansionismo virreinal y el traslado de la riqueza de fundos mineros del norte del país hacia la ciudad de México. El norte de Mesoamérica fue abandonado por parte de los grupos agrícolas a principios del segundo milenio y estos territorios fueron ocupados por grupos recolectores-cazadores conocidos como chichimecas, hasta la llegada de los españoles. Se puede considerar al río San Juan –para estos momentos de la fundación por los españoles– como la frontera entre estos grupos chichimecas y los agricultores localizados hacia el sur de este río.

Pasada la conquista española de San Juan del Río, este se podía describir así: “...está ubicado en un terreno escabroso, compuesto de dos calles solamente, en donde los indios tienen construidas sus pequeñas casas,





inmediatas a una peña redonda, desgajada por todas partes, y en la parte superior de ella hay un plan sobre el cual está construido a mano, un cerrito de piedras y tierra, como un pináculo donde está colocada una cruz, y hay tradición de que en tiempos de la gentilidad, era este el fuerte donde se



Ermita de La Cruz con vista al Cerro de La Venta. Neftalí Sáenz.





acogían los indios Mecos, para defenderse de sus enemigos, y que por esto mismo se le llama a la peña TECHIMACIT”. EVSJR:UPA/JCSCZ

La fundación de San Juan del Río por los españoles fue anterior a la fundación de Querétaro, sin embargo, al igual que aquella población, tiene sus orígenes en el periodo prehispánico.

Entre 1536 y 1541, es lo más probable que se hayan establecido en San Juan del Río las autoridades españolas, fincado sus primeras casas y desarrollado el pueblo como tal. Comenzaron a darse las primeras mercedes de tierras a españoles en el territorio y empezó el desarrollo de los gobiernos de indios y españoles. Hasta que en 1558 se le da la categoría de Pueblo.

Desde su fundación, San Juan del Río ocupó un lugar importante en el avance español hacia el norte, mismo que conservó al establecerse en 1578 la Alcaldía Mayor de Querétaro. Se convirtió en la segunda población en importancia en la jurisdicción por varias razones: debido a su ubicación en el camino entre la capital de la Nueva España y la “ruta de la plata”, así como





para aquellos que querían internarse en la Sierra Gorda y, finalmente, por la riqueza agrícola de los valles que la circundan.

“De esta manera llegaron al paraje. Después de andar varias leguas llegaron a un lugar donde está un río caudaloso, rodeado de sabinos y unos ojos de agua. Así mismo hay un cerro rodeado de peñas. Allí se acomodaron los veinticinco mil trescientos veintinueve soldados. El Capitán quedó arriba de la peña con todos los principales que le acompañaban, para esperar el día de San Juan Bautista y ponerle ese nombre al pueblo que se iba a fundar y ese mismo día celebrar la primera misa por primera vez en él.” SJRGH/RAE

“Todos gritaron de viva voz: ¡PUEBLO DE SAN JUAN DEL RÍO, EN NOMBRE DE DIOS NUESTRO SEÑOR, DEL CIELO Y DE LA TIERRA, QUEDAS FUNDADO!” SJRGH/RAE

“De verdad allí estuvieron juntos, estuvieron viviendo. Muchas huellas de lo que hicieron y que allí dejaron, todavía están allí, se ven...” informantes indios de Sahagún.”





Acercamiento a La Cruz y sus dos epígrafes. Neftalí Sáenz.





Epígrafe más antiguo de La Cruz en la cima del cerro: "2 de abril de 1672 y Peana de La Cruz: En 3 días del mes de mayo de 1679 años, como mayordomo de la stma Cruz dn Gmo Sago (Guillermo Santiago)." Neftalí Sáenz.





500 años
San Juan del Río



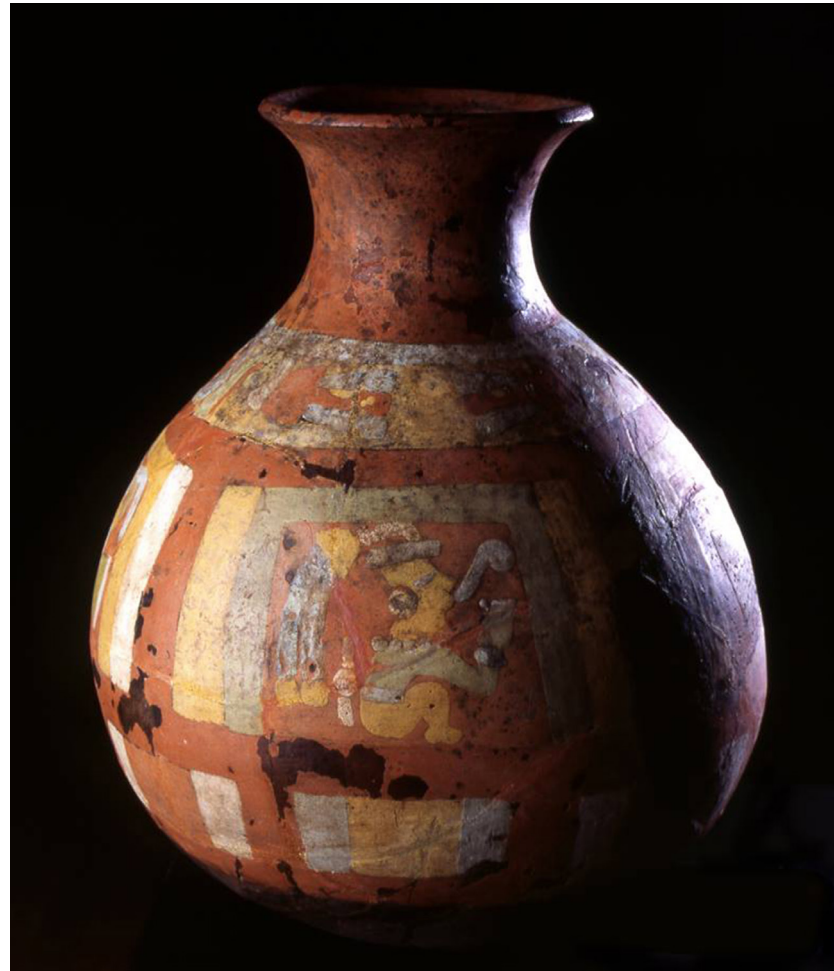
Cruz de Cantera simbolizando el fundo legal, Plaza de los Fundadores. Neftalí Sáenz.





Figurillas encontradas en las ruinas del Cerro de La Cruz.





Vasija policromada procedente del Cerro de la Cruz, de influencia teotihuacana.



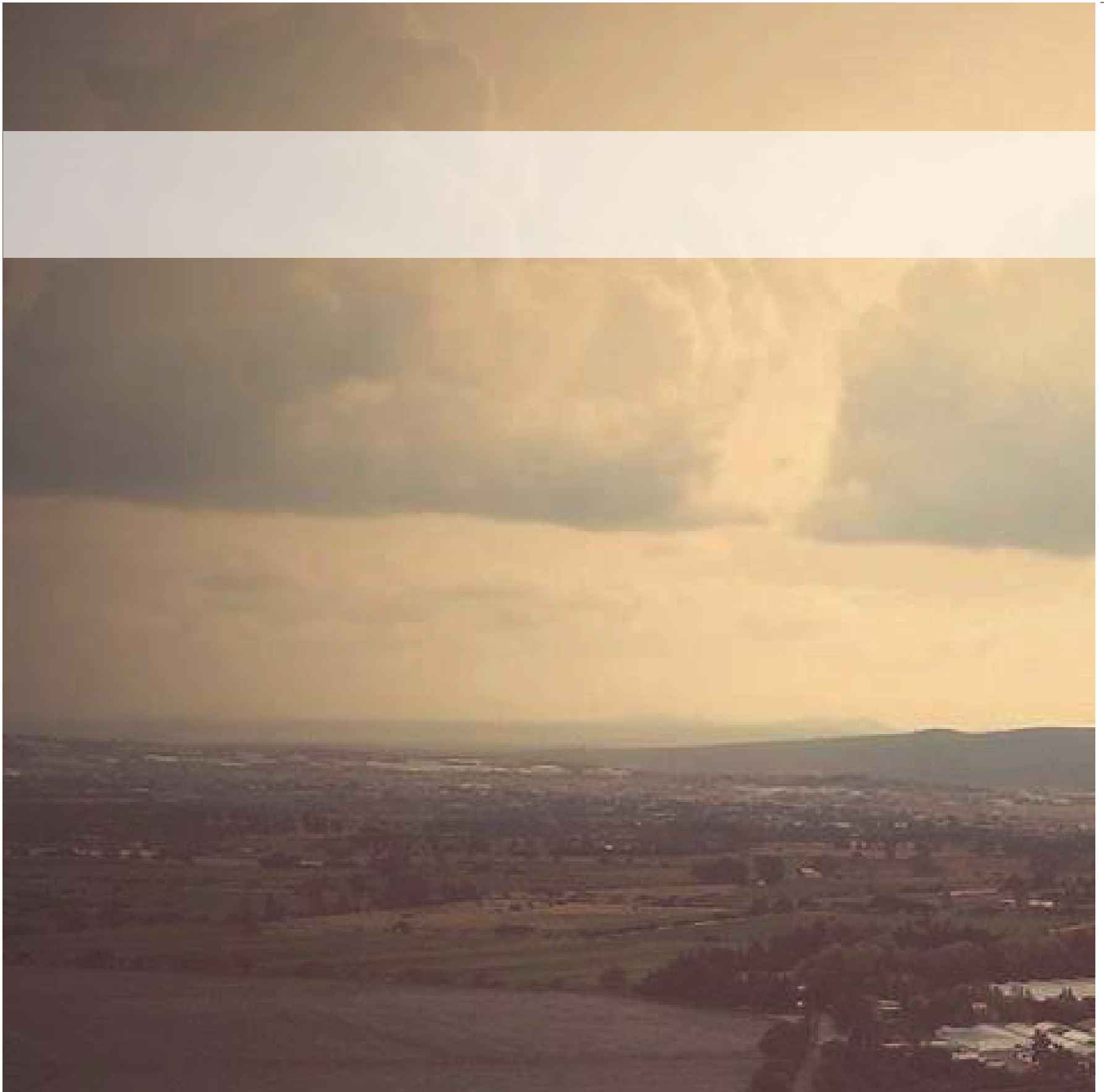


Referencias

El Valle de San Juan del Río: Un palimpsesto arqueológico. ed. / Juan Carlos Saint-Charles Zetina. Santiago de Querétaro, México: Fondo Editorial de Querétaro, 2014.

San Juan del Río, geografía e historia. Ed. / Rafael Ayala Echávarri. Municipio de San Juan del Río, Querétaro, México. 2006







II. LA GEOGRAFÍA DE SAN JUAN DEL RÍO

Francisco Javier Meyer Cosío





El paisaje sanjuanense, una belleza natural

Cualquier sitio de nuestro planeta antes de ser modificado por el ser humano tiene una belleza propia, la naturaleza es hermosa siempre, si la observamos con detenimiento. Aquí en San Juan se cumple cabalmente con este principio general, y tenemos un panorama compuesto de valles, montañas, ríos y lagunas que alegran la vista. Además, este paisaje indica que esta es una región que es adecuada para la vida próspera, si se le trabaja con ganas y de manera planificada.



Vista desde el Cerro Gordo al Norte, al fondo la Peña de Bernal, 2013.



Acceso oriental del Bajío

Desde el Cerro Gordo podemos observar hacia el poniente a la ciudad de San Juan del Río, grande e industriosa, la segunda más poblada del estado de Querétaro. Si buscamos a San Juan en un mapa, basta con localizar el extremo sur-oeste de Querétaro, o bien las coordenadas 20° 23' norte – 100° 00' oeste. La magnífica vista de San Juan incluye una gran llanura que se extiende hacia el poniente, sigue más allá de lo que alcanzamos a ver: se trata del Bajío Central. Esta región abajeña comienza aquí, sigue hacia la capital queretana y continúa por el estado de Guanajuato, hasta la ciudad de León. Esta tierra es propia para el cultivo, criar ganado y tener talleres e industrias: aquí la naturaleza es adecuada para la vida próspera. Pero también tenemos montañas menos propicias para la agricultura, pero sí para el pastoreo y para vivir ratos agradables paseando y disfrutando del panorama. Desde el alto Cerro Gordo, podemos ver rumbo al oeste a una serie de montañas que sirven de frontera con el municipio de Amealco, y girando al noreste desde el contiguo cerro de Banthí, vemos al imponente Xajay.



Panorámica desde el Cerro Gordo hacia el Poniente, al fondo el Cerro Xingó, 2014.





Desde la frontera de San Juan con Amealco, bajan de sur a norte una serie de arroyos (Agua Blanca, El Ánima, San Antonio y Tuna Blanca) que se juntan a unos 5 km al suroeste de la capital municipal, y forman el río San Juan, que le da su nombre a la ciudad. Hoy en día se han hecho una serie de canales para evitar que el río San Juan crezca en tiempos de lluvias, e inunde la ciudad. Para el control y el aprovechamiento de estas aguas, se construyó la presa Constitución de 1917, mejor conocida como La Estancia, que tiene una capacidad de 70 millones de m³, lo que la convierte en una de las presas más grandes del estado de Querétaro. El agua que no se aprovecha y que no se evapora, sigue su curso hasta el río Moctezuma, frontera entre nuestro estado de Querétaro y el de Hidalgo.





Vista desde el Cerro Gordo hacia el surponiente. Al fondo la sierra otomi queretana, 2014.



Carreteras principales

El municipio de San Juan es estratégico por muchas razones, una de las principales consiste en sus buenas vías de comunicación. La carretera federal 57 ó 45 es la principal, literalmente baja desde los Llanos de Cazadero, la pendiente de Palmillas, la ciudad de San Juan y sale del municipio en un paraje plano, cercano a La Estancia, con el rumbo a Pedro Escobedo. Esta carretera ocupa unos 25 km. en nuestro municipio. La ruta más corta entre la Ciudad de México y San Juan, la cubre esta carretera 57, y es un trazo muy antiguo que data desde la Nueva España con el Camino Real de Tierra Adentro. También está la importante carretera 120, que sale de la ciudad de San Juan del Río rumbo al norte, y habiendo recorrido unos 25 km., se llega a la ciudad de Tequisquiapan, o Tx como se le conoce comúnmente en esta región. Otra carretera importante es la estatal 300, que parte desde la capital municipal rumbo al sur, hacia Amealco, en la Sierra Otomí de Querétaro.

Estas vías de transporte y de comunicaciones, facilitan el comercio por y en San Juan, en donde encontramos desde grandes almacenes tipo Aurrerá o Walmart, hasta conjuntos comerciales que incluyen Liverpool.



Paseo Central, carretera San Juan del Río–Jilitla, 2016. Google.





Panorámica de la ciudad desde el Cerro de la Venta, 2015. Eduardo Guillén.





Agricultura e industria.

La agricultura en San Juan es muy próspera, y lo que más se siembra es el maíz para consumo humano, aunque hay que mencionar al frijol, calabaza, maguey y flores de ornato. También hay hortalizas, frutas y verduras muy variadas como jitomate, lechuga, haba, epazote, lenteja, jícama y demás productos del agro con poca agua, clima templado y con buenas vías de transporte disponibles.

Con respecto a la industria, en San Juan es abundante y dinámica. A lo largo de grande tramos de la carretera 57 hay talleres de muy diversa índole, y variedad de restaurantes. Hay dos parques industriales, el Valle de Oro y el Nuevo Parque Industrial.





Milpas de maíz al poniente de la ciudad, 2014. Eduardo Guillén.





Vapor de agua sale de las chimeneas de la empresa Ingredion (productos de maíz), 2015.
Eduardo Guillén.





Mapa y conclusiones

Para ilustrar este breve recorrido por la geografía sanjuanense, tenemos el siguiente mapa tomado de Google.

Esta imagen nos muestra con nitidez lo importante que es San Juan en términos de carreteras y caminos. También nos permite ver con claridad los principales ríos y presas, la gran cantidad de poblaciones y las extensiones propias para el cultivo.



Región de San Juan del Río, 2016. Google Maps.





Referencias

INEGI – Dirección de Geografía
1998

Carta topográfica San Juan del Río F14C77. Escala 1:50,000. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Mapas Independencia
2005

Querétaro. Planos de las ciudades de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Jalpan de Serra, Amealco y mapa general del estado. México, Ediciones Independencia.

Google Maps
2016









III. SE ERIGE SAN JUAN DEL RÍO

María del Mar Santana Calderón

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas

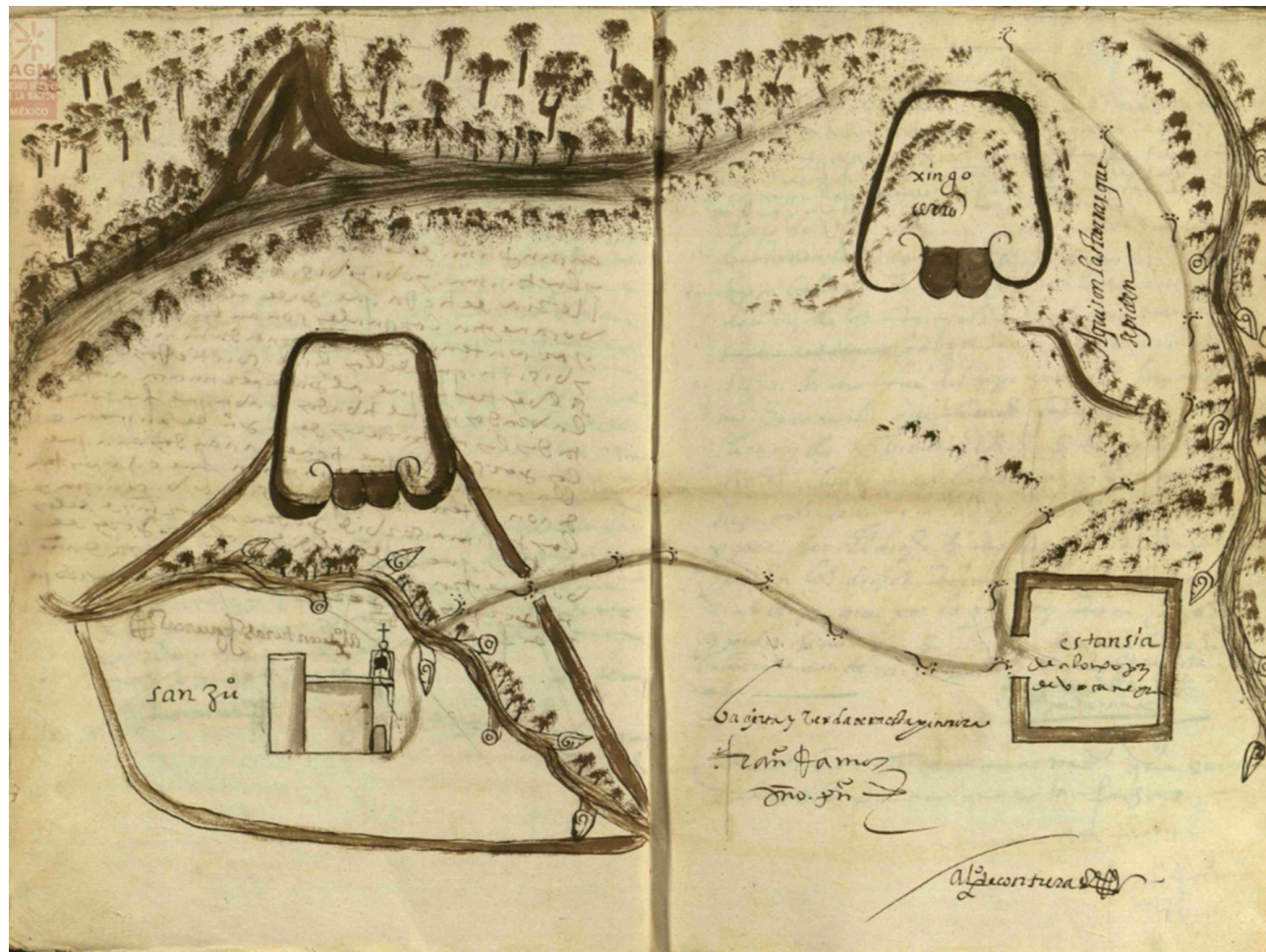




Se erige San Juan del Río

El primer siglo posterior a la fundación del poblado de San Juan del Río fue crucial para solucionar los problemas de asentamientos, llevar a la población agua para consumo y riego, repartir las tierras, evangelizar a los naturales (como se llamaba a los habitantes originales) y construir las primeras edificaciones civiles y religiosas.

Al terminar la fundación los españoles otorgaron apoyos financieros a los descubridores y conquistadores por medio de tierras, agua, montes, pastos y minerales considerados como “bienes de la Corona de España” (pero estaba prohibido otorgar estos bienes a las órdenes religiosas). Estas propiedades eran encomiendas, es decir, era una forma de repartición de bienes que eran de los indígenas y que se hizo en la época de la Nueva España a distintos conquistadores y colonos (encomenderos) en gran extensión de tierras.



Cerro del Xingó y San Juan en los Chichimecas, Querétaro, 1584.
(Archivo General de la Nación)



El encomendero era la cabeza de una institución colonial, tenía numerosas obligaciones de las cuales las principales eran enseñar la doctrina cristiana y defender, a su vez, a sus encomendados (en este caso sus indígenas). Sus tierras solían ser de gran productividad, los indígenas tenían la labor de trabajar la tierra y producir, de las ganancias obtenidas una parte era para la monarquía y otra para el encomendero.

Este bien en encomienda no era asignado para siempre, pero, al perderlo, podían solicitar el Mayorazgo, con el cual se adquiría dominio legítimo sobre esas tierras y con capacidad de heredarlas. El Mayorazgo era una institución del antiguo derecho castellano que permitía mantener un conjunto de bienes vinculados entre sí, de manera que no pudiera nunca separarse. Los bienes así vinculados pasaban al heredero, normalmente el mayor de los hijos, de forma que el grueso del patrimonio de una familia no se diseminaba, sino que sólo podía aumentar. En San Juan del Río surgió entonces una gran extensión de tierras en dominio: el mayorazgo de La Llave. Su dueña y fundadora, hacia el año 1585, fue la mujer más rica de toda la Nueva España (México): doña Beatriz de Andrada, española, quien en 1531 casó en segundas nupcias con Juan Jaramillo “El Viejo”, viudo de Malinalli Tenépatl (también conocida como Malintzin o Doña Marina, erróneamente llamada La Malinche, porque es así como apodaban a Cortés), de quien heredó la encomienda de Jilotepec.



Otro elemento que afianza el poder de los españoles en el siglo XVI fue el otorgar mercedes reales, es decir, la concesión de un “premio” como reconocimiento de los méritos de alguna clase, contraídos por un vasallo, aunque el mismo nombre indica que no se hace como un pago debido en



Hacienda de la Llave.



ningún contrato, sino como donativo por la voluntad del rey de España. Estas mercedes eran otorgadas principalmente a los hispanos que arribaron a la Nueva España. Con la repartición de tierras para los españoles aseguraron otorgarles mano indígena.

Finalmente quedaban aquellas tierras aptas para la agricultura y el ganado, de ahí surgen las haciendas, que eran aquellas propiedades con territorio sobre las 1,000 hectáreas, y a veces con otras características como la alta productividad o los cultivos comerciales –cereales, agave y derivados–, con los que se lograba dicha clasificación para predios con menor extensión. Estas tierras eran otorgadas a peninsulares, algunos criollos o personas de “buen comportamiento” para la Corona.

La riqueza y fertilidad de la meseta de San Juan del Río dio origen a tener cerca de 35 haciendas; a continuación haremos referencia principalmente a dos que pertenecieron al mayorazgo de La Llave.





La hoy denominada hacienda La Llave

Después de la dueña y fundadora, doña Beatriz, y entre herederos de su familia, se sabe que en el año 1856, don José Leonel Gómez de Cervantes y la Higuera era dueño de la hacienda de La Llave, a él le correspondió cumplir con la ley de desamortización de los comunales conocida como la “Ley Lerdo de Tejada”.

Así, con el paso heredado entre familias, llegó la hacienda a posesión de don José María Gómez de Cervantes y Altamirano de Velasco Padilla y Obando, Conde de Santiago de Calimaya y Marqués de Salinas, quien además fue un oficial del ejército que firmó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano.

Este personaje, fue quien vendió la hacienda de La Llave a don Francisco de Iturbe en el año de 1858, ya desvinculada del mayorazgo. Éste manda destruirla y construye otra a quinientos metros de distancia al norte, copia del estilo arquitectónico de Francia plasmado en el palacio de Versalles. Dicho palacio es la construcción que se conoce hasta nuestros días.





Para el año 1910, con la finalidad de otorgar educación a los hijos de los trabajadores y cambiar el desarrollo general de las estructura de sus propiedades, la hacienda funcionó como escuela.

A partir de la década de los años cuarenta del siglo XX, el reparto agrario vino a terminar con la hacienda de La Llave, considerada como la más grande de la región. En 1982 se pretendió crear en este lugar un centro turístico de gran atractivo, sin embargo, el proyecto quedó archivado.

Actualmente es propiedad del Gobierno Federal de México, en específico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Gracias a ellos, se han llevado a cabo varias restauraciones que han permitido recobrar la belleza de sus instalaciones y el conservarlo como monumento arquitectónico e histórico de la Nación.





Hacienda Galindo

El conquistador español Hernán Cortés tomó a Malitzin como concubina procreando con ella un hijo: Martín Cortés. Convertida al cristianismo, Malitzin es bautizada con el nombre de Marina quedando al servicio de Cortés como intérprete, conciliadora y consejera hasta el año 1524. En ese mismo año, llega de España la esposa del conquistador, razón por la cual éste promueve el matrimonio de Marina con el capitán español Juan Jaramillo. La nueva pareja recibe, entre otras, la encomienda de Jilotepec. Se dice que Malitzin muere en el año 1529.

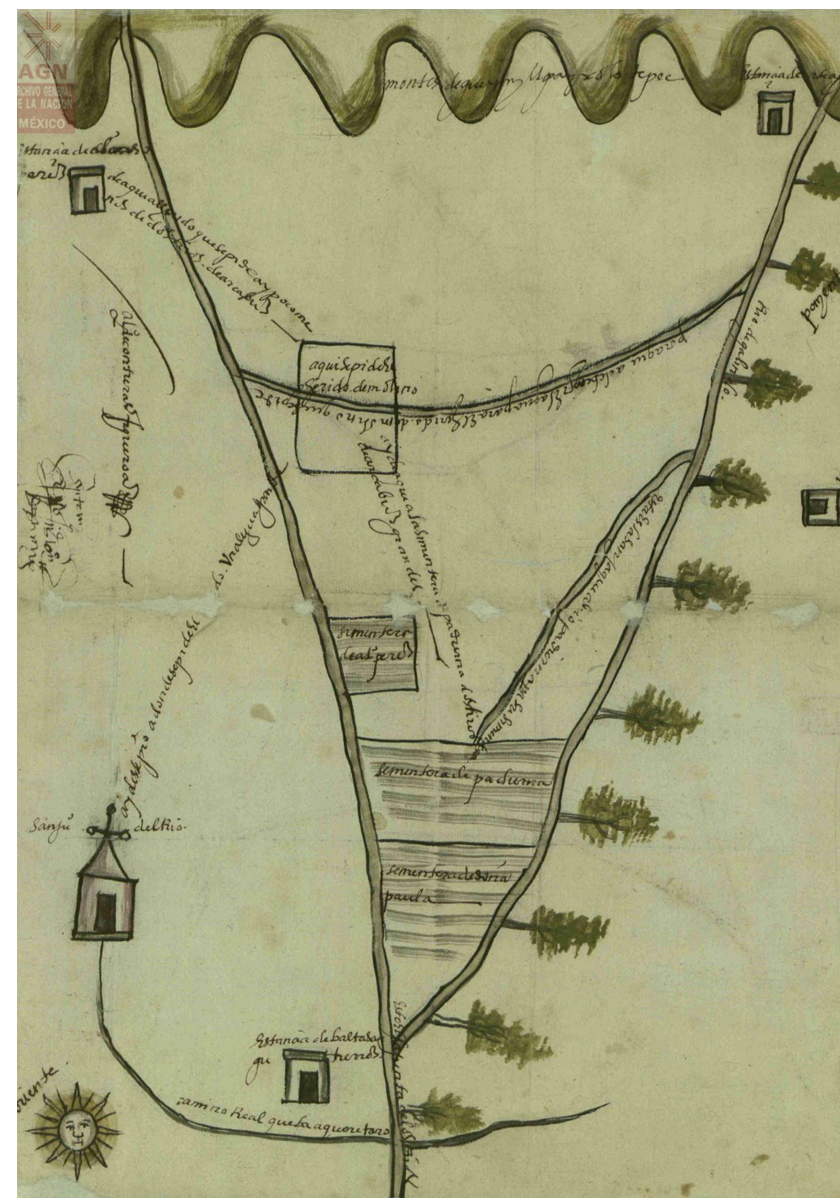
Para 1531 el viudo don Juan Jaramillo contrae segundas nupcias con una española de alta alcurnia, doña Beatriz de Andrada Cervantes, sí, la fundadora y dueña del mayorazgo de La Llave; de esta manera, juntos, logran amplias mercedes para acercentar este mayorazgo, formalizado como tal en el año de 1585.



Muerto don Juan Jaramillo, doña Beatriz contrae nupcias con don Francisco de Velasco, momento en el cual los Quezada exigen la mitad de las propiedades a doña Beatriz, quien después de un arreglo accede y entrega vastas extensiones del mayorazgo que comprendía la zona de La Llave, La Lira, La Estancia y Galindo. Al conseguir esta valiosa herencia, don Pedro de Quezada –nieto de doña Marina– toma a su cargo estas tierras siendo así considerado el primer tenedor de lo que sería la hacienda Galindo en el año de 1582. Dos años más tarde en 1584, ya con el nombre de Galindo, aparece registrado como propietario de estas tierras en la Jurisdicción de San Juan del Río, el señor don Alfonso Pérez de Bocanegra, a quien se le concede el aprovechamiento del agua del río Galindo como fuente de energía para el funcionamiento de un molino.

Casi un siglo después en 1645, tal y como se acredita en el Archivo Histórico de Querétaro, aparece mencionado, entre las personas que contaban con propiedades urbanas y rurales en la Jurisdicción de San Juan del Río, el capitán Juan Frías Valenzuela como propietario de Galindo, hacienda entonces considerada como tierra de labor y de ganado mayor. De esta época data la construcción de la primorosa capilla de la hacienda, único testimonio arquitectónico conservado en su forma original.





Inmediaciones de Galindo. Archivo General de la Nación, Mercedes, vol. 12, fs. 110v y 111f.





500 años
San Juan del Río



Hacienda Galindo, convertida hoy en hotel, 2013.



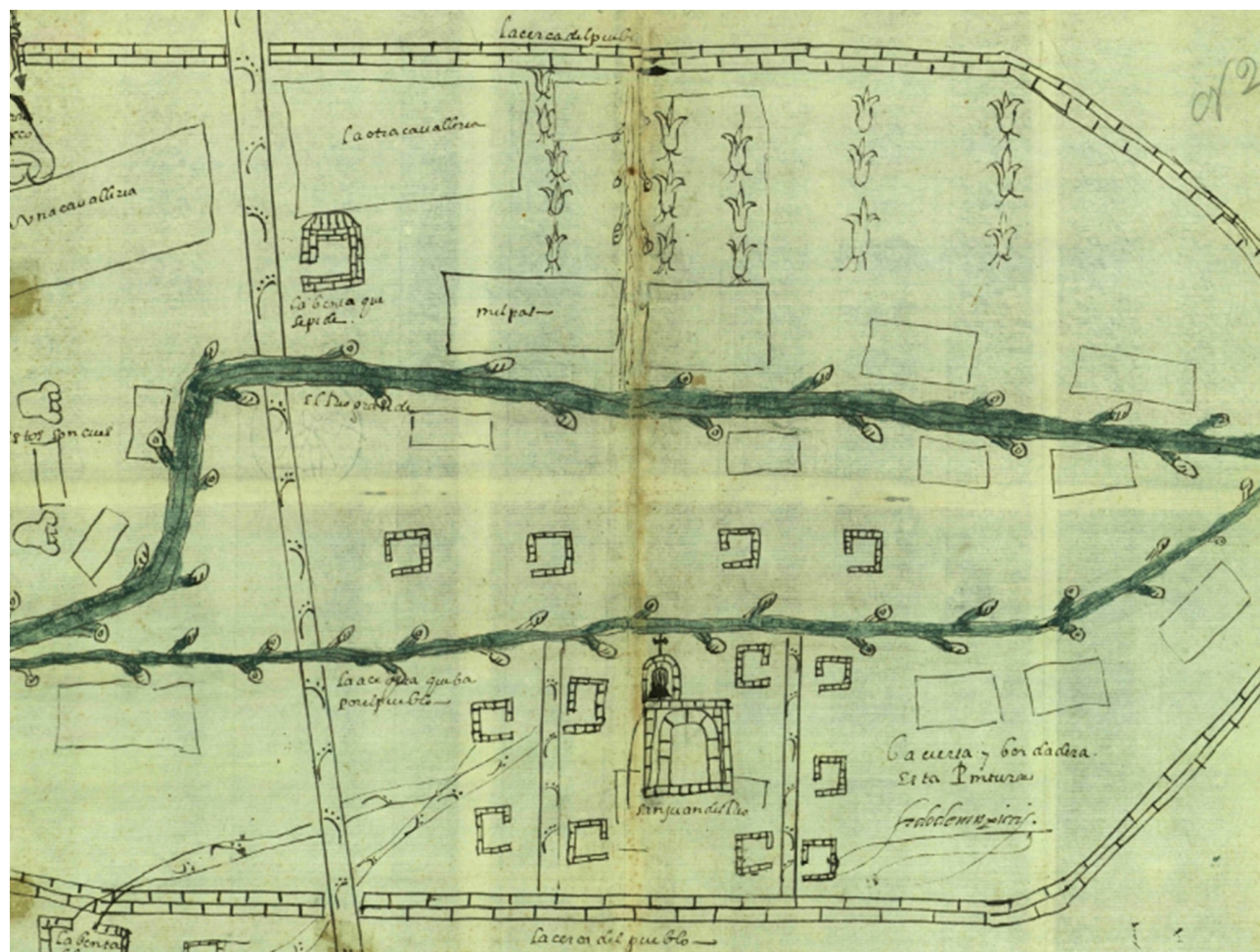


El pueblo cercado

El poblado de San Juan del Río estaba encerrado en una cerca que servía para que el ganado no ingresara ni saliera de la zona.

Con motivo de un pedimento que hizo don Pedro de Quezada (nieto de Malitzin, porque era vástago de la hija de esta, María, y del capitán español Luis de Quezada) para obtener un sitio de venta, se elaboró un magnífico plano pictográfico de San Juan del Río en el año 1590 y que se encuentra hoy resguardado en el Archivo General de la Nación. El plano está hecho en papel europeo de la época, con técnica híbrida, es decir, indo hispano, en el que resaltan mayormente los elementos indígenas, por la similitud de este con los códices de Mesoamérica.





Plano de San Juan del Río, 30 x 42.7 cms. Fernando de Muxica, Alcalde Mayor, 1590.
Archivo General de la Nación



Perfectamente se dibuja la cerca del pueblo, los caminos están dibujados con huellas de pies desnudos, destacando el Camino Real como el principal que cruza de lado a lado como única entrada y salida a través de la cerca. Se observan milpas o huertas, así como construcciones (las primeras casas reales), el primer templo, el cerro al que actualmente se denomina de La Venta, los “cues” (el centro ceremonial de los indígenas en lo que hoy es el Cerro de La Cruz), el río San Juan (que le da nombre al poblado) y la acequia para riego que sale del río para volver a encontrarse con él después de surcar por en medio del pueblo.





El gobierno español y de indios

La política española del siglo XVI da cuenta de una concepción dual del mundo colonial. El monarca gobernaba por un lado sobre el llamado gobierno de españoles, y por otro, sobre el gobierno o República de Indios (el término “indios” no representaba un término peyorativo sino una designación derivada del error original de pensar que los territorios descubiertos originalmente por Colón eran la India, aunque ya para 1506 se había reconocido que se trataba de otro continente). Ambas comunidades debían existir de manera separada, pero a la vez conviviendo en armonía en el mismo lugar; los indios se encontraban en las afueras de la comunidad española, en el caso de San Juan del Río principalmente en el hoy Barrio de la Cruz. Tenían un representante indígena y también recibían apoyo de la orden religiosa que correspondiera.





El pueblo de San Juan del Río estaba convenientemente poblado, en el caso de los barrios de indios sus casas eran de paja, otras de adobe, todas pequeñas y bajas, se calcula que con una población de doscientos indios que se diezmó con las epidemias de la época: la viruela traída al continente por los esclavos negros y el sarampión que llegó con los mismos españoles.

En el centro del pueblo, el Camino Real dividió el asentamiento en dos zonas: sur y norte, con una trayectoria de oriente a poniente. Entre lo que hoy es la Parroquia de San Juan Bautista hacia el Camino Real (Avenida Juárez) surge la primera traza de calles para una población pequeña de españoles, y en las afueras los barrios de indios.



El agua

Para solucionar el abastecimiento de agua para una población que apenas empezaba, se ideó una acequia, como canal de riego; si bien ya se contaba con canales de riego de temporal que salían del entonces caudaloso río San Juan pero, al ser insuficiente, se veía la necesidad de construir una acequia que diera solución.

Durante el primer siglo, esta acequia partía desde lo que hoy se conoce como “las peñitas” hasta la actual calle de Reforma, construida aproximadamente, durante el tiempo de la fundación española y el año de 1577. Era administrada por los indios. Hasta nuestros días todavía se puede ver una parte en ruinas de esta antiquísima acequia en las inmediaciones de lo que ahora es el Boulevard Hidalgo.





Para el año 1860, tiene lugar la construcción de la acequia histórica; su característica: corría por túneles y a nivel del suelo, era más bien un acueducto. Aquí, valga la pena un paréntesis para mencionar que se comenzó este acueducto el 16 de agosto de 1885 y que condujo agua para el abastecimiento doméstico que vaciaba en la primera fuente o caja de agua construida en San Juan del Río. Esta fuente se ubicó justo en las afueras del poblado en aquella época, al costado de la entrada principal del templo del Sacromonte; fue en el 19 de marzo de 1886 cuando fue bendecida, aunque ya antes, en 1860, había una fuente de aguadores —el conocido como Pozo de Santa María de Guadalupe ubicado al final de la hoy calle de Hermenegildo Galeana—. Al año de la primera fuente en el Sacromonte, se construyó la segunda, la fuente que rodea el basamento y columna de la hoy Plaza Independencia, en el año 1887. Ruinas, tanto de la antigua acequia como del acueducto, todavía sobreviven en diversos tramos, adosados entre muros de casonas, debajo de los pisos de las mismas, y a la intemperie en algunas calles y terrenos, lo que ha dado pie a las leyendas sobre los túneles de San Juan del Río.





Primeras construcciones civiles

Antes de hablar sobre este tema, es importante mencionar el objetivo principal que tuvo la conquista inmediata a la fundación de San Juan del Río: la evangelización.

Parte de esta se realizaba en las haciendas que contaban con su propia capilla, en donde se instruía a los indios en la doctrina. En el pueblo de San Juan del Río, una primera capilla fue la del Calvario por encontrarse en el barrio de indios; esta capilla tenía un tablero cuya función consistía en anotar a los indios para que no faltaran a los días de precepto ni a la doctrina los domingos. Este pequeño templo fue derribado hasta sus cimientos, construyendo, posteriormente, a principios del siglo XVIII, el que vemos hasta el día de hoy.

El primer templo que se construye en el centro del poblado es la Parroquia de San Juan Bautista, santo patrono de San Juan del Río. Originalmente fue un pequeño templo que perteneció primero a los españoles y después a los indios, fue derribado en su totalidad en el año 1700.





500 años
San Juan del Río



Evangelización de indígenas.





500 años
San Juan del Río



Templo del Calvario, 2003. Eduardo Guillén.





Vista del Calvario. Antigua calle de la Santa Veracruz, 1973. Eduardo Guillén.





La edificación del nuevo templo fue encargada a los indios, por lo que también era conocido como Parroquia de los Naturales, concluido este en el año 1731.

Pero no sólo las doctrinas fueron parte de la evangelización, a los indígenas les gustaban mucho las celebraciones de sacramentos y danzas. Estas últimas enseñaban partes bíblicas en donde los indios podían participar, la importancia que adquirieron se manifiesta hasta nuestros días en lo que se conoce de manera genérica como danzas tradicionales.





500 años
San Juan del Río



Jardin Madero, hoy Plaza Fundadores, 1950. Mexicana de Fotógrafos





Se construyen puentes para cruzar el río
Puente de Fray Sebastián de Aparicio.



Puente de Fray Sebastián de Aparicio, Ca., 1995. José Velázquez Quintanar





Después de tres décadas de la fundación de San Juan del Río, de Querétaro y de otros pueblos, eran frecuentes las caravanas y arrierías que pasaban por estos lugares; por las dificultades del río crecido en épocas de lluvias, buscaban pasos más estrechos entre San Pedro Ansoní (hoy San Pedro Ahuacatlán) y la finca de La Llave, lo cual motivó a Sebastián de Aparicio Prado –religioso franciscano español–, a construir un puente de pequeñas dimensiones.

Es probable que los permisos para la construcción del puente fueran concedidos por el Virrey don Luis de Velasco, quién gobernó la Nueva España de 1550 a 1564. En la cantera central de este puente se encuentra el siguiente epígrafe: “reinando la majestad del gran Carlos V nuestro señor que Dios guarde muchos años se empezó por don Luis de Velasco gobernador y capitán general de esta Nueva España... a quien le dedico... Benjamín R. de Sotomayor. 1561 años.”

La construcción de este puente benefició a los viajeros durante muchos años. El puente siguió dando servicio hasta que paulatinamente disminuyeron sus funciones, en fechas más recientes los lugareños le llamaban “el puente del diablo” pues se dice que por ahí asaltaban a los caminantes. Casi ente-





rrado y cubierto por árboles aún se encuentra el que fuera un importante paso para las minas de Zacatecas de quienes tenían que cruzar el río San Juan. Esta construcción, por ser muy pequeña, no alcanzaba la categoría de puente, se le llama, en documentos antiguos “La puente que va a las zacatecas” (sic).

Se localiza a unos quinientos metros de la actual carretera San Juan del Río –Tequisquiapan, a unos metros del límite entre ambos municipios. Dicho puente es la construcción colonial sobreviviente más antigua de su tipo de todo el estado de Querétaro, razón por la cual se le tomó como referencia de todo lo que se construyó posteriormente.

Aunque la placa de cantera no menciona a Fray Sebastián de Aparicio, a este personaje también se le atribuye el trazado del Camino Real de México a Zacatecas, en su paso por San Juan del Río (actual Avenida Juárez), ante la necesidad de transportar sus carretas de bueyes de carga y no haber un lugar propicio para hacerlo.

Posteriormente fue construido el puente grande de piedra a las orillas del poblado de San Juan del Río.





Puente de Piedra San Nicolás.





500 años
San Juan del Río



Puente de la Venta, hoy Puente de la Historia, 1937.





El puente de piedra

La labor constructiva durante el siglo XVI en el poblado de San Juan del Río, se restringió al ámbito de su organización y a resolver ciertos problemas inmediatos. Uno de los primeros elementos urbanos de uso comunitario fue la construcción del puente sobre el río San Juan, que durante la época de lluvias, como ya lo mencionamos, prácticamente dejaba incomunicada a la población. Las grandes avenidas del río eran motivo de quejas por parte de los dueños de recuas, así como de comerciantes y viajeros, que les imposibilitaba seguir su camino mientras el río no bajara, estando obligados a pasar varios días en el pueblo con los consiguientes gastos imprevistos. Este asunto afectaba tanto a la población como a los intereses del gobierno virreinal, principalmente por ser lugar de tránsito y descanso de los constantes viajeros con cargamentos de plata, que venían del norte con rumbo a la Ciudad de México.



En un inicio, hubo intentos de puentes para poder hacer el cruce. Dado que el tránsito por el primero de ellos, además de ser pesado era constante, en el año 1621 tuvo que ser reconstruido. A principios del siglo XVIII, a instancias del gobierno virreinal se volvió a reedificar, teniendo como resultado un puente mucho más sólido y vistoso que los dos anteriores (el de Aparicio y este anterior): construido sobre cinco arcos y con epígrafes tallados en cantera que a la fecha se mantienen. Es este el Puente de Piedra, al que conocemos como el Puente de la Historia.

La construcción de este puente de piedra se inició el 9 de Febrero del año 1710 y se concluyó el 23 de enero de 1711, gobernando el Excelentísimo Sr. Fernando de Alencastre Noroña y Silva Duque de Linares Marqués Valdes, 35° Virrey de Nueva España, quien ordenó su construcción al afamado arquitecto español Pedro de Arrieta.

Además de este relevante elemento urbano, empezaron a ganar terreno las iglesias, templos y conventos con su respectiva influencia ideológica.





Puente de la Historia, 2013. Eduardo Guillén.





Retrato del virrey duque de Linares,
1717. Obra de Juan Rodríguez Juárez.



Referencias

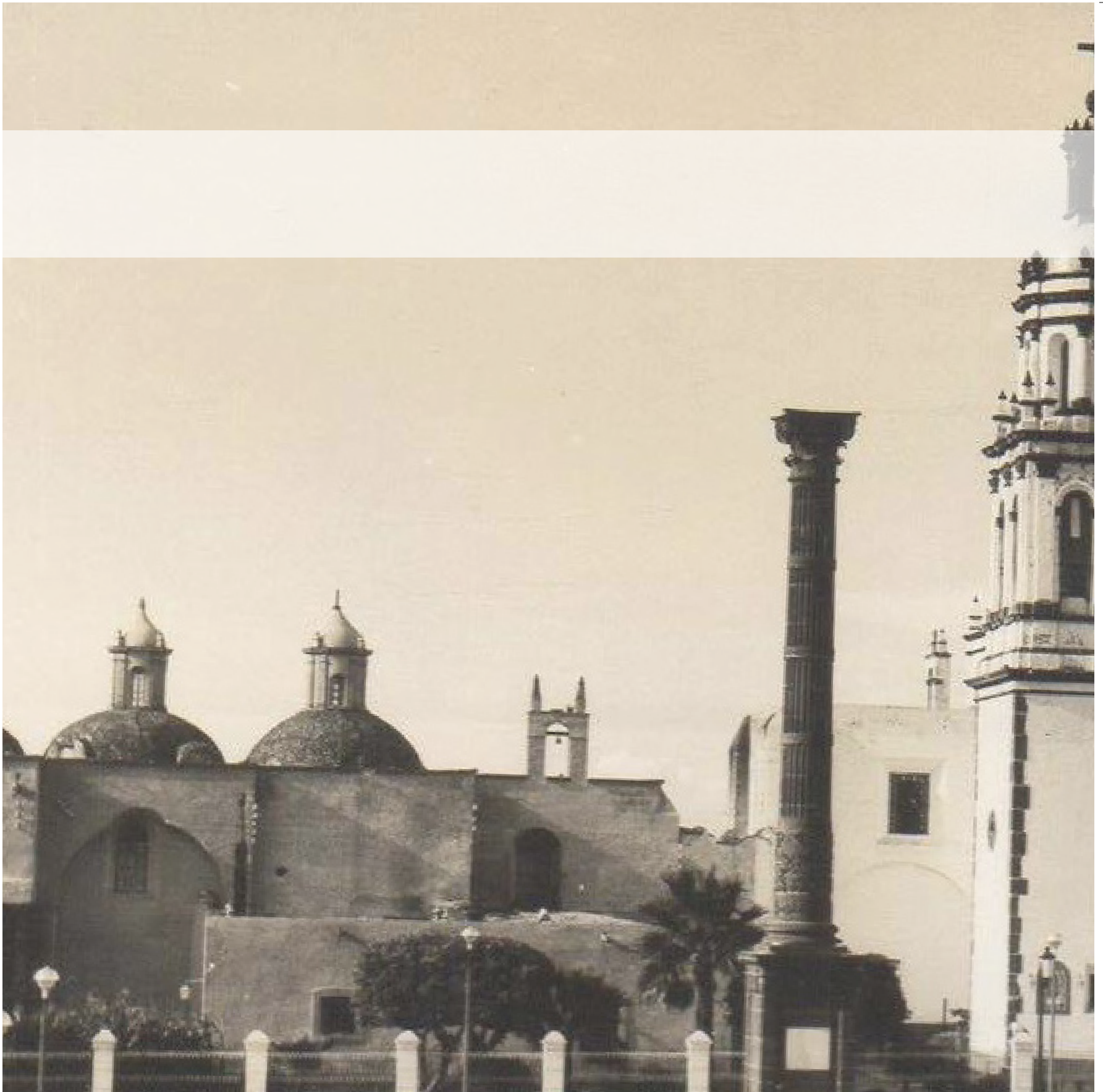
San Juan del Río, geografía e historia. Rafael Ayala Echávarri.
Municipio de San Juan del Río, Querétaro, México. 2006

Mercedes reales en Querétaro: los orígenes de la propiedad privada 1531 – 1599. Juan Ricardo Jiménez Gómez. Universidad Autónoma de Querétaro. 1996

San Juan del Río, crónicas del pueblo que perdimos, la acequia del pueblo. José Luis Hernández Peña. Editorial Groppe, Guadalajara, Jalisco, México. 2015

Mayorazgo y hacienda de La Llave, San Juan del Río, Querétaro. Aurora Castillo Escalona. Universidad Autónoma de Querétaro. 2015







IV. LA IGLESIA COMO FACTOR DE DESARROLLO

Francisco Pájaro Anaya





La iglesia católica como factor de desarrollo en San Juan del Río

Francisco Pájaro Anaya.

La historia de los sanjuanenses no se puede desligar de la historia del catolicismo en esta región, no podríamos entender el crecimiento de la cabecera municipal ni el de algunas de las comunidades sin la presencia de los miembros, fieles e instituciones de la iglesia católica, desde la fundación hasta nuestros días.

San Juan del Río, debe su nombre, precisamente al hecho de celebrar una fiesta religiosa, que es la fiesta de San Juan Bautista, el santo precursor de Cristo, como lo ha llamado la tradición religiosa. La narrativa de la fundación de nuestra ciudad está mezclada de varios elementos, pero la inmensa mayoría de estos elementos son de origen religioso, sobretodo de origen católico.

Rafael Ayala Echávarri, en la edición y paleografía de “Relación histórica de la conquista de Querétaro”, publicada en 1948 en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, menciona de manera precisa lo que he comentado anteriormente: “Y llegaro al puesto onde están el rrío grande están rrodiado de savino, están un ojos de agua; en la orilla de dicho rrío están un cerro rrodiado de peña un rincón, allí ce pararo,





500 años
San Juan del Río



Santo Patrono San Juan Bautista elaborado por Mariano Perusquía, 2013. Eduardo Guillén.





durmieron todos los bentisinco mil y tresientos y bentinuebe, cerrodiaro en la peña y su capitán arriba con todos los principales arriba, para esperar el día de San Juan, para que le pudiesse pueblo por el mismo día y el mismo día celebraro la missa del Espíritu Santo, iciero la doctrina, todos estaba enterado, no faltaba ninguna. Después de la missa se sentaron, y ce levantó el fiscal mayor dio el exemplo, de otomín, de lengua de los cathólicos y se dijo a todos ellos en nombre del Padre y del Espíritu Santo dijo que es fiscal mayor de señor don Nicolás, se animaro los hijos y de muy bueno la Christiandad lo que vamos hgsiendo que nos manda el rey nuestro señor hacer esta conquista...”¹

En la fundación de la ciudad, la iglesia católica desarrollo un papel trascendental ya que, como vemos en la crónica señalada anteriormente, se aprecia el sometimiento de los indígenas de la región al dominio español, pero sobre todo a la fuerza de las creencias que imponían los conquistadores.

¹ Citado por: Jiménez Gómez, J., (2004), *Creencias y prácticas religiosas en Querétaro, siglos XVI-XIX*, Ciudad de México, Plaza y Valdez editores y Universidad Autónoma de Querétaro: p. 67





500 años
San Juan del Río



Plaza Independencia y conjunto parroquial, en donde se ubicó el primer templo de la ciudad, década de 1960.





La ciudad tuvo como corazón de la fundación la plaza principal y la pequeña capilla que para tal efecto se construyó y en donde el fraile, bachiller y doctrinero Juan Bautista celebró por primera vez la misa, aunque no sabemos con exactitud si este fraile pertenecía a la orden de San Francisco, ya que en la segunda generación de misioneros que llegaron a la Nueva España, no se menciona a nadie con ese nombre, y sí, en cambio, se menciona la figura de Fray Juan Badia, Badiano o Badillo, que era un francés de la provincia de Aquitania², y a quien probablemente se le dio el título de Juan Bautista, esto, sin embargo, sigue siendo una hipótesis.

No se tiene fecha exacta de la fundación de la Parroquia de San Juan del Río, ni se tiene tampoco fecha de cuando pasó a manos del naciente Arzobispado de México, siendo esta parroquia una de las pocas en la Nueva España que perteneció al clero secular y no al clero regular como la mayoría de parroquias fundadas en su momento. Sólo existe un dato tomado por Rafael Ayala en donde señala al presbítero bachiller don Miguel Izquierdo como cura beneficiado de San Juan del Río en el año de 1562.³

2 Luna A., Muñoz G., y Rangel C., (2015), *Cronograma histórico de la provincia franciscana de los santos apóstoles Pedro y Pablo de Michoacán*, Celaya, Guanajuato, Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán : p. 21

3 Ayala Echávarri, R.,(2006), *San Juan del Río, Geografía e Historia, tercera reimpresión*, Querétaro, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro : p. 154



LA PARROQUIA
SAN JUAN DEL RIO QRO MEX



Antigua Parroquia de San Juan Bautista, mediados del siglo XX. Mexicana de fotógrafos.



A partir del establecimiento de la parroquia de San Juan del Río, surge la edificación de los templos propios para el culto, pero a su vez se establecen lugares propios para satisfacer necesidades y que estuvieron a cargo de instituciones de la iglesia católica.

Así las cosas, entre las primeras necesidades que se tenían que resolver fue la sanitaria, y de ahí el establecimiento de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, quienes instalaron a la salida del pueblo un convento – hospital, que fue dedicado al patrón de su orden. Dicho hospital, además de atender a los enfermos del pueblo, atendía a los que transitaban por el Camino Real de Tierra Adentro, mismo que había sido trazado por la necesidad del tránsito de carretas por Sebastián de Aparicio, quien después de un breve tiempo de haber estado casado y haber quedado viudo, dejó todas sus riquezas e ingreso a un monasterio de la orden franciscana en la ciudad de Puebla de los Ángeles, dedicándose el resto de su vida a la caridad. Hoy tiene el título de beato de la iglesia católica.

Pero volviendo al tema del hospital en San Juan del Río, los miembros de la Orden de San Juan de Dios (Juaninos), dieron ejemplo de atención y de





progreso mediante la atención sanitaria de los sanjuanenses. El pequeño hospital fue consagrado el 23 de octubre de 1672. Digno de mencionar es el gran portento de la aparición de la imagen de Jesús de la Portería, imagen de gran veneración en la ciudad y en los lugares cercanos a la misma. El hospital de San Juan de Dios se considera pionero de los hospitales en la República Mexicana.

Un elemento fundamental en los primeros años de vida de San Juan del Río, fue la cuestión educativa, misma que fue atendida por las hermanas Josefa, Isabel, Ana y Beatriz Flores, quienes habían fundado un pequeño beaterio en 1670 con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educadas, mismo que fue refundado gracias a la iniciativa de fray Antonio Margil de Jesús, el 11 de agosto de 1683, cuando el beaterio pasó a pertenecer a la tercera orden de San Francisco y se conformó como una institución religiosa dedicada a la oración, siguiendo con el ideal de la educación de las señoritas de la región. Llama la atención un decreto del Presidente Benito Juárez en donde establece que no se moleste al beaterio de San Juan del Río, a pesar de la aplicación de la Constitución de 1857 y de las leyes de reforma, siempre y cuando se siguiera impartiendo educación en



este lugar, situación que no fue respetada por las persecuciones religiosas del siglo XX y que dio lugar a que, después los años cincuentas del siglo pasado, y previa recuperación del beaterio sanjuanense, este espacio se dedicara por completo a la oración y a la contemplación. El beaterio es sin duda un ejemplo de la atención educativa en San Juan del Río.

Fray Felipe Galindo funda en el año de 1690 el convento dominico de San Juan del Río, mismo que se dedica a la preparación de los religiosos que evangelizarían la Sierra Gorda del actual estado de Querétaro; sin embargo es hasta el 1 de agosto de 1734 que se concluyó y fue dedicado a la Preciosa Sangre de Cristo. Al igual que el Beaterio, después de la guerra de Reforma este espacio religioso fue dedicado a la educación de los sanjuanenses, hasta finales del siglo XIX, que se entregó al Ayuntamiento de la ciudad.





Hospital de San Juan del Dios, principios de siglo XX.





500 años
San Juan del Río

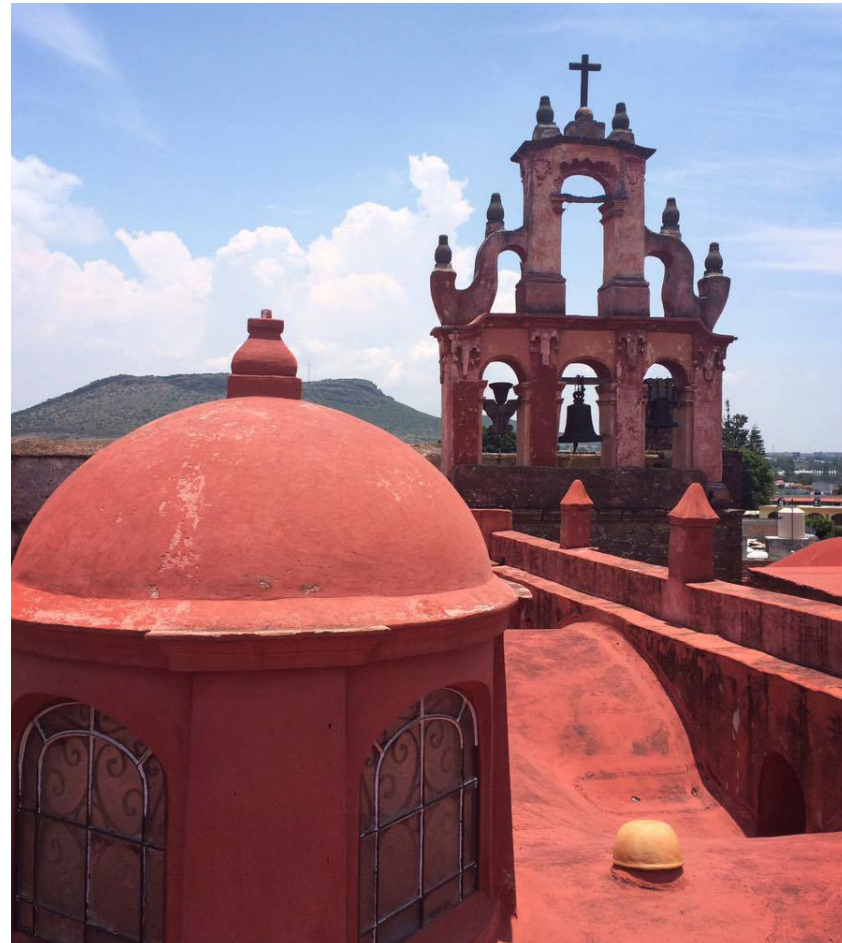


Claustro del Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores (Beaterio), 2015. Francisco Pájaro Anaya.





500 años
San Juan del Río



Campanario tipo espadaña del Templo del Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores (Beaterio), 2015. Francisco Pájaro Anaya.





500 años
San Juan del Río



Coro Alto del Templo del Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores (Beaterio), 2013.
Eduardo Guillén.





Templo de Santo Domingo, principios del siglo XX.





500 años
San Juan del Río



Altar Mayor del actual Santuario de la Virgen de Guadalupe, 1929.





500 años
San Juan del Río



Imagen de la Virgen de Guadalupe en su Santuario en esta ciudad, 2013. Eduardo Guillén.





Coronación de la Virgen de Guadalupe como Reina de San Juan del Río, 1949. Colección Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Por la fecha de las fundaciones de los principales templos, se levantaron también aquellos que se encuentran en el corazón de la ciudad, mismos que representan un importante elemento para el desarrollo de la ciudad y un punto estratégico para la devoción del pueblo sanjuanense. El templo parroquial de San Juan Bautista, ahora convertido en el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, fue iniciado a construir en el año de 1693 y fue consagrado el 25 de julio de 1729; en la edificación del mencionado templo se ve el progreso que existía en el pueblo, no en general, pero si en algunas personas que se dedicaban a labores propias de la época y así, por ejemplo, la terminación del referido templo se debió a la intervención de Marcos Mancilla, un hombre que era arriero y que constituía una forma de trabajo muy importante para la época. Gracias a un milagro que se realizó por la intercesión de la Virgen de Guadalupe se concluye la construcción del templo más importante para los sanjuanenses.⁴

Se veía la prosperidad del pueblo, al momento en que se señala como se contrató a un ensamblador para el retablo mayor del referido templo, tal y como lo señala la historiadora Mina Ramírez Montes: “En 1778 el propio Mancilla contrató la obra de un colateral con un ensamblador de la capital, Nicolás Nadal, quien se comprometía a realizarlo de tres cuerpos: en el primero se colocaría un lienzo de la Virgen de Guadalupe flanqueada por dos

4 Idem: Ayala Echávarri, R.: p. 79





de sus apariciones; en el segundo San Juan Bautista y a los lados las otras apariciones; y en el tercero San Marcos de bulto, al centro de San Miguel y San Rafael, y en el remate Dios Padre.”⁵

Una parte importante del desarrollo de San Juan del Río, se debió a la fundación de diversas asociaciones de fieles, de cofradías y archicofradías, que con su trabajo lograron, en algunos casos, obras para beneficio de la ciudad, así por ejemplo, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario pagó con las ganancias que se obtenían del servicio de traslado de canoas en el río San Juan, los gastos de la construcción del convento de los dominicos y muy probablemente pagaron parte de la construcción del puente de piedra sobre el río San Juan, sobre todo los servicios del arquitecto Pedro de Arrieta, uno de los más afamados constructores de la época virreinal.

Eran tan importantes las asociaciones de fieles que a lo largo de la época virreinal se constituyeron como hermandades, cofradías y archicofradías, obteniendo por diversas formas grandes utilidades para dotar de

⁵ Ramírez Montes, M., (1997), *Querétaro en 1743, informe presentado al rey por el corregidor Esteban Gómez de Acosta*, Querétaro, Qro., Gobierno del Estado de Querétaro: p.170.





imágenes, retablos o para los diversos festejos de los templos. El historiador Jesús Mendoza Muñoz, señala que para el siglo XVIII ya existían las siguientes cofradías:

- Del Santísimo Sacramento.
- Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe.
- Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad.
- Cofradía del Señor de la Humildad y Paciencia (de Cristo)
- Cofradía de las Benditas Ánimas.
- Cofradía de la Limpia Concepción.
- Cofradía de San Juan Bautista.⁶

Así las cosas, el desarrollo de San Juan del Río, de la ciudad del siglo XIX al municipio como hoy lo conocemos ha estado de la mano de la iglesia católica, y así creo que vale la pena referirme a la labor del Padre Esteban García Rebollo, quien fuera párroco de San Juan del Río de 1875 a 1890, y cuya labor se desarrolló no sólo en el ámbito espiritual, sino también en

⁶ Mendoza Muñoz, J., (2006), *Las fiestas de San Juan del Río en 1784*, Querétaro, Qro., Fomento histórico y cultural de Cadereyta .A.C.: pp. 126, 127.





el ámbito material, ahí que gracias a él y a la generosidad de Don Manuel Casabal, se pudo introducir a la ciudad el agua potable, misma que se traía desde la presa de San José, que se conocía como de Lomo de Toro. Así mismo se preocupó por los más necesitados de la ciudad, dotándolos de alimento y de protección en las épocas de frío; un gran ejemplo a seguir como parte de la labor de los sacerdotes católicos en esta ciudad⁷.

Otra de las figuras importantes de la presencia de la Iglesia Católica fue la Madre Elisa Margarita Berruecos y Juvera, quien naciera en pleno centro de la ciudad; descendiente de grandes hacendados del siglo XIX. Dedicó su vida a la atención de los más necesitados, fundando en 1903 la primera casa cuna “Asilo de la Paz” en la ciudad de México, para posteriormente fundar la congregación de Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús⁸.

7 Herrera Tejeda, R. (1975), *Galería de los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Obispos y de los Muy Ilustres Señores Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Querétaro*, Querétaro, Qro., Editorial Jus: p. 198.

8 Información obtenida gracias a la postuladora de la Causa de Beatificación de la Madre Elisa Margarita Berruecos, que actualmente se lleva en su fase diocesana en el Arzobispado Primado de México.





500 años
San Juan del Río



Imagen de Jesusito de la Portería, 2013. Eduardo Guillén.





A lo largo del siglo XX, el desarrollo de gran parte de San Juan del Río se debió a la labor de muchos sacerdotes, quienes con su trabajo beneficiaron a la ciudad y a muchas de las comunidades, esto se realizó sobretodo después de la persecución religiosa de los años veintes de dicho siglo.



Templo del Señor Sacromonte y plazuela del mismo nombre, década de 30's, siglo XX.
Mexicana de fotógrafos





Virgen de la Luz ubicada en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, 2016. Francisco Pájaro Anaya.





El establecimiento de diversas órdenes religiosas ha aumentado la presencia de la Iglesia en una labor de acercamiento hacia la sociedad sanjuanense, sobretodo siguiendo las iniciativas propuestas por el Concilio Vaticano II. Así, por ejemplo, la llegada de los misioneros Josefinos y de los Misioneros Xaverianos, ha hecho que muchas de nuestras comunidades hayan buscado mejorar su estilo de vida y de tener un desarrollo de acuerdo al trabajo realizado por estas órdenes religiosas. Así mismo, la presencia de comunidades religiosas femeninas como las Misioneras Marianas y la Congregación de Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, ha hecho que la educación impartida en San Juan del Río llegue a muchos sectores de nuestra sociedad, atendiendo uno de los rubros más importantes en este momento.

Es así, como de manera muy condensada, he comentado la importante labor de la iglesia católica en San Juan del Río, ya con casi 500 años de presencia y con innumerables beneficios, no sólo para los creyentes, sino para la población sanjuanense en general.





500 años
San Juan del Río



Madre Elisa Margarita Berruecos, 1912.
Colección de la Causa de Canonización.





Interior del Santuario de la Virgen de Guadalupe, 2015.
Francisco Pájaro Anaya.





Primer Congreso Eucarístico en San Juan del Río, actual Santuario de la Virgen de Guadalupe, 1941. Colección Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.







VII. SAN JUAN DEL RÍO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas



San Juan del Río en la guerra de Independencia

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas

San Juan del Río no permaneció al margen de las inquietudes de los demás pueblos de la Nueva España durante el periodo colonial; sentía latir en su seno la imperiosa necesidad de ser libre. Desde el año 1810, comenzó a germinar en los cerebros esta poderosa idea, que brotó en Querétaro y culminó en Dolores, propiciada por la deplorable situación por la que atravesaba España.

Es interesante saber que San Juan del Río, por ser el lugar de reunión de infinidad de viajeros y caminantes, todos ellos de diferentes condiciones económicas y sociales, así como de diversas maneras de pensar, se hizo sumamente importante.

Debemos hacer énfasis en que la población de San Juan del Río era de franca filiación insurgente; es muy probable que un contingente sanjuanense se haya unido al Cura Hidalgo en la guerra por la Independencia, lucharon junto a él en Aculco, la mayoría arrieros e indios de las haciendas de esta tierra que no tenían nada que perder y sí mucho que ganar. Fue aquí, en San Juan del Río, que don Félix María Calleja del Rey, militar y político español (después 60º virrey de la Nueva España), pasó el 4 de noviembre de 1810 con rumbo a Arroyo Zarco (dirección México), y publicó un tronante bando.



Francisco Javier Venegas de Saavedra y Rodríguez de Arenzana, marqués de la Reunión y de Nueva España (Zafra, provincia de Badajoz, 1754 – Madrid, 1838) fue un oficial de la Armada Española, destacado militar español y Virrey de Nueva España desde el 14 de septiembre de 1810 al 4 de marzo de 1813, durante la primera fase de la guerra de Independencia de México. Le fue concedido el Marquesado de Reunión de Nueva España el 11 de octubre de 1816. Llegó a Veracruz el 28 de agosto de 1810, haciendo su entrada oficial el 13 de septiembre de 1810 para tomar posesión de su cargo. Fue relevado en el puesto el 16 de septiembre de 1812, pero esta medida no tendría efectos hasta el 4 de marzo, cuando se investió al General Calleja como virrey.





El general resolvió darles batalla a los insurgentes comandados por Miguel Hidalgo y Costilla en el pueblo de San Gerónimo Aculco, lugar donde lo derrotó. Calleja regresó a Querétaro con este triunfo en la mano y, al pasar de nuevo por San Juan del Río, publicó un segundo bando con fecha 9 de noviembre.

Por ser estos bandos de Calleja de sumo interés para la historia de San Juan del Río, se hace notar que, en el primero de ellos, el “excelentísimo” perdona a todos los habitantes del pueblo que tomaron parte en la insurrección, prestaron auxilios, o delinquieron de algún modo, con tal de que entregasen o delatasen de forma inmediata a los principales cabecillas, y a quienes hubieran cooperado a fomentar y propagar la insurrección. En el mismo les solicitaron llevar cuantas armas de fuego y blancas existieren en su poder, lo mismo que pólvora y demás municiones de guerra que tuvieren, en el concepto de que a quienes las ocultasen serían tratados y castigados como cómplices en la insurrección.

También se prohibió la salida de individuos del pueblo sin el correspondiente permiso; se prohibieron las juntas o concurrencias que pasaran de tres personas; se les obligó a mantener el sosiego público y la obediencia a las autoridades legítimas; vigilando sobre pasquines y conversaciones sediciosas.





Félix María Calleja del Rey Bruder Losada Campaño y Montero de Espinosa (Medina del Campo, 1 de noviembre de 1753 – Valencia, 24 de julio de 1828), fue un destacado militar y político español, I Conde de Calderón, 2º Jefe Político Superior de Nueva España desde el 4 de marzo de 1813 hasta el restablecimiento del absolutismo y 60º virrey de la Nueva España, desde 1814 hasta el 20 de septiembre de 1816, durante la Guerra de Independencia de México. Se distinguió por sus métodos expeditivos contra la insurgencia, a la que prácticamente desarticuló, tanto antes de ocupar el cargo de Virrey, como al frente de éste. Su esposa fue Doña María Francisca de La Gándara, originaria de San Luis Potosí y que fue la única virreina totalmente criolla.





Era tanta la crisis que se les conminó a obedecer: “serán tratados sin conmiseración alguna, pasados a cuchillo, y el pueblo reducido a cenizas”.

En el segundo bando expedido en San Juan del Río, se asentaba a los traidores: Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros, habían sido derrotados el día 7 en Aculco; confiscándoles toda su artillería, vagones y municiones, se cuentan estragos en más de tres mil hombres entre muertos y heridos, “y sus restos vagan fugitivos por los montes”.

Se hablaba de que se trataba del “exterminio de cuantos siguen a los traidores o han abrazado su partido, por medio de castigos ejemplares que sirviesen de escarmiento”, todo esto para amenazar a los seguidores de la causa independentista. Al más puro estilo de terrorismo, se “espantaba” para en seguida aseverar que “las tropas se han conducido con la mayor moderación; y deseando hacer notorias a todos las benignas intenciones del superior gobierno de este reino, y las que particularmente animan al excelentísimo señor virrey don Francisco Xavier Venegas, cuyos paternales sentimientos no aspiran a otra cosa que ahorrar en lo posible la efusión de sangre, restituir a los habitantes de este reino la felicidad y el reposo de que disfrutaban antes a la sombra de un gobierno justo y benéfico, y libertar vidas y haciendas de las calamidades y desdichas en que los han arrojado con engaños e imposturas las más a absurdas, los miserables autores de la rebelión”.





Estatua de Miguel Hidalgo y Costilla, Museo Regional de Querétaro.





Les ofrecían a cambio el indulto, el perdón general y “retirarse a sus casas”; en el entendido de que no serían molestados en sus personas, haciendas e intereses por esa causa, exceptuando, claro está, a los cabecillas. También, este documento plasmó el pago de una gratificación a aquel que presentase alguna de las cabezas de los principales insurrectos: Hidalgo, Allende, los dos hermanos Aldama, y Abasolo, con la cantidad de diez mil pesos. Este segundo bando se mandó publicar en San Juan del Río el 12 de noviembre de 1810, y en el mismo se resolvió que se hiciera extensivo a todos los lugares del reino de Nueva España, “a donde hubiere llegado el fuego de la infame rebelión”.





Iturbide en San Juan del Río, 1821

El Gobierno Virreinal atravesaba por una situación crítica; a estas fechas sólo le quedaba la ciudad de Querétaro, que era la ciudad más importante de las provincias del interior, y para poderla retener, todo dependía de la posesión de San Juan del Río, que como se ha dicho, era el lugar de comunicación entre la Capital y la ciudad de Querétaro, además de ser el tránsito hacia Tierra Adentro.

Para reforzar la guarnición de San Juan del Río, el Virrey dirigió a fines de mayo a tres compañías del batallón de Murcia, que se habían separado de Agustín de Iturbide, después de haber jurado la Independencia Nacional en Iguala (Guerrero). Iturbide fue avisado de la marcha de estas compañías hacía la plaza de San Juan del Río y quiso cortarles el paso, para evitar la reunión que el Virrey intentaba hacer en esta ciudad.

Con este fin mandó desde Valladolid (Morelia) al Coronel don Joaquín Parrés, con el batallón de Celaya (Guanajuato) y 800 caballos; pero a pesar de que se fue a marcha forzada, las fuerzas iturbidistas no pudieron llegar a tiempo, por lo que el Coronel Parrés, tuvo que conformarse con tomar la posesión del puente y la casa habitación de La Venta, en los márgenes del río, con el objeto de cortar el tránsito con Querétaro.





En seguida llegó el Coronel don Anastacio Bustamante con 180 caballos y tomó el mando de todas las fuerzas, que fueron reforzadas aún más con la llegada del Coronel don Luis Quintanar que traía una numerosa división con la que se acabó de poner sitio al pueblo de San Juan del Río. La guarnición de la plaza pasaba escasamente de mil hombres, pero la deserción y las pocas esperanzas que había de socorro, fueron la causa de que finalmente capitulara. La capitulación de San Juan del Río tuvo efecto el 7 de junio del año 1821. Era entonces comandante militar y político, don Gaspar de la Reyna.

Iturbide, al concretar la capitulación de Valladolid (Morelia), marchó con todas sus fuerzas hacia San Juan del Río. Su marcha se dividió en dos columnas, él iba en la segunda. Pasaba a corta distancia de Querétaro el mismo día que San Juan del Río capitulaba a favor de la insurgencia. Con una escolta de treinta hombres fue a San Juan del Río.





Agustín de Iturbide.





Agustín de Iturbide entra en San Juan del Río y Guadalupe Victoria lanza una proclama en el pueblo

Iturbide vino a San Juan del Río, y permaneció en la ciudad por quince días naturales. El recibimiento que se le hizo debió ser eufórico y alegre pues se juntaron aquí, además de la mayor parte del Ejército Trigarante, los altos jefes del mismo: el propio Iturbide, Guadalupe Victoria, Bustamante, el sanjuanense General Quintanar, el Coronel Parrés y muchos otros oficiales de alto rango.

En San Juan del Río se presentó a Iturbide don Guadalupe Victoria, con esta peregrina ocurrencia: que se variase el plan de la revolución, llamándose al trono de México, en lugar de Fernando VII o cualquier otro de los Borbón, a un antiguo insurgente que no se hubiese indultado y que fuese soltero para que pudiera casarse con una india de Guatemala y formar de ambos países una sola nación. Y como el único insurgente no indultado y soltero era el propio don Guadalupe, era claro que el rey tenía que ser él. Al oír esta proposición, Iturbide debió dudar de si el que la hacía estaba bien de la cabeza.





Guadalupe Victoria.





En la entrevista, el antiguo insurgente mostró algunos apuntes y pidió corregir el Plan de Iguala para adaptar un sistema de monarquía moderada. Las dos versiones coinciden en una negativa por parte de Iturbide, incluso, con una respuesta del jefe máximo basada en el refrán: «si con atolito va sanando, atolito vámosle dando». La relación entre ambos personajes fue de apoyo para la independencia, pero con mutuo recelo personal.

Guadalupe Victoria escribió una carta a Iturbide que fue publicada en San Juan del Río, en la imprenta portátil que traía el Ejército de don Agustín de Iturbide. El texto de la carta es el siguiente:

Guadalupe Victoria, Comandante General de la Provincia de Veracruz a los valientes defensores de la Independencia Mexicana.

Compañeros: Llegó por fin el tiempo en que vamos a recoger el fruto de tanta sangre y de tantos heróicos sacrificios, el cielo de nuestra suerte, nos ha suscitado el caudillo que nos conduce a la gloria de la Independencia, el famoso General Iturbide es afortunadamente el primer Jefe que capitanea nuestras invencibles tropas. A su valor, a sus talentos y a su ilustrado patriotismo ha confiado la nación esta delicada empresa, todos lo hemos aclamado; y nuestras numerosas huestes obran bajo de su impulso y dirección.





Compañeros: esta santa liga nos ha enviado las prodigiosas ventajas que admiramos en el corto espacio de tres meses. Esa justa subordinación, coronará antes de poco nuestros afanes, con el triunfo completo de nuestra suspirada libertad.

Compañeros: El Gobierno de México trabaja día y noche por encender entre nosotros la tea funesta de la discordia, hagamos frente a sus odiosas tentativas. Olvidemos nuestros personales intereses, y la felicidad de la patria sea el único móvil de nuestras operaciones. Estemos en continua vigilancia y no vengamos a ser la burla y menosprecio de nuestros enemigos. San Juan del Río, 16 de junio de 1821. Firma Guadalupe Victoria. Imprenta Portátil del Ejército de las Tres Garantías.

El 9 de junio Iturbide constituyó el primer Ayuntamiento de San Juan del Río, integrado de la siguiente forma: Residente y Primer Alcalde, Don Andrés Quintanar; Regidores: Don Juan de la Cajía, Don José Eusebio Camacho, Capitán Don Ramón Soto, Don Ignacio Espinoza y Segundo Síndico el Teniente Coronel José Gallardo. Iturbide de inmediato los instruyó a retirar las trincheras, parapetos y fosos que habían construido los realistas para su defensa, con el propósito de que los habitantes del pueblo pudieran deambular de forma libre y las tropas pudieran transitar y evacuar la plaza, en caso necesario, sin ningún tropiezo.





El 21 de junio se nombró comandante del pueblo al capitán Feliciano Rodríguez, al frente de una compañía de milicias nacionales formado entre los que se alistaron del pueblo.

La estancia de Agustín de Iturbide en San Juan del Río, fue pues del 7 al 21 de junio del año 1821, se alojó en la hoy calle 16 de Septiembre, en la “Casa de Cantera”, hermosa casona hecha de esa roca oscura, la que en San Juan abunda. Vale la pena mencionar que esta calle ha ostentado cuatro nombres oficiales a lo largo de la historia: calle del Curato Viejo (porque allí vivía el cura de la parroquia de españoles), calle de Don Esteban (porque allí está la casa del Coronel español don Esteban Díaz González y de la Campa, donde se alojó Iturbide y que se construyó en el año 1809); después se llamó calle Iturbide, precisamente por este hecho; y finalmente fue nombrada calle 16 de Septiembre, como la conocemos en nuestros días.

Y aquí un hecho histórico. El 11 de junio, Iturbide, desde San Juan del Río, donde aún radicaba, envió al coronel don José Antonio Echávarri a interceptar el paso a los hombres de San Julián y Bracho, que venían en ayuda de Luaces, comandante de Querétaro. Echávarri iba al mando de una numerosa división. Bajo sus órdenes estaban los tenientes coroneles Gaspar López, Zenón Fernández, Juan José Codallos y la caballería de don Luis Cortazar.





Hay un oficio enviado por Iturbide a San Juan del Río desde la hacienda del Colorado, con fecha 23 de junio, en que se da cuenta de este suceso. El 29 de junio Iturbide envió a San Juan del Río un nuevo parte anunciando al fin, la rendición de Querétaro.



Casa de 16 de septiembre. Colección Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Después de tomado Querétaro, Iturbide pasó nuevamente por San Juan del Río, con toda su oficialía. Muchos sanjuanenses estaban entre estos oficiales: José Luis de Quintanar Soto y Ruiz, que continuó con Iturbide hacia México; y Juan Bernardo Domínguez y Gálvez, pues era el mayor general del Ejército Trigarante.

Poco tiempo después y finalmente, el 27 de septiembre Iturbide consumó la Independencia, hizo su entrada triunfal a México, e hizo la siguiente proclama:

«Mexicanos: Ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente como os anuncié en Iguala; ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad, y toqué los diversos resortes para que todo americano manifestase su opinión escondida [...] Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas, ni desgraciados hijos que llenen de maldiciones al asesino de su padre; por el contrario, recorridas quedan las principales provincias de este reino, y todas uniformadas en la celebridad han dirigido al ejército trigarante vivas expresivos y al cielo votos de gratitud [...] Se instalará la Junta; se reunirán las Cortes; se sancionará la ley que debe hacer os venturosos, y yo os exhortó a que olvidéis las palabras alarmantes y de exterminio, y sólo pronunciéis unión y amistad íntima...».

Agustín de Iturbide, 27 de septiembre de 1821.





Agustín de Iturbide y Aramburu. Este insurgente logró en poco más de 7 meses consumar la independencia de México, después de varios años de lucha y sin tanto derramamiento de sangre; aquella guerra que empezara el Cura Hidalgo. Iturbide se convirtió de realista a insurgente, se le unieron varios militares y el pueblo mexicano con su propuesta de las tres garantías: Religión, Unión e Independencia, mediante el conocido como Plan de Iguala.

La historia está hecha por hombres susceptibles de aciertos y errores, esto es algo que debe tomarse en cuenta. Iturbide logró la consumación de la independencia no sólo para los conservadores, sino para todos los mexicanos, lo cual se le debe reconocer en justicia. Debemos impulsar el interés por indagar y conocer con mayor profundidad las acciones y el pensamiento no sólo de los personajes cuyos nombres se encuentran en monumentos o avenidas, sino además de aquellos que olvidados o despreciados, contribuyeron también de manera fundamental en la construcción de México como nación independiente.





Escudo mexicano sobre el edificio de la presidencia municipal de SJR, 2013. Eduardo Guillén.





Referencias

Hernández y Dávalos J.D. *Colección de Documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821.*

San Juan del Río, geografía e historia. Rafael Ayala Echávarri. 2006

Municipio de San Juan del Río, visión de sus cronistas. José Velázquez Quintanar.

Archivo General de la Nación.

Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Qro.







VI. MAXIMILIANO EN SAN JUAN DEL RÍO

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas





Sus dos visitas

Los viajes políticos del emperador, con sus eventos y decisiones esenciales, se dividen en dos fases: hasta 1865 sirvieron principalmente para la presentación del emperador y para que éste rindiera informes de sus nuevos dominios; en la segunda, desde mediados de 1866, reflejan las dificultades crecientes de su agonizante Imperio.

Maximiliano hizo en total seis viajes por el interior de México, en dos de ellos visitó San Juan del Río. El emperador quería explorar un país todavía desconocido para él. Era importante el acudir a las tierras de Querétaro pues tenía informes de la triste situación que guardaban.

Partiendo desde el Palacio Imperial de Chapultepec, el augusto emperador fue despedido con un abrazo de su esposa la emperatriz Carlota quien, con semblante sereno y la sonrisa en los labios, se mostraba afectada en su ánimo, conmovida, pues era la primera vez que se separaba de Maximiliano en México.

Subió pues Maximiliano a su carruaje y, con cochero y lacayo, inició su primer viaje –realizado del 4 de agosto al 30 de octubre de 1864– acompa-





Maximiliano retratado con traje de coronación, Albert Graefle, "Maximiliano de Habsburgo" (Óleo sobre tela 255 x 168), 1865.





ñado de un séquito de personalidades: su consejero de Estado, el austriaco Sebastián Schertzenlechner; Ángel Iglesias y Domínguez, distinguido médico mexicano, como su secretario de gabinete. También iban Raigosa, su chambelán, y Noriega, el escribiente de gabinete. Viajaba con él su médico de cabecera, el austriaco Dr. Federico Semeleder; como su encargado de vinos y manjares llevaba a su mayordomo Wenish, vienés, y a dos cocineros galos, lacayos y galopines, que iban en otras dos diligencias.

Según relatan las crónicas, el camino, vigilado por guarniciones francesas en San Juan del Río, era seguro; pero desde luego había escolta: tras el coche imperial cabalgaba un escuadrón de cazadores de África al mando de Charles-Joseph Loysel, comandante francés del gabinete militar, y dos escuadrones de la guardia militar comandados por Miguel López, poblano, jefe del Regimiento de la Emperatriz.

En este viaje, eventos sociales como los bailes y banquetes debían servir para que los “rojos más encarnados y los conservadores más negros” se reconciliaran. Ciertamente, el carisma de Maximiliano logró ganar simpatías en esta “pesca de corazones”, dejando recuerdos positivos que, en parte, siguen vivos hasta hoy, y sobre todo en Querétaro. Esto, al contrario de los lugares que nunca visitó, en donde subsiste una animadversión al efímero segundo Imperio, el de Maximiliano.





Retrato de Emperador Fernando Maximiliano I de México, 1864. Anónimo, Centro de Estudios de Historia de México Carso Fundación Carlos Slim.





Primera visita de Maximiliano a San Juan del Río

El lunes 15 de agosto de 1864 llegó Maximiliano a San Juan del Río. Entró a la hacienda del Cazadero. Su dueño, el señor Peña, les obsequia con un coleadero, una corrida de toros y el almuerzo. A las tres de la tarde hizo su entrada de lleno a la ciudad con traje de ranchero, montado en caballo jaezado al estilo del país.

Le comentan que San Juan del Río es un “Querétaro en miniatura”. Tal como en la capital, en la época colonial, la población sacó provecho de las minas de plata de Guanajuato, que dieron origen a un pingüe negocio de transportes. Y al igual que Querétaro, San Juan, la pequeña ciudad, vive de la crianza de ganado y de la agricultura, de la alfarería, la curtiduría y las manufacturas textiles.

El prefecto imperial que les recibe es don Manuel Domínguez, jefe supremo de numerosos funcionarios. Un joven médico que pasó del partido liberal al del Imperio, siendo muy popular a causa de sus ayudas humanitarias.

Infinidad de personas a pie y a caballo salieron a recibirlo, algunas hasta los límites del departamento, las más lo aguardaban a la entrada de la





500 años
San Juan del Río



Maximiliano a caballo en México, óleo de Carl Martin Ebersberg.





población, en la venta de San Cayetano. Al presentarse el emperador se le aclamó con entusiasmo, Maximiliano sube a una carreta abierta que le tienen preparada. Las calles, hasta la casa del coronel Luis Larrauri, que está preparada para su alojamiento sobre la Calle Real, son formadas por una valla que forma la guarnición francesa y la guardia civil. En todo el tránsito el gentío ocupa los balcones, azoteas y ventanas, y arroja flores. Las mujeres lo saludan agitando pañuelos y gritando entusiastas “¡vivas!” al emperador. Maximiliano llega a su alojamiento, donde cambia de traje. Seguidamente se dirige a la parroquia. Le acompañan el prefecto político, los miembros del Ayuntamiento, las autoridades locales, su chambelán y dos ayudantes en órdenes; un numeroso contingente del pueblo sigue al emperador. Concluido el tedeum, vuelve a su residencia.

A las cinco de la tarde se dirige al convento de Santo Domingo, para asistir a la comida con que él mismo ha obsequiado a la guarnición francesa y a la propia escolta en el día del onomástico del emperador [Napoleón III] de los franceses. En el banquete militar se congrega toda la oficialidad y una parte de la tropa del ejército franco-mexicano, en total, unas 400 personas. El emperador y la oficialidad se colocan en una mesa elevada y la tropa en cuatro más bajas, distribuidas longitudinalmente. Al entrar se le saluda con el grito ritual de “¡viva el emperador!”. Ocupa su puesto en la mesa, a mitad de la comida se levanta y brinda por Luis Napoleón emperador; brindis que es acogido con una explosión de “vivas” y aplausos y transmitido de forma





Maximiliano, emperador de México, con un sombrero mexicano y un catalejo bajo el brazo, fotografía *carte-de-visite*, de autor desconocido, Querétaro, México, 2 de mayo de 1867, Impresión a la albúmina, Museo Nacional de Historia, [INAH]





inmediata por telégrafo al general Bazaine. Un sargento francés brinda por el emperador mexicano a nombre de sus camaradas.¹

La entrada a San Juan del Río fue descrita por el mismo Maximiliano en una carta a Carlota fechada el 20 de agosto de 1864 en Querétaro: “En la tarde llegamos a San Juan del Río, pequeña ciudad muy deliciosa en una llanura maravillosa. La recepción fue tan cordial que sería difícil describirla. San Juan es una segunda Orizaba por su belleza, cordialidad y ánimo despierto [de sus habitantes]. Anoche tuve un gran banquete con todos los oficiales franco-mexicanos y 300 soldados. Llevé uniforme con el cordón de la Legión de Honor.

Gracias a Dios, mis dos brindis, al emperador de Francia y al ejército logré perfectamente. Hablé desde un estrado elevado, muy lento y en voz alta, de modo que toda la muchedumbre me escuchó y entendió bien; el entusiasmo de los franceses fue indescriptible.”²

Anterior a esta carta, el martes 16 de agosto de 1864, Maximiliano acudió a escuelas, la cárcel y al hospital [de San Juan del Dios]. Distribuyó gratificaciones a varios niños adelantados. Del hospital quedó satisfecho por su aseo y cuidado.





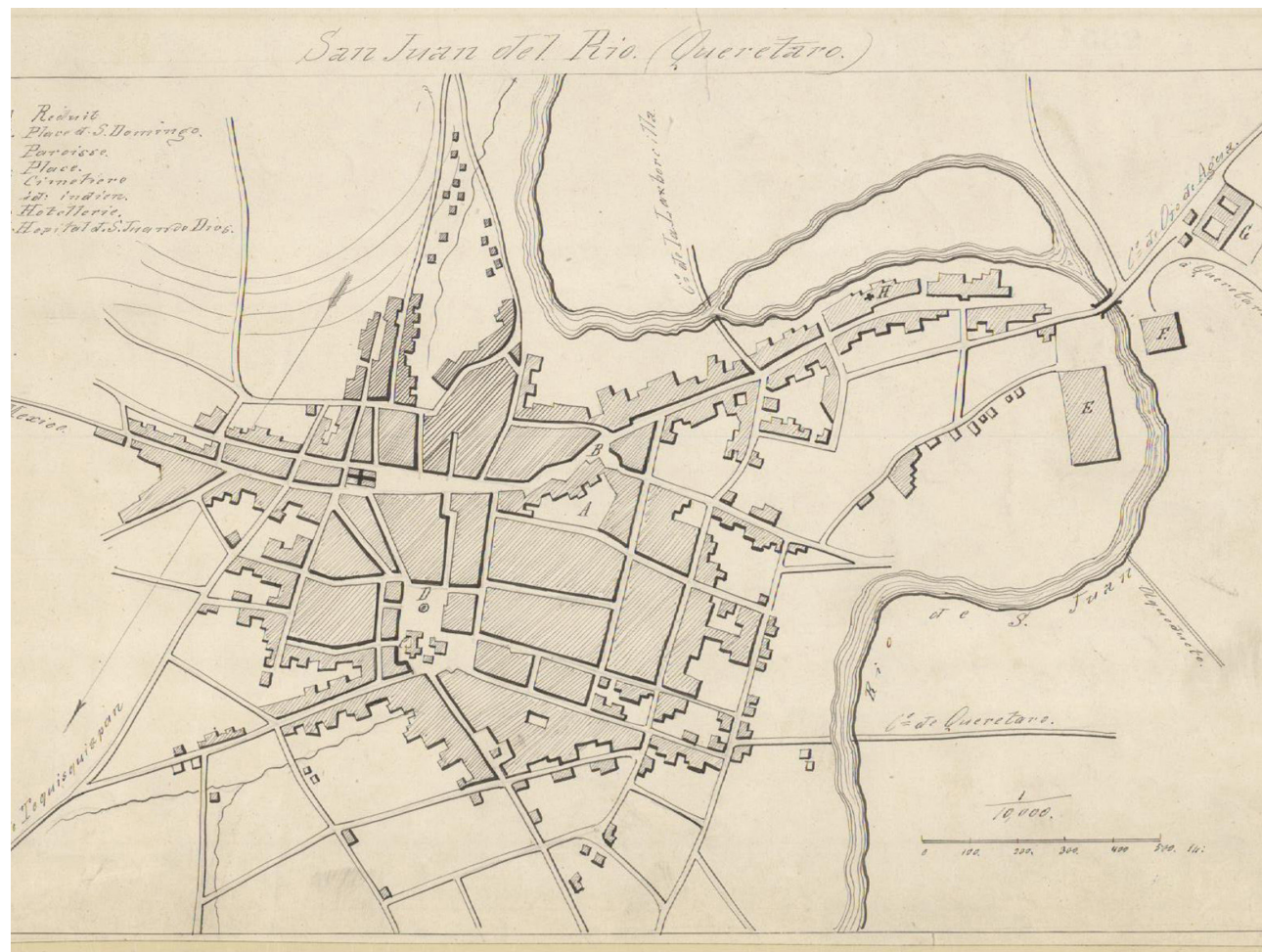
Maximiliano y Carlota.





Casa en que se hospedó durante su visita a San Juan del Río.





San Juan del Río, Qro. Plano que incluye el cuartel francés a espaldas del convento de Santo Domingo. 1864. Colección Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la SAGARPA.





Allí, señaló una pensión de 40 pesos mensuales a la anciana Petra Mancilla, quien hacía todo el servicio del hospital por afición y sin cobrar.

Y he aquí parte importante a destacar: es un miembro de su comitiva el que se encarga de tomar las primeras fotografías reconocibles de San Juan del Río. Es así como nos lega la *Calle Principale*, una imagen de la Calle Real que es la fotografía más antigua de la ciudad. También nos deja *Hutte Indieane* (Casa india), que nos muestra una vivienda de indios del Barrio de La Cruz. Estas fotografías son las reconocibles más antiguas, incluso, de todo Querétaro.

Por la tarde convidó a su mesa al prefecto, a los miembros del Ayuntamiento, autoridades locales, empleados, cinco jueces indígenas de los pueblos inmediatos, varios particulares y señoras. Por la noche, antes de acudir al baile que le tienen dispuesto, visitó una escuela especial que le fascina. Está organizada exclusivamente para adultos, peculiaridad que le parece acertada en un país donde gran parte de la población no sabe leer ni escribir. Maximiliano habló largamente con el maestro y los alumnos, quedando muy contento con los progresos que advierte.

En el festejo de la noche, Maximiliano bailó la cuadrilla de honor con la hermana del prefecto. Se retiró a las nueve, y el baile continuó sólo hasta las once, porque el salón está contiguo a la casa de su alojamiento.





Es larga la lista de honores y gastos: la Cruz de Guadalupe para el prefecto; Medalla de Honor con pensión perpetua a un artesano honrado; más de 1,000 pesos en limosnas, 200 pesos a la Sociedad de San Carlos, entre otros.³ De San Juan del Río partieron a las cinco de la mañana del 17 de agosto de 1864.



San Juan del Río. Calle principal, 1864.





500 años
San Juan del Río



Yutte Indianae

Yutte Indianae (Chozas india), 1864.





Segunda estadía del emperador en San Juan del Río

En el último de los seis viajes que Maximiliano hizo en México –realizado del 13 de febrero al 19 de junio de 1867– volvió a San Juan del Río, el 17 de febrero de 1867, al frente de una columna de 1,200 hombres. Apenas llegando, mandó imprimir carteles con la orden del día, que definían claramente la situación antes de entrar en Querétaro.

Desde San Juan del Río envía una carta ese mismo día al padre Fischer: *“Ordene usted en mi nombre a la Casa de Moneda que se acuñe el mayor número posible de ‘pesos fuertes’⁴, para que en la próxima conducta de dinero que viene con los húsares estén también las monedas de nuevo cuño con mi busto, y que se pueda ponerlas en circulación dándolas a conocer en todo el país”*.⁵

También hizo una proclama desde San Juan del Río al pueblo de México, al asumir el mando del ejército mexicano el 17 de febrero de 1867:

“Hoy me pongo al frente y tomo el mando de nuestro ejército, que apenas dos meses hace podría llegar á reunirse y á formarse. Ese día lo deseaba yo ardientemente desde hace mucho tiempo; obstáculos ajenos de



mi voluntad me detenían. Ahora libre de todo compromiso, puedo seguir solamente mis sentimientos de bueno y fiel patriota. Nuestro deber como leales ciudadanos, nos obliga a combatir por los dos principios más sagrados del país, por su independencia que se ve amenazada por hombres que en sus miras egoístas quieren negociar hasta con el territorio nacional, y por el buen orden interior, que vemos cada día ofendido de



Moneda con busto de Maximiliano. Las monedas de Maximiliano de 1 peso plata solo se acuñaron en Guanajuato, México y San Luis Potosí, y de 20 pesos oro solo en México.



la manera más cruel para nuestros compatriotas pacíficos, libre nuestra acción de todo influjo, de toda presión extranjera, buscamos el mantener alto el honor de nuestra gloriosa bandera tricolor.

Espero que los Generales darán a los oficiales, y estos a sus bizarras tropas, el digno ejemplo de la más estricta obediencia y de la más rígida disciplina, como es debido a un ejército que debe realzar la dignidad nacional.

De valor y arrogancia no necesito hablar a los mexicanos, siendo un patrimonio nato de nuestro país.

He nombrado al valiente General Márquez jefe de mi Estado Mayor, y repartido el ejército en tres cuerpos, dando el mando del primero al bizarro General Miramón, dejando el mando del segundo a su jefe actual, y del tercero al intrépido General Mejía. Espero de un día a otro también la llegada del denodado General Méndez, con sus fieles y sufridas tropas, que tomarán su lugar en el segundo cuerpo. Ya me acompaña también el patriota General Vidaurri, para organizar cuanto antes sus tropas y abrir la campaña del norte. Confiamos en Dios que protege y protegerá a México, y combatamos valiente y tenazmente con nuestra sagrada invocación: ¡Viva la independencia! San Juan del Río, Febrero 17 de 1867.– Maximiliano.”⁶





Maximiliano siguió su marcha a Querétaro donde poco tiempo después sería apresado, enjuiciado y finalmente fusilado en el Cerro de las Campanas, el 19 de junio de 1867. Dos meses después, en agosto, sus restos fueron trasladados a su ciudad natal, Viena, en Austria.

Lejos de gobernar con los intereses de Francia, Maximiliano se veía a sí mismo como una figura de integración nacional. La justicia y el bienestar de todos fueron sus objetivos más importantes. Uno de sus primeros actos, como emperador, fue el restringir las horas de trabajo y abolir el trabajo de los menores. Canceló todas las deudas de los campesinos que excedían los 10 pesos, restauró la propiedad común y prohibió todas las formas de castigo corporal. También rompió con el monopolio de las “tiendas de raya” y decretó que la fuerza obrera no podía ser comprada o vendida por el precio de su decreto.

Traído como cabeza de los intereses de Francia, demostró ser todo menos eso. Sus intereses se volvieron hacia México y hacia su gente.





- 1 *El Pájaro Verde*, México, sábado 27 -08- de 1864, t. II, núm. 347, pp. 2-3.
- 2 Maximiliano a Carlota, Querétaro, 20-08-1864.
- 3 *El Pájaro Verde*, México, miércoles 24 -08- 1864, t. II, núm. 344, p. 2.
- 4 Pesos oro.
- 5 Maximiliano a Fischer, San Juan del Río, 17-2-1867, original, Archivo del Estado de Viena, Fondo Maximiliano, caja 146.
- 6 Román Iglesias González (Introducción y recopilación). Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia de México moderno, 1812-1940. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie C. Estudios Históricos, Núm. 74. Edición y formación en computadora al cuidado de Isidro Saucedo. México, 1998. p. 461-462.

Bibliografía: Los viajes de Maximiliano en México (1864-1867). Konrad Ratz. Amparo Gómez Tepexicuapan. Primera edición colección Historia 2012. Dirección General de Publicaciones del INAH. p. 114-117. p. 366-367.





La emperatriz Carlota es nombrada Patrona y Protectora de San Juan del Río

Las demostraciones de afecto a Maximiliano y a su consorte Carlota en San Juan del Río, fueron en excesos planeados e intentados llevar a cabo a partir del año 1864. Parte de la sociedad civil sanjuanense demostró su reconocimiento y apoyo al emperador Maximiliano, deseándole parabienes en su gobierno.

Pero refiriéndonos a la emperatriz Carlota, era tanta la admiración que muchos sanjuanenses sentían por ella, que en el Ilustre Ayuntamiento de San Juan del Río decidió nombrarla Patrona y Protectora de la ciudad.

Existe un acta de cabildo¹ de fecha 28 de julio de 1864 –previo a la visita en el primer viaje de Maximiliano por el interior de México– que describe:

“En consecuencia, se observarán las prevenciones siguientes:

1^a En el salón de acuerdos de este ilustre ayuntamiento se colocarán bajo el dosel, los retratos de SS.MM., poniendo al pie del de S.M. la Emperatriz el lema: Carlota Amalia, Emperatriz de México, Patrona y Protectora de la ciudad de San Juan del Río.





María Carlota Amalia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia Coburgo y Orleans Borbón Dos Sicilias y de Habsburgo Lorena (1840-1927). Princesa de Bélgica, Lorena y Hungría, archiduquesa de Austria, condesa de Habsburgo, virreina consorte del Lombardo-Véneto y emperatriz consorte de México, cabeza del Segundo Imperio Mexicano. Retrato de la Emperatriz Carlota de Francisco Javier Winterhalter en el Castillo de Chapultepec.





2ª La plaza principal, que se denominará en lo sucesivo Plaza de la Emperatriz, se hermoseará todo cuanto sea posible, colocándose en el centro una columna que remate con el busto de S.M., y tenga en el pedestal la siguiente inscripción: A su muy amada Soberana y especial Protectora la emperatriz Carlota Amalia, la ciudad de San Juan del Río.

3ª Se fundará en esta ciudad una junta de beneficencia en honor de S.M. la Emperatriz Carlota Amalia, compuesta de las señoras principales de la población, que se denominará: Sociedad de beneficencia de S. Carlos. Acta y alocución relativas al obsequio de un cetro de oro hecho a S.M. la Emperatriz, por el vecindario de S. Juan del Río.”

De esa alocución que acompañaría la entrega del cetro de oro, se asienta aquí un fragmento:

“Señora, la ciudad de San Juan del Río nos ha dispensado el honor singular de enviarnos ante la augusta presencia de Vuestra Majestad Imperial para ofrecerle este humilde obsequio y juntamente los sentimientos que abundan los corazones que os lo dedican.





500 años
San Juan del Río

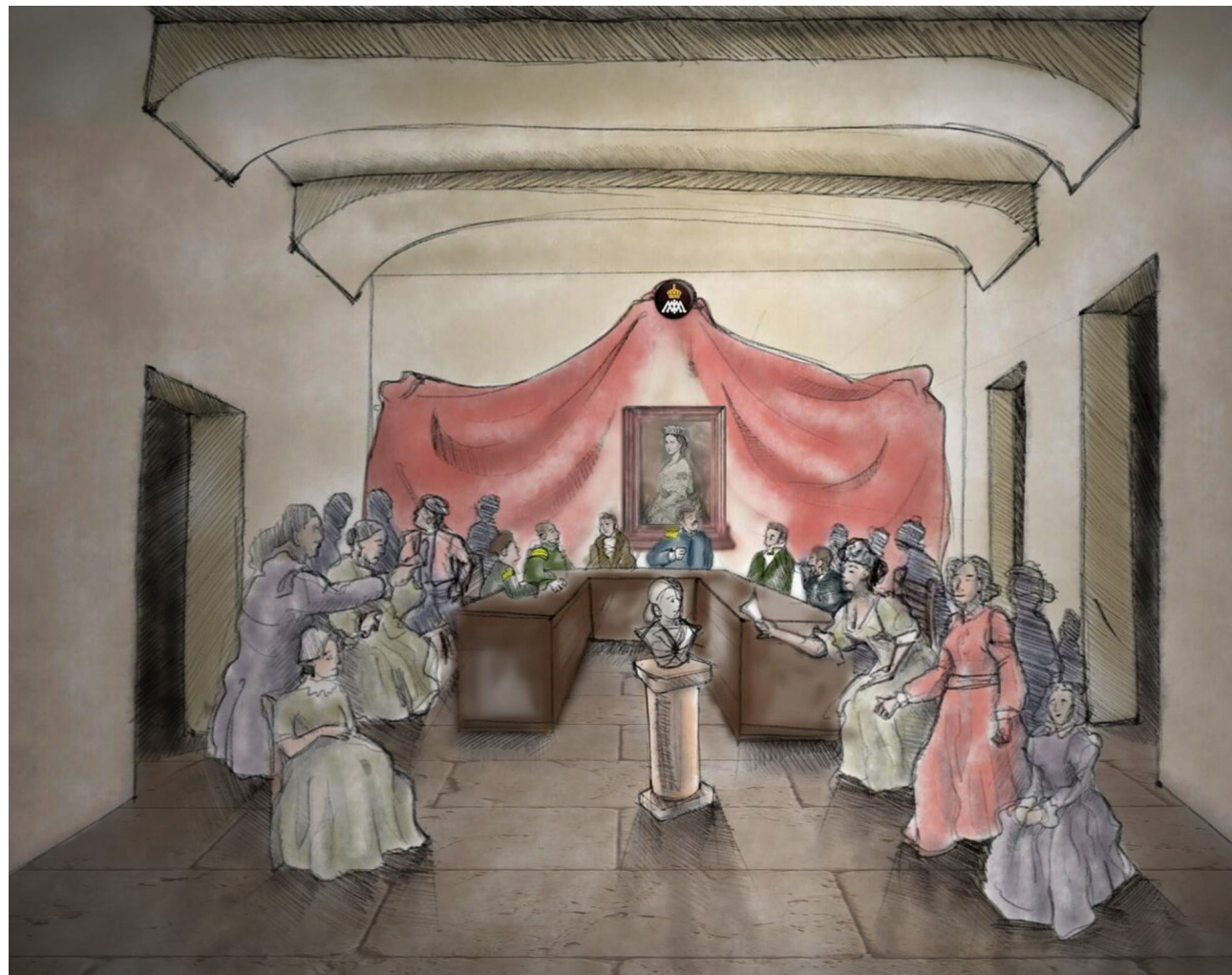


Ilustración – Cabildo





Esta segunda parte de nuestra comisión supera nuestras fuerzas señora, porque desfallece la palabra al querer describir lo que pasó en las almas de nuestros comitentes, desde el feliz momento en que supieron que vuestro augusto esposo, nuestro soberano, aceptaba la corona de México.

Veréis que el acuerdo de honrar el Ayuntamiento, el Salón de sus deliberaciones con los retratos de Vuestras Majestades no es un acto que carezca de significación, sino que entraña promesas de obediencia, de fidelidad y de amor. Jamás pondrán la vista los habitantes de aquella ciudad sobre el lema colocado al pie de vuestra imagen, sin considerar al punto que para ser dignos de patrocinio tan alto deben llevar por divisa de su conducta la de vuestro augusto esposo: “equidad en la justicia”.

Veréis que, llevando el propio objeto de colocación de vuestra imagen en la Plaza Principal, tiene también el que las madres demuestren a sus hijos pequeños y contándoles vuestras virtudes, los acostumbren desde la infancia a formar dulces sentimientos de gratitud, veneración y filial amor hacia su soberanía.

Veréis, señora, en fin, que al acortar la creación de la ‘Sociedad de beneficencia de San Carlos’, instalada en el primer glorioso aniversario de vuestro nacimiento que habéis pasado entre nosotros, supo aquella ciudad estimaros en todo lo que valéis; prominente, ¡Bendita seáis!, porque fiel imitadora del redentor del mundo, pasáis por tierra derramando beneficios.





Carlota.





No es dado a nuestros labios decir más; pero sabed, señora, que si en el corazón de cada mexicano tenéis erigido un trono, los habitantes de San Juan del Río han llevado en los suyos altares en qué veneraros.”²

Pero Carlota nunca pisaría suelo sanjuanense. Se sabe que la emperatriz al ser enterada de que se rendirían tales honores en San Juan del Río, los rechazó, pues no se hacía merecedora de ellos; acababa de llegar a suelo mexicano y no habría hecho nada que mereciera tantos honores, más aún de lo que su esposo, el emperador, hubiera hecho.

Lo único tangible es que, en efecto, se construyó la columna en el centro de la plaza principal de la ciudad, pero fue a recomendación de la propia Carlota, el dedicar “un sencillo monumento” a la gloriosa Independencia Nacional, como consta en actas de cabildo resguardadas en nuestro Archivo Histórico Municipal, por lo que es a ella a quien se debe el hecho de tener un monumento dedicado a la Independencia en el corazón de nuestra ciudad.

1 Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro. Fondo Documental Cabildo, Caja 10.

2 *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, México, varios números, 1864. Hemeroteca del AHQ.





Columna en la Plaza Independencia con primera águila, Ca. 1868. Tomada del libro San Juan del Río, Geografía e Historia, de Rafael Ayala Echávarri.





500 años
San Juan del Río



Águila actual, 2016. Eduardo Guillén.



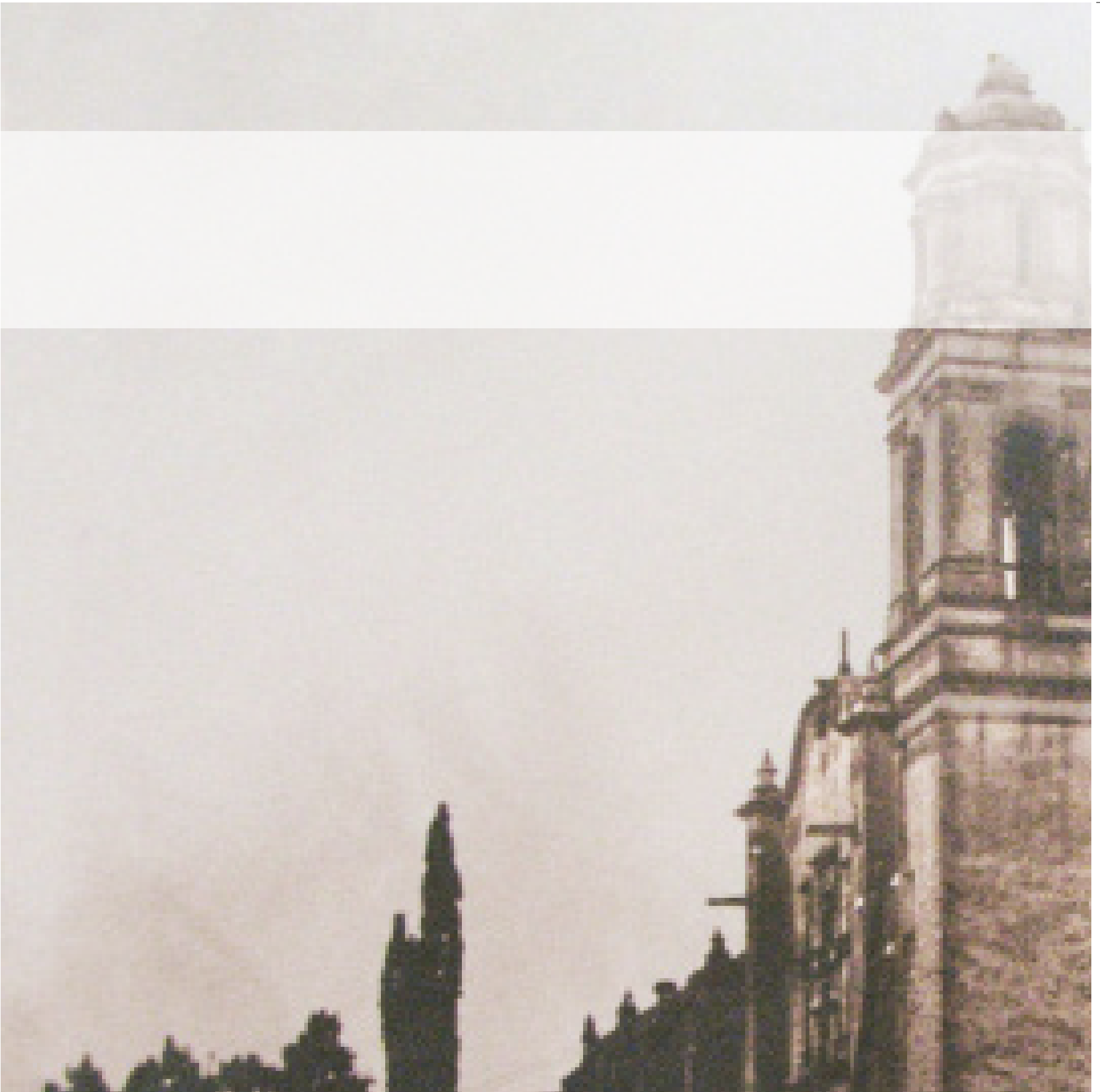


500 años
San Juan del Río



Persepectiva de la Plaza Independencia, 2015. Eduardo Guillén.







VII. SAN JUAN DEL RÍO
ENTRE EL EXILIO DE GUILLERMO PRIETO
Y EL OCASO DE JUÁREZ

Efraín Mendoza Zaragoza





San Juan del Río entre el exilio de Guillermo Prieto y el ocaso de Juárez

Efraín Mendoza Zaragoza

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX, a San Juan del Río llegó un hombre con estampa de poeta. De él se decía que había quedado huérfano a los trece años y que su madre había perdido la razón. Y que un tal Andrés Quintana Roo lo protegió y lo encaminó en las letras. Traía entre sus papeles las composiciones de su *Musa Callejera* que lo haría famoso. Pronto se sabría que ese hombre que todavía no llegaba a los 40 años era un escritor liberal que nutrió muchas páginas de la prensa militante, guardado bajo el seudónimo de *Fidel*. Trascendería que también había ocupado importantes cargos en el gobierno de la República y que había pertenecido al círculo íntimo del poder: desde Valentín Gómez Farías y Anastasio Bustamante hasta Mariano Arista, quien le encargó el ministerio de Hacienda, desde donde se dedicó a “cuidar el pan del pobre”, el mismo ministerio al que habría de volver, tiempo después, con el presidente Benito Juárez.

A pagar una cuota de destierro político, a Querétaro llegó don Guillermo Prieto, luego de que se adhiriera al Plan de Ayutla y el presidente Antonio López de Santa Anna inaugurara lo que la historia oficial registra como la “onceava tiranía” de Su Alteza Serenísima. Lo que vivió en Cadereyta, Tequisquiapan, San Juan del Río y la ciudad capital, Prieto lo publicó en entregas semanales





Guillermo Prieto





en 1857. Ese mismo material, en 1868, algunos meses después del drama del Cerro de las Campanas, se integró en un libro editado bajo el título de *Viajes de orden suprema*, extraordinario retrato de una época que “conjuga el terror con la farsa”⁹.

La ciudad de San Juan del Río que conoció Prieto formaba parte del segundo partido del Departamento de Querétaro¹⁰. La mitad de sus habitantes pertenecía a “la raza mixta de español y de indio”. En general la gente era “de costumbres morigeradas (templadas), amantes del trabajo (y) obedientes a la autoridad”. Anclada en las costumbres religiosas del siglo dieciocho, la gente no tenía fama por algún vicio dominante. La vida religiosa del distrito giraba en torno a la Parroquia¹¹ y a los templos de San Isidro, el Sacro Monte y el Calvario, lo mismo que a los recintos dedicados a San Pedro, San Sebastián, Santo Domingo y San Juan de Dios, sin omitir, por supuesto, a la ermita del barrio de la Soledad y el beaterio de niñas educandas. Ninguno de esos establecimientos llamó la atención por alguna singularidad y en nada se distinguían frente a los de la ciudad de Querétaro.

9 Guillermo Prieto, “Fidel”, *Viajes de orden suprema*, Gobierno del estado de Querétaro, Querétaro, 1986, dos tomos. En el prólogo, José Joaquín Blanco afirma que la “invitación a viajar entre soldados” fue a consecuencia de las críticas de Prieto a Santa Anna en *El Monitor Republicano*. (p. 21 y 72).

10 Prieto, *op. cit.*, pp. 207 y ss. A este distrito pertenecía la municipalidad de Tequisquiapan, sitio que tenía reservada para Prieto una tarde juguetona donde pudiera escribir su célebre antihimno *Marcha de los cangrejos*, dirigida a humillar a los círculos conservadores.

11 En 1864 la parroquia de San Juan del Río dejó de pertenecer al Arzobispado de México al crearse el obispado de Querétaro, justo al comienzo del gobierno de Maximiliano I.





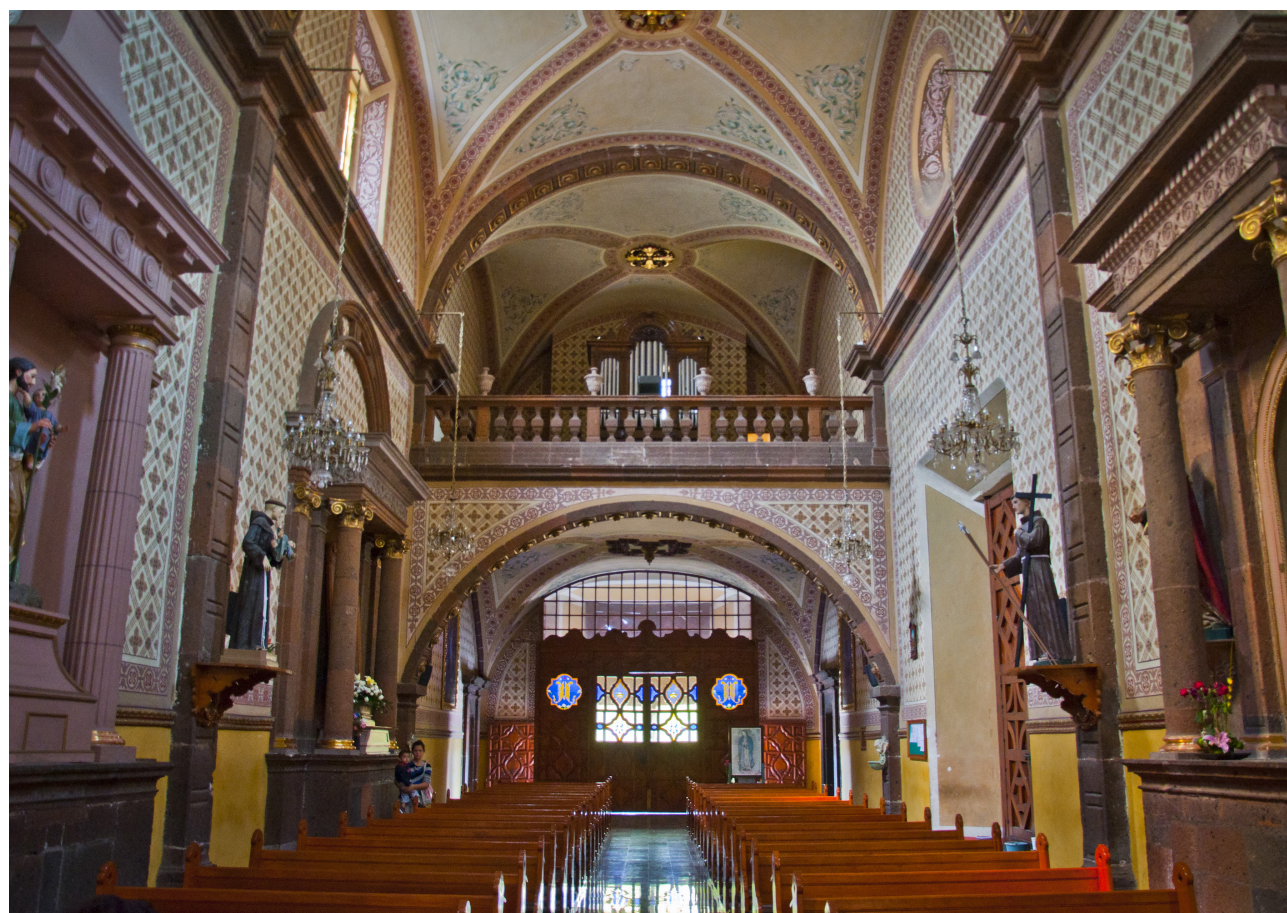
A lo mucho, la divertida mirada de don Guillermo se detuvo en “una especie de gloria” pintada en una bóveda “para morirse de contento: ángeles, bienaventurados, santos, todos manifiestan estar de gorja, andar a la ligera y como envueltos en los vapores del vino. Tiaras, mitras y bonetes ladeados,



Templo de San Juan de Dios, 1920.
Colección Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río



mantos y manteos flotantes: en una palabra, fandango celestial, pero en un estilo tan curro, tan mundano, que estoy cierto que los cofrades de Baco que conozcan fresco tan iniciativo han de soñar con la gloria de San Juan del Río”.



Interior del Santuario de Nuestra Sra de Guadalupe, 2013. Eduardo Guillén.



Dejémonos guiar por la afilada mirada de don Guillermo en los días en que la otrora floreciente industria sanjuanense se encontraba en decadencia y “se reducía a la fabricación de fustes, algunos tejidos ordinarios de lana como jerga y frazadas, curtiduría de gamuzas, suelas y badana”. Los pobres



Río San Juan, principios del siglo XX.





“viven del cultivo de sus huertas, de la arriería (y) del comercio de carnes y semillas”. La pobreza del lugar se debe al escuálido riego por la carencia de derrames provenientes de Arroyo Zarco, y a la voracidad de “varios hacendados” que han convertido las prósperas tierras en “pedazos de terrenos insignificantes”.

Si para la ciudad de Querétaro era la Cañada el sitio de recreo, para San Juan lo es la orilla del río, aderezada con frutales y estos con alegres columpios. Entre huerta y huerta no hay tapia ni restricción alguna. Las calles del lugar tienen “más curvas que la amistad de jesuita y más descuidos que educación de señorito de buen tono”. Se ven al paso “las gallinas con sus proles, los pavos finchados haciendo la rueda, la vaca echada, rumiante, soñolienta, el cerdo como los críticos de profesión, gruñendo y destruyendo, el corcel del señor de la casa y la rancherita diligente y afanosa, ocupada en los quehaceres domésticos, limpia, rolliza y parlanchina”.

La vida de los indios en San Juan del Río, “tan numerosos como tan infortunados”, resulta de interés para Prieto, y para ello recurre a una pormenorizada relatoría preparada por el médico José María Villa, radicado en esa ciudad. Se trata de “hombres proscritos” que resisten refugiados en el “bárbaro acento” del idioma gutural del otomí o en “la armoniosa y flexible modulación de la lengua azteca”, y en este distrito, a poca distancia de la capital del país, son numerosos los pueblos “que jamás han querido mezclar





su sangre” con la española y que “en el aislamiento y degradación de su vida social devoran en silencio sus penas y sus antiguos odios...”

Al indio, explica Villa, se le acusa de flojo, perezoso y holgazán, “calumnia atroz” de quienes están empeñados en que continúen con su encomienda como “la más cómoda y segura bestia de carga”. Los indios trabajan como criados domésticos y son los únicos integrantes del gremio de albañiles. “El indio se fastidia, se cansa del trabajo y se emborracha; pero el indio que vive en cueros, que come mal y que pasa su vida en el martirio del esclavo, que no tiene patria, ni presente ni porvenir, es muy natural que busque algún lenitivo a sus dolores y que oponga su resistencia de raza al interés de sus opresores a quienes en el fondo de su corazón odia mortalmente”.

Los señores importantes de esta provincia no son distintos de los que en otras partes trató don Guillermo Prieto: son “de esos que duermen siesta y gastan montera, que hablan pausado y tienen a los más encopetados señorones de México por amigos, y que ven con tanto gusto a un liberal como a un animal ponzoñoso. Qué dulzura en el hablar y qué apocamiento de maneras; pero cuánto orgullo en materias de sangre azul y pergaminos, qué rudeza estudiada y cuánta suspicacia y malicia, qué despejo en las fórmulas de la buena sociedad; pero cuánto soberbio desdén por todo adelantamiento y por toda mejora”¹².

¹² Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 211.





La hacienda, como la unidad económica dominante en la época y como la más acabada obra de “la antigua aristocracia mexicana”, tiene en La Llave su magnífica expresión. Y en el administrador, Modesto Caballero, el tipo puro del “más entendido labrador”, un hombre que “conoce con tino certero los accidentes todos del comercio, está en perpetua comunicación con hacendados de los lugares más remotos y su despejo es tal en el bufete, que dicta dos o tres cartas a la vez mientras él mismo escribe con desembarazo. Al que conoce estas dotes le sorprende su cortesía llevada al exceso, su humildad al hablar de los amos, y el V. S. y el V. E. que no evita con las personas que tienen ese tratamiento oficial”.

Ya en la primera Constitución local, de 1825, San Juan del Río aparece entre los seis distritos en que en la época se divide el estado de Querétaro, y conservará esa condición en las constituciones de 1833, 1869 y 1879¹³. Para 1870, los seis distritos agrupan un total de 21 municipalidades. Las municipalidades de Tequisquiapan y San Juan del Río forman el distrito de San Juan del Río, y dentro de su territorio se ubican 19 haciendas y 48 ranchos. De los 33 mil 943 habitantes del distrito, casi 24 mil radican en la municipalidad de San Juan¹⁴.

13 Manuel Suárez Muñoz y Juan Ricardo Jiménez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1828*, Querétaro, Fondo de Cultura Económica – Gobierno del Estado de Querétaro, 1ª. Edición, 2000.

14 Rafael Ayala Echávarri, *San Juan del Río. Geografía e historia*, Querétaro, Gobierno del Estado – Ayuntamiento de San Juan del Río, tercera reimpresión, 2006, p. 165.





En relación con la base económica de la municipalidad de San Juan del Río, Rafael Ayala Echávarri relaciona los establecimientos artesanales, comerciales e industriales existentes en ese lugar a principios de la segunda mitad del siglo, lo que da idea de las actividades habituales de sus



Fachada de la hacienda de La Llave.





habitantes. Iniciada la década de los 70, un informe oficial¹⁵ pintó un cuadro dramático en esa localidad y reportó que las finanzas públicas se encontraban “exhaustas en sus fondos, imposibilitadas para hacer sus gastos aún los de primera necesidad”, razón por la cual no se han operado “mejoras” y lo único que era posible presumir es el arreglo de algunos empedrados, la construcción de doce lavaderos públicos y la plantación de árboles¹⁶.

Por esos días, el Ayuntamiento se empeñaba en la construcción de un depósito de agua para el uso doméstico y en ampliar el número de faroles del alumbrado público. Las enfermedades más frecuentes eran la fiebre, la disentería y la pulmonía. Las cosechas de maíz y trigo eran malas, los caminos se encontraban en mal estado, la educación primaria “en un estado

15 “Informe que se da al Superior Gobierno del Estado, relativo a los adelantos del Distrito, y a la situación que guarda la Administración pública en todos sus ramos”, rendido por el prefecto de San Juan del Río, José Jesús Domínguez el 21 de mayo de 1872, y publicado por *La Sombra de Arteaga* del 30 de junio siguiente (p. 2).

16 Ayala, *op. cit.*, p. 166. La relación de establecimientos, en el mismo orden en que los presenta: seis barberías con nueve barberos; nueve carpinterías con 32 carpinteros; seis coheterías con 12 coheteros; 15 curtidurías con 27 trabajadores; un taller de escultura con un escultor; dos fábricas de cerveza; una fábrica de fideos; cinco herrerías con 17 herreros; tres hojalaterías; cinco madererías; un molino de trigo; 14 pailas de jabón con 25 obreros; cinco panaderías con 15 panaderos; seis platerías con 12 plateros; dos talleres de pintura con seis pintores; seis sastrerías con 46 sastres; cinco sombrererías; dos talabarterías; 27 telares de lana con 50 obreros; cinco telares de manta con 19 tejedores; tres talleres de rebozos con nueve trabajadores; 27 zapaterías con 187 obreros; 30 fusteros y 21 filarmónicos.





500 años
San Juan del Río



Plazuela del Sacromonte, al fondo, la caja de agua que surtía a la ciudad, 1930.





lamentable” y para castigar dos “robos con asalto”, el informe oficial reportó la aplicación de la pena de muerte a los ladrones.

De acuerdo con la Constitución de 1869¹⁷, “el gobierno económico-político de los distritos está a cargo de un individuo denominado ‘prefecto’¹⁸, residente en la cabecera respectiva. El prefecto es designado por el Gobernador del Estado de una terna propuesta por los colegios electorales competentes y la duración de su encargo es de 4 años. Funge como representante político e intermediario entre la autoridad estatal y la de los municipios. Entre las responsabilidades que dispone la Constitución se encuentran el cuidado del orden y la tranquilidad pública; circular en las municipalidades del distrito las leyes y decretos que comunique el gobernador, y “ejercer el derecho de inspección que como representante del gobernador le compete sobre todos los ramos administrativos, y sobre la fiel y exacta recaudación e inversión de los fondos públicos, dando cuenta inmediatamente de los abusos que note”. De igual manera, es responsable de inspeccionar el funcionamiento de las escuelas municipales y cuidar que los jueces de primera instancia y constitucionales administren “pronta y cumplida justicia, dando parte al gobierno de los abusos que observen”.

17 De la organización de los distritos y de las municipalidades se ocupan los artículos del 113 al 133.

18 Blanca Estela Gutiérrez Grageda, *Vida política en Querétaro durante el porfiriato*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes – Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 2004, p. 135. La figura del *prefecto político*, también llamado *jefe político*, constituye una de las más polémicas del siglo XIX. Para algunos autores esta figura, creada en el tramo final del virreinato y que agoniza con el porfiriato, constituye “el triunfo de los caciques locales sobre la pretendida búsqueda democratizadora de la Constitución de 1857”.





En sus ausencias temporales el prefecto es suplido por el presidente del Ayuntamiento. Tratándose de municipalidades que no son cabecera de distrito, como sería el caso de Tequisquiapan, de acuerdo con la Constitución, “estarán regidas en lo político por un subprefecto”, también nombrado por el gobernador, pero subordinado al prefecto.

En tanto, los ayuntamientos están formados por individuos denominados regidores y que constituyen un “cuerpo únicamente deliberante”. El número de regidores es determinado por la población de la municipalidad: por cada 2 mil habitantes debe existir un regidor. Al tiempo, según ordena la Constitución, la “parte administrativa de la municipalidad” corre a cargo del presidente de la corporación. Tanto los regidores como el presidente son electos por el voto popular.

En 1871 gobernaba la república el presidente Benito Juárez. El presidente vivía su último año de vida y la república su cuarto año desde la restauración. Querétaro era gobernado por el coronel Julio M. Cervantes, con el respaldo del presidente Juárez pero con grandes dificultades porque eran muchos sus enemigos políticos y abundantes sus torpezas como gobernante. Militar que sirvió a las triunfantes fuerzas liberales de Mariano Escobedo en calidad de Comandante Militar de Querétaro, ya en su condición de gobernador “perdió todas las batallas” políticas y jurídicas; acostumbrado a ser obedecido, no tuvo capacidad para entenderse con las instituciones republicanas ni con sus





adversarios, se enfrentó con quien estuvo a su alcance, fue perseverante en el error... varias veces dejó el gobierno y en el extremo del agobio optó por abandonar el cargo definitivamente en 1873¹⁹.

En los años de la república restaurada, buena parte del debate público transcurría en la prensa, al amparo de las libertades contenidas en la restablecida Constitución de 1857. La prensa era en realidad un campo de batalla de los círculos políticos en pugna. Enseñoreada la opinión, era un periodismo militante. Para intelectuales y políticos liberales la prensa era un frente de combate. Los autores de los textos periodísticos eran muchas veces, simultáneamente, actores políticos. En sus escritos vamos a encontrar, con frecuencia, más que reflexión o doctrina, la justificación de sus actos políticos y el esfuerzo por procurarse un laurel de victoria y un sepulcro de honor en el mausoleo de la patria. Algunos firmarán sus escritos con su nombre, otros guardarán su identidad tras un pseudónimo, como son los célebres casos de *El Nigromante* o el del propio Guillermo Prieto, *Fidel*.

19 Blanca Estela Gutiérrez Grageda, *Saldos de Guerra*, capítulo 3: "Liberalismo autoritario", mimeo, Querétaro, 2006.





Casa en la que se hospedó Benito Juárez en la calle 16 de Septiembre, 2014. Eduardo Guillén.





El periodismo mundial está a las puertas de una nueva etapa, que algunos estudiosos identifican como “la prensa de masas en la era del imperialismo” y que en Francia, con la proclamación de la III República en 1871 será conocida como la “edad de oro”²⁰. En México, con la inquietud política que se agitó tras el triunfo liberal, el año 1868 “vio un importante renacimiento literario en México, íntimamente relacionado con el desarrollo de la prensa. Se establecían periódicos, se formaban sociedades literarias y se celebraban sesiones en que se leían poesías, artículos en prosa y discursos, ante un público entusiasta”²¹.

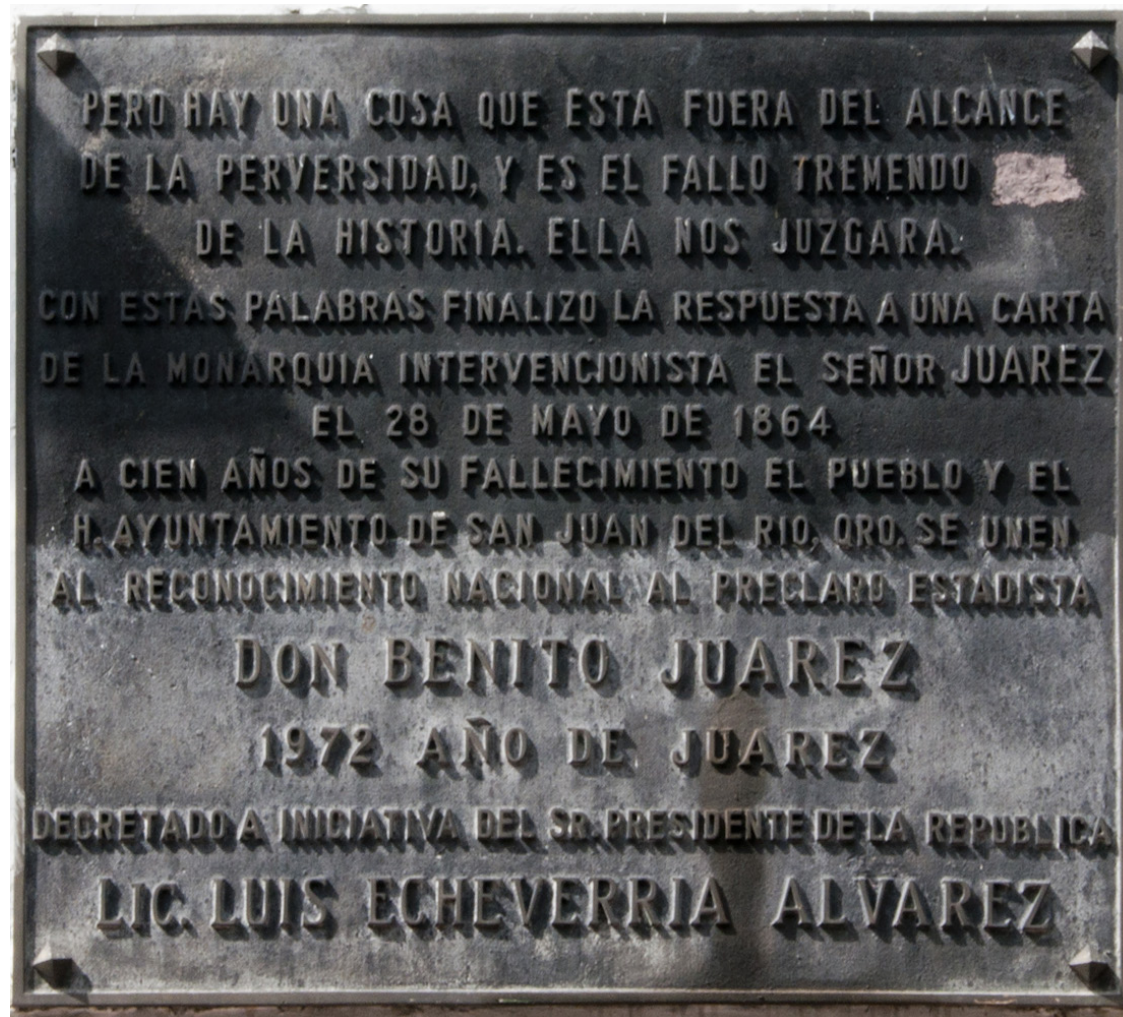
Entre 1871 y 1872, años de intensa confrontación electoral, en el estado de Querétaro se editaron 11 nuevos periódicos, “todos, desde luego, políticos y todos empeñados en las elecciones nacionales y de esos 11 al menos siete trataban de subvertir el orden de cosas existente en Querétaro”. Estos últimos buscaban “acabar con la gubernatura” de Julio María Cervantes, “lo que lograron apenas falleció don Benito Juárez”²². Los siguientes tres años en Querétaro sólo circuló el periódico oficial, *La Sombra de Arteaga*.

20 Josep L. Gómez Mompert y Marín Otto, Enric, *Historia del periodismo universal*, Ed. Síntesis, Madrid, 1999, p. 84.

21 Henry Lepidus, en Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México. 500 años de historia*, Edamex, 1995, p. 212.

22 Fernando Díaz Ramírez, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, s/e, 1968, p. 44.





Placa conmemorativa que se ubica en la casa donde pernoctó Juárez.





De la existencia de imprentas en San Juan del Río, Ayala Echávarri ubica el establecimiento de la primera en el año de 1869, con la Estereotipia de Ildelfonso T. de Orellana²³, lo mismo que la Tipografía de “La Espada”, a cargo de Agustín de Orellana, en 1870, y “la imprenta de *El Horizonte*” en 1872, a cargo de Manuel Camacho. Para principios de la década de 1870, Díaz Ramírez consigna la existencia de cuatro periódicos en San Juan del Río: *La Espada de Damocles*, periódico cuyo humor está en razón directa del calor de sus redactores; *El Horizonte*, periódico semiserio y de actualidades; *El Payaso*, periódico bubónico, satánico y sangrador de bolsas, y *El Pigmeo*, periódico político, liberal y de actualidades. A esa lista, Ayala Echávarri añade dos más: *La Sombra de Juárez*, periódico liberal y de actualidades y *La Oliva de la Paz*, periódico de actualidad.

²³ Ayala, *op. cit.*, p. 164.

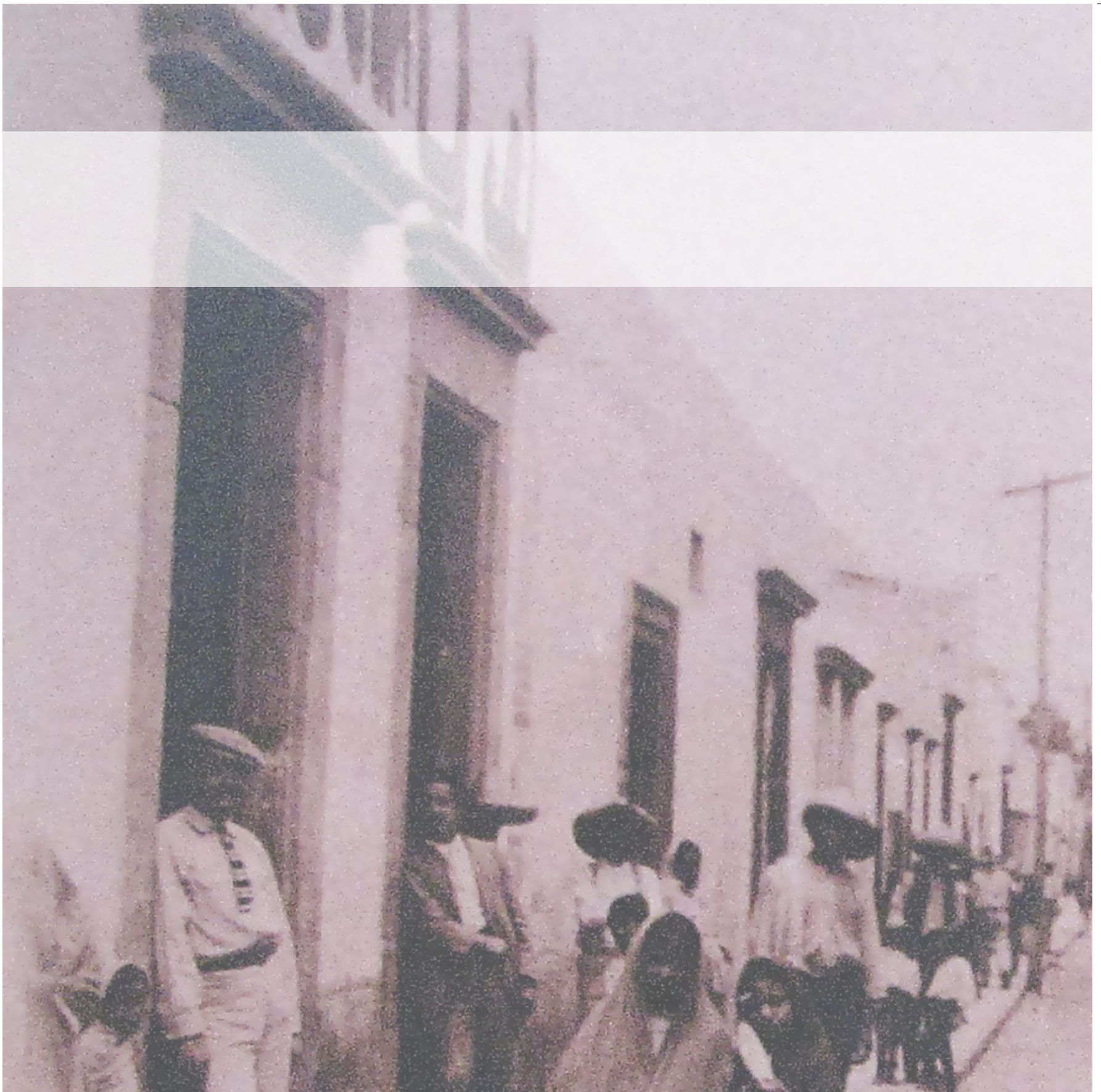




Tras la muerte de Juárez, la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada sería el puente que conduciría al país al largo período marcado por la figura de Porfirio Díaz. Las élites locales venían de una confrontación que tuvo su momento más alto en 1867 y se dirigían hacia el pragmatismo político. Entre el epílogo de la monarquía y el comienzo de la prolongada paz porfiriana que aquí encarnaría el acaudalado Francisco González de Cosío, vivió Querétaro días intensos en los que paulatinamente se fue disolviendo la lucha ideológica hasta recuperar su sitio el abolengo familiar²⁴.

24 Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, *Vida política en Querétaro durante el porfiriato*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes – Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, 2004, p. 106.







VIII. LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN SAN JUAN DEL RÍO

Francisco Javier Meyer Cosío





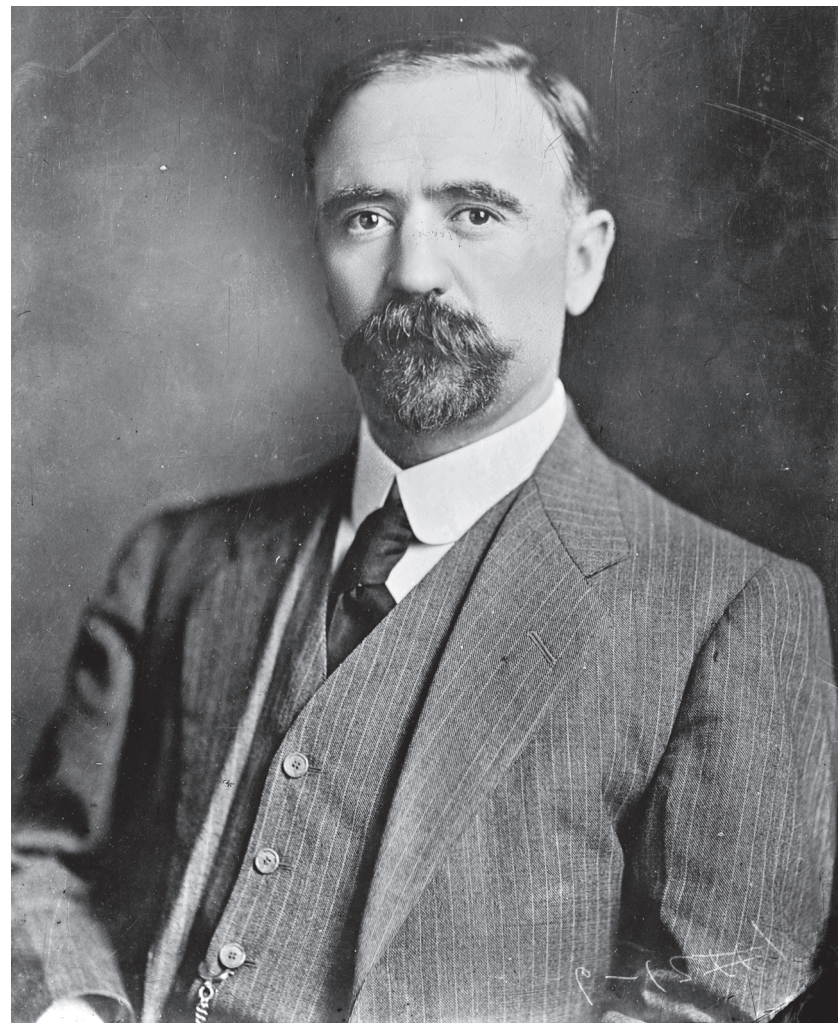
El maderismo sanjuanense, 1909-1913

El México de 1910 vivió una situación política muy intensa, pues el presidente Porfirio Díaz, en ese entonces un anciano de 80 años de edad, era un presidente que había sido electo ocho veces y había gobernado al país un total de 30 años. Durante este tiempo, Díaz fue bien aceptado por el pueblo hasta 1905, cuando su régimen se deterioró por la falta de renovación política y por una crisis económica. En 1909 un político de 37 años de edad e inexperto, de nombre Francisco I. Madero, buscó un cambio gubernamental pacífico, pero Díaz no lo aceptó y maniobró ilegalmente para impedir unas verdaderas elecciones en 1910. Madero se vio obligado por la actitud de Díaz a hacer algo extremo: una revolución armada. De noviembre de 1910 a mayo de 1911, el maderismo revolucionario fue de menos a más, hasta lograr que Díaz renunciara a la presidencia de la República y saliera del País.

En San Juan del Río, durante 1910, se prepararon para celebrar el centenario de la Independencia nacional desde el mes de febrero.²⁵ También en ese año, se realizó el tercer censo nacional, y en todo el distrito de San

25 AHQ, 01mar1910, e. 458.





Francisco I. Madero.





Juan, se contabilizaron 43,368 habitantes, lo que significó que era el segundo distrito más poblado del estado de Querétaro.²⁶

La Revolución maderista transcurrió con relativa calma en esta región queretana, únicamente se tiene noticia de que un contingente armado ocupó la ciudad de San Juan a principios de junio de 1911, cuando Francisco I. Madero triunfante pasó por ferrocarril. En esa ocasión se trató de revolucionarios al mando de Marcos López Jiménez, quienes rindieron honores a Madero; para evitar saqueos en la ciudad, la casa comercial sanjuanense Fernández Zorrilla y Compañía, aportó la cantidad de 250 pesos para los gastos de los revolucionarios. Para calcular el significado de esa cantidad de dinero, tengamos en cuenta que el jornal de un peón de campo era de 15 a 30 centavos diarios.²⁷

Mientras que en el país en general se vivían tiempos de inseguridad y zozobra, y en Querétaro hubo tres cambios de gobernador en menos de un año²⁸, en San Juan la situación se mantuvo estable. A principios de

26 POGELSA, 29may1913, No. 20, p.159

27 AHQ, 05jul1912, (sic) e. 288.

28 AHQ, 01ene1912, e. 91.





Población en la Plaza Independencia, 1911. Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





enero de 1912, el doctor Enrique Herrera fue nombrado prefecto del Distrito; este fue el único cambio que hubo en el personal político de primer nivel. Donde sí hubo conflictos fue en Tequisquiapan, pues entre julio y agosto de ese 1912 se enfrentaron grupos políticos rivales. Hubo aprehensiones y una bomba de dinamita estalló sin causar víctimas en la casa del sub-prefecto Francisco Nieto, quien se vio obligado a renunciar por la inseguridad reinante.²⁹

Más grave fue un accidente de ferrocarril principios de agosto de 1912 en la estación de San Juan, donde una persona resultó muerta y varias lesionadas.³⁰ A principios de 1913 hubo inseguridad en el área de San Juan, y el gobierno del Estado se vio obligado a afirmar que la situación se mantenía estable, descalificando la información de levantamientos armados en la zona.³¹

29 AHQ, 24jul1912, e. 298. AHQ, 02ago1912, e. 303. AHQ, 09ago1912, e. 312.

30 AHQ, 09ene1912, e. 113 ½.

31 POGELSA, 16ene1913, No. 3, p.22.





La esposa de Madero, nacida en San Juan del Río, Querétaro

Sara Pérez Romero se casó con Francisco I. Madero en el año 1903 y junto con él sostendría a huérfanos, becaría a estudiantes, crearía escuelas elementales y comerciales, instituciones de caridad, hospitales y comedores populares.

La señora Pérez vio la luz primera el 19 de junio de 1870 en San Juan del Río, Querétaro. Fue hija del hacendado Macario Pérez y de su esposa Felipa Romero. Pasó los primeros años de su infancia en Arroyo Zarco, donde recibió clases particulares, después fue enviada a San Francisco (California, EU) a estudiar en el Colegio de Notre Dame, donde conoció a Mercedes y Magdalena Madero, que después le presentarían a Francisco que también se encontraba en California para mejorar su inglés e instruirse en técnicas agrícolas.

Iniciada la Revolución Mexicana, Sarita acompañó a su esposo en su gira presidencial. Cuando Madero estuvo preso en Monterrey, doña Sara vivió con él en la prisión. Pero al ser Madero trasladado a San Luis Potosí no se lo permitieron y se vio en la necesidad de rentar una casa cerca de la penitenciaría para no estar tan separada de su amado esposo. Lo acompañaba a todas partes, lo mismo a los campamentos de soldados que a los mítines políticos; en viajes por caminos difíciles que en los discursos y las negociaciones.





Sara Pérez y Francisco I. Madero en fotografía de su boda.





Francisco I. Madero acompañado por su esposa en una visita política.





Siendo Sarita Primera Dama, por sí misma arengaba a las tropas y organizaba actos proselitistas y festivales a favor de las víctimas del movimiento armado; asistía a las reuniones de obreros y recibía a las organizadoras de los clubes políticos (como las hijas de Cuauhtémoc), y acudía también a comisiones que le causaban todo tipo de problemas. Presidía el Club Caridad y Progreso y fundó la Cruz Blanca Neutral por la Humanidad. Doña Sarita y el Sr. Madero, fueron los padrinos de bodas del matrimonio del Gral. Emiliano Zapata con Josefa Espejo en 1911.

Por el hecho de usar siempre su nombre como “Sara P. de Madero”, así como porque se le veía siempre al lado de su esposo, popularmente se le comenzó a llamar “El Sarape de Madero”, porque el Presidente la “llevaba a todos lados”.





El Golpe de Estado de Victoriano Huerta, 1913-1914

En el mes de febrero de 1913 ocurrió una catástrofe para la democracia mexicana, que incrementó en el país la guerra civil: el general Victoriano Huerta traicionó y asesinó al presidente Madero, y se impuso en el poder ejecutivo federal. Casi de inmediato los conflictos armados en el estado de Querétaro se incrementaron como resultado de la muerte de Madero. En San Juan, el jefe político consiguió mantener la situación bajo control, y en agosto, después de algunas dificultades, se celebraron elecciones para integrar al Congreso Estatal, siendo electo diputado estatal por San Juan, el doctor José Antonio de Echávarri, aunque debido a la inseguridad reinante no pudo ocupar el puesto.³² El gobernador huertista de Querétaro, Joaquín Chicarro, a principios de agosto de 1913 hizo renunciar al prefecto de San Juan, e impuso a Francisco de Paula Mier, en un intento de resolver la crisis de gobernabilidad que se vivía.³³ Para abril de 1914 la política queretana ya estaba militarizada, y el prefecto político era el mayor Manuel M. Garcés, quien duró poco en el cargo por la inestabilidad reinante.³⁴

32 AHQ, 23may1913, e.524, II fracción. POGELSA, 14ago1913, No. 33, p.291.

33 AHQ, 08oct1913, e.621.

34 AHQ, 00abr1914.





En julio de 1914, debido a la guerra civil, Huerta se vio obligado a renunciar a la presidencia y salir del país. Junto con Huerta huyeron todos los funcionarios federales que él impuso en Querétaro.





500 años
San Juan del Río



Victoriano Huerta.





La lucha de facciones revolucionarias, 1914-1915

Con la huida de Huerta, los revolucionarios que lo combatieron se dividieron en facciones, siendo las principales los seguidores de la Convención Revolucionaria (Emiliano Zapata y Francisco Villa) y los Constitucionalistas, encabezados por Venustiano Carranza. Estos grupos revolucionarios pelearon entre sí por el control del país entre 1914 y 1915.

Entre julio y septiembre de 1914, los constitucionalistas ocuparon varias veces la ciudad de San Juan, y como tenían la idea de que la Iglesia había ayudado a Victoriano Huerta, combatieron a la religión católica, llegando en San Juan a dañar una imagen de San Juan Bautista La Salle, balacear templos y profanar la imagen del Santo Cristo de Las Ánimas.³⁵

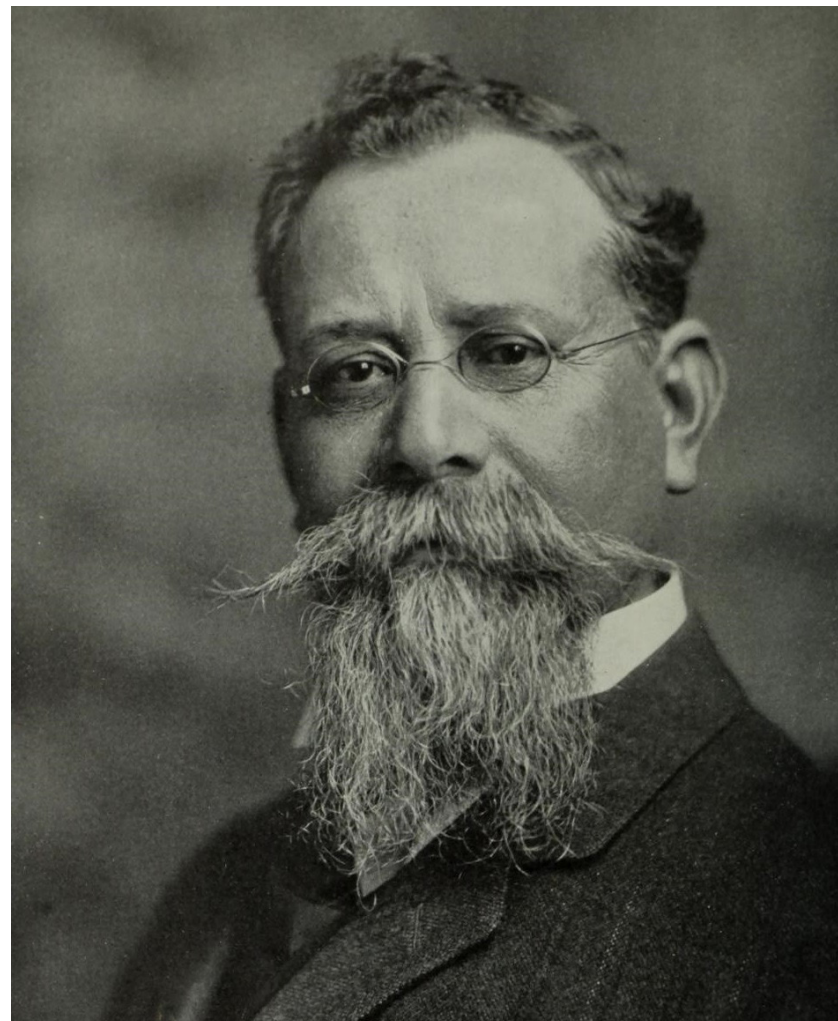
El general Álvaro Obregón, comandante constitucionalista, ocupó San Juan en la primera quincena de agosto de 1914, cuando se dirigía a la Ciudad de México.³⁶ La pugna entre los revolucionarios y el clero en San Juan, llegó a tanto que en el mes de septiembre de ese 1914, el señor cura Ezequiel Contreras, fue expulsado de la población por los Constitucionalistas.³⁷

35 Frías, 2005, pp.95-97.

36 Obregón, 2009, p.289.

37 Frías, 2005, p.105.





Venustiano Carranza.





500 años
San Juan del Río



Alvaro Obregón.





500 años
San Juan del Río



Fuerzas Obregonistas del General Amaro en la Estación del Ferrocarril de San Juan del Río, 1920. Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





A mediados de febrero de 1915, las tropas Constitucionalistas invadieron San Juan, se trataba de 250 indígenas yaquis de Sonora, que se dirigían a la ciudad de Santiago de Querétaro;³⁸ y en marzo de ese año, se enfrentaron en tierras sanjuanenses villistas y carrancistas, saliendo victoriosos estos últimos.³⁹ Poco después, los constitucionalistas se agruparon en un número grande de soldados, cosa de 12,000 soldados fortificados, en la comunidad de Paso de Mata.⁴⁰

Estando el señor cura Ezequiel Contreras de regreso en San Juan, en marzo fue apresado por órdenes del gobernador constitucionalista de Querétaro, José Siurob, conocido anti-clerical que pidió un gran cantidad de dinero por la liberación del sacerdote Contreras, quien quedó libre gracias a una colecta que se hizo entre los sanjuanenses. Los constitucionalistas siguieron concentrándose en San Juan para atacar la ciudad de Querétaro, se calcula que se reunieron en 15,000 y 18,000 soldados.⁴¹

38 Licastro, 2010, p.75. Frías, 2005, p.164.

39 Licastro, 2010, pp.84-85. Frías, 2005, p.173.

40 Obregón, 2009, p.432.

41 Licastro, 2010, p.87. Frías, 2005, p.176. Obregón, 2009, p.468.





El triunfo del Constitucionalismo, 1915-1917

La guerra entre la coalición Zapata y Villa contra Carranza y Álvaro Obregón siguió, y en mayo-julio de 1915 la región de San Juan fue testigo de violentos combates entre zapatistas-villistas y obregonistas, saliendo victoriosos estos últimos.⁴²

Después de las batallas del Bajío (Celaya, León, Aguascalientes y Querétaro) de 1915, los constitucionalistas ganaron la guerra a los ejércitos populares de Zapata y de Villa. Como una secuela de la guerra civil, en San Juan del Río se sufrió una epidemia de las terribles enfermedades viruela y tifo, además de una pobreza y escasez generalizadas.⁴³

Cuando en 1916 los victoriosos constitucionalistas convocaron al pueblo de México a elegir a sus representantes en el Congreso Constituyente Revolucionario de Querétaro, en San Juan del Río se eligió a Ernesto Perusquía, quien nació en estas tierras en 1887. Perusquía representó dignamente los intereses de sus electores, y se mantuvo leal a Venustiano Carranza hasta en los tiempos más difíciles para el carrancismo. Pocos meses después del Constituyente de 1917, Perusquía iba a resultar electo gobernador de Querétaro.⁴⁴

42 Licastro, 2010, p.116. Frías, 2005, p.221.

43 AHQ, 14abr1916, e. 746.

44 *Diario de los debates*, número 44, sesión ordinaria 31, del 05ene1917.





El Puente de Fierro, dinamitado en San Juan del Río, 1917. Casasola.





500 años
San Juan del Río



Venustiano Carranza con los diputados de Querétaro al Congreso Constituyente de 1917: Juan N. Frías, Ernesto Perusquía y José María Truchuelo





Ernesto Perusquía.





Foto del recuerdo de la boda de Ernesto Perusquía. Lo acompaña Venustiano Carranza quien fuera el padrino





Conclusiones

Recapitulando, San Juan del Río tuvo una actuación revolucionaria más como sitio geográfico que como fuerza social. Aunque de ninguna manera debemos olvidar la participación de los maderistas de Marcos López Jiménez, y las gestiones constitucionales de Ernesto Perusquía.

Los tiempos prósperos del reparto agrario y la industrialización sanjuanenses, que fueron conquistas revolucionarias, todavía estaban lejanos en 1917. A corto plazo, la Revolución trajo a San Juan del Río –y en general a todo el país– pobreza, inseguridad y agresiones a la Iglesia católica, tan querida en esta región del México Central.





Calle de los Infantes, hoy calle Hidalgo a partir de la Av. Juárez, 1911. Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.



Siglas y referencias

AHQ. Archivo Histórico de Querétaro.

POGEQLSA. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro. La Sombra de Arteaga.*

Diario de los debates del Congreso Constituyente, 1916-1917. Tomo I. Introducción por el diputado constituyente Lic. Hilario Medina, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1960.

Frías y Frías, Valentín, Valentín F. Frías y sus efemérides queretanas de la época del carrancismo, 1914 y 1915, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro – Gobierno del Estado – Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 2005



Landa Fonseca, Cecilia, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana. Tomo V. Querétaro*. México, Secretaría de Gobernación, 1992

Licastro, Genaro, *Querétaro en la Revolución. Diario de Genaro Licastro. 1914-1915* Querétaro, Instituto Queretano de la Cultura y las Artes – Comisión Diocesana de Historia – Asociación de Libreros de Querétaro – Miguel Ferro Editor, 2010

Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009







IX. EL PROGRESO Y LA MODERNIDAD VISTOS A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA

José C. Velázquez Quintanar





La modernidad vista a través de la fotografía

José Guadalupe Velázquez Quintanar



Puente de la Venta, conocido como Puente de la Historia. José Velázquez Quintanar.





1800.- La conformación del pueblo crece paulatinamente con un centro, que comprende los dos templos con sus atrios, y la plaza de El Sol frente al templo parroquial. Esta plaza va teniendo buenas construcciones de calicanto en las que se establecen comercios importantes.



Templo del Sagrado Corazón de Jesús, década de los 70's en el siglo XX.
José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Templo del Sagrado Corazón de Jesús, hoy Parroquia de San Juan Bautista. Colección José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Parroquia de San Juan, hoy Santuario de la Virgen de Guadalupe, 1974. José Velázquez Quintanar.





Más allá del río, también van creciendo los barrios, construyendo capillas en cada uno de ellos.



Calle de Cóporo, hoy Melchor Ocampo, Principios del siglo XX.
Colección José Velázquez Quintanar.





En la calle Real (Av. Juárez) se construye el templo del Sacromonte o Santuario en 1831, y por esa época se construye el Portal del Diezmo, el Portal de Reyes y las casas reales en donde actualmente se encuentra el “Centro Histórico y Cultural”.



Avenida Juárez. Colección José Velázquez Quintanar.





Durante el imperio de Maximiliano se levanta en la plaza del Sol, una columna, inicialmente para colocar el busto de la emperatriz Carlota, nombre que también llevaría la plaza, como así lo pedían el grupo de



Calle Vicente Guerrero, 1924. Coelcción Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río





damas que formaban la “Sociedad San Carlos” y que eran admiradoras de Doña Carlota.



Plaza Independencia y conjunto parroquial, 1973. José Velázquez Quintanar.



En esas fechas se construyó el teatro Hidalgo (Cinelandia) en la calle de don Esteban (16 de Septiembre) y en 1881 con la llegada del ferrocarril Central se construye el Puente de Fierro y la estación para el tren.



Locomotora a vapor en la antigua estación del ferrocarril. Colección José Velázquez Quintanar.



Propiamente, la vía del ferrocarril y el cauce del río delimitan el centro de la ciudad, título que le otorga el gobierno del estado, el 3 de abril de 1847.



Terrenos de la antigua estación del ferrocarril. José Velázquez Quintanar.





Algunas de las calles del centro son empedradas y con banquetas, pero la mayoría son de tierra y, la Plaza del Sol, toma el nombre de Plaza Independencia, colocando en la columna un águila y se construye una fuente en torno a la columna.



Calle 2 de abril, aún sin pavimento y directamente sobre las peñas. Colección José Velázquez Quintanar.





Esta plaza se usa como mercado cotidiano y los domingos y días festivos funciona como “tianguis”, en donde se ejerce la compra y venta de productos de la región.



Calle de Reforma. José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Fuente del monumento a la Independencia y al fondo la Puerta de San José por la que se ingresaba a la Parroquia. José Velázquez Quintanar,



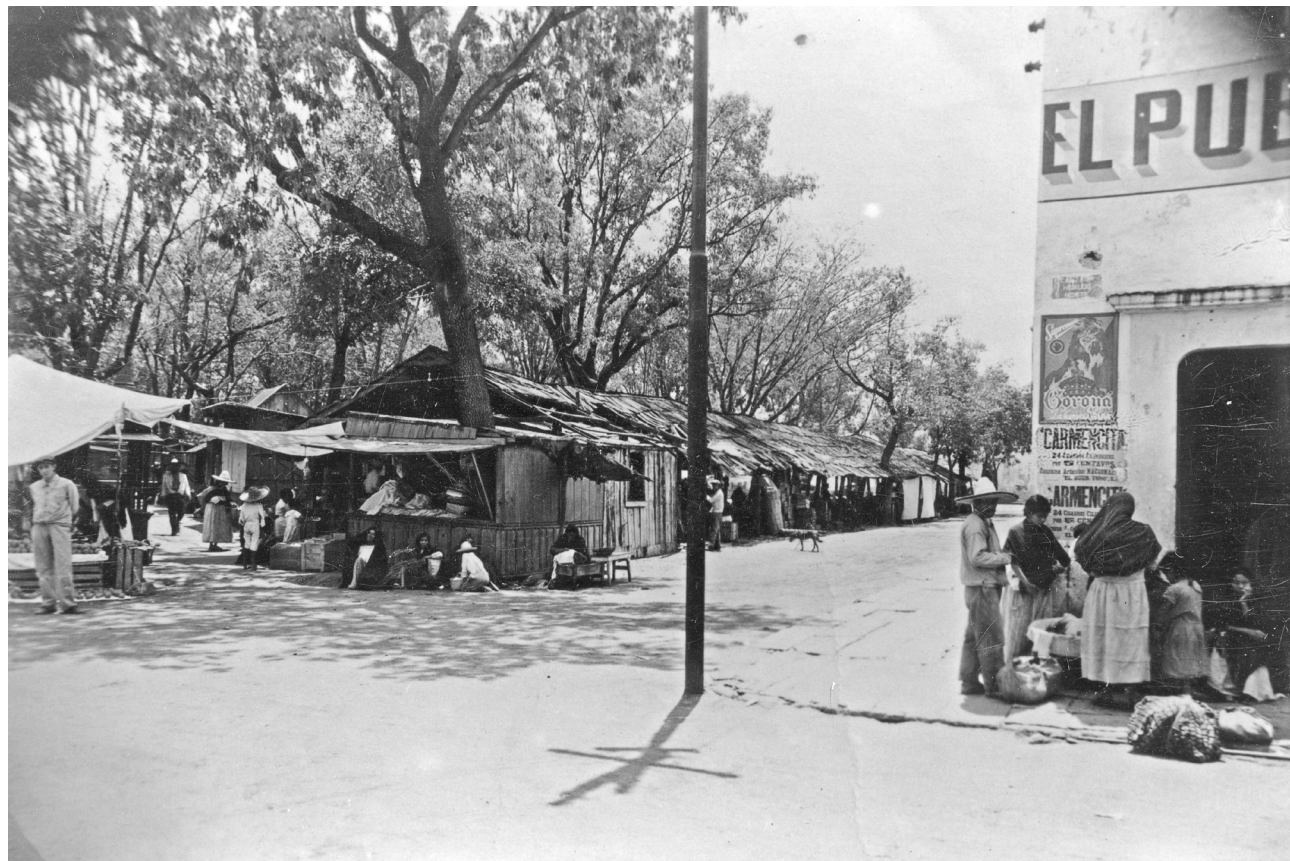


Esquina que forman la Plaza Independencia y el Jardín Madero. Colección del Archivo Histórico Municipal.





1900.- Al iniciarse el siglo XX, San Juan del Río logra mayor auge en su desarrollo ya que aumenta considerablemente el paso de la gente, en caravanas y convoyes hacia el norte y occidente del país.



Plaza Independencia en la esquina formada por la calle Hidalgo e Independencia. Colección José Velázquez Quintanar.





Algunos edificios se convierten en escuelas de primera enseñanza y el convento de Santo Domingo se le incautó a la iglesia y se usó para establecer la Presidencia Municipal desde 1915.



Auto en la calle 16 de septiembre, segundo cuarto del siglo XX.
José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Avenida Juárez a mediados del siglo XX. Colección José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Templo de Santo Domingo. José Velázquez Quintanar.





Aspecto de la Avenida Juárez. Colección Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Por esos años empiezan algunas personas a construir casas de dos plantas. Además del Portal del Diezmo, las de la plaza Independencia número 10; 27 de septiembre número 3; 27 de septiembre número 10; Juárez Pte. número 68; Juárez Pte. número 52; Juárez Pte. número 50; Juárez Pte. número 24; Juárez Ote. número 54; Guerrero número 6; en la esquina de Juárez y 16 de septiembre, en donde estaba la tienda “La Antigua Diana” y la que construyó don Saturnino Osornio a un lado del templo parroquial.

En 1931 se construyó el edificio para instalar la primera fábrica en la ciudad, “La Industrial Cerillera”. Al iniciarse la década de los cuarenta y al ir aumentando los vehículos impulsados por gasolina, hubo que pavimentar parte de la Avenida Juárez, en su tramo del “Puente de la Historia” hasta la curva oriente, misma que se delineó como parte de la carretera Panamericana, dando lugar a que todo el tráfico de los camiones de carga, autobuses de pasajeros y carros particulares forzosamente habían de cruzar por esta avenida Juárez, hasta 1969 en que la súper carretera México–Querétaro salió al sur de la ciudad.





500 años
San Juan del Río



Avenida Juárez, mediados del siglo XX. José Velázquez Quintanar.





Luego fue necesario hacer una vialidad que uniera la avenida Juárez con la súper carretera y se abrió el Boulevard Hidalgo, teniendo que cortar las huertas de “La Viña”, “El Molino” y la “Huerta Grande”.

1970.- De esta década en adelante, la industrialización de San Juan del Río propició el desarrollo y crecimiento del casco histórico de la ciudad, dando prosperidad al comercio, pero a la vez, esto dio lugar al deterioro de la imagen urbana, pues en donde antes eran casas habitación, se fueron abriendo locales comerciales sin control en su construcción, además de que se permitió el levantamiento de edificios de dos y tres plantas de diversos estilos. Asimismo, se dio el cambio de pisos en las calles, que eran empedradas, en muchos casos por adoquín o asfalto, cambiando su fisonomía.

1996.- Actualmente habrá que considerar como centro histórico de la ciudad, la zona urbana comprendida entre la vía del ferrocarril, al Norte y Oriente, por el sur, la carretera número 57, México Querétaro y al Poniente, el cauce del río San Juan.





500 años
San Juan del Río



La Huerta Grande. Colección José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Instalaciones de la Cruz Roja en San Juan del Río, principios de los 80's en el siglo XX





500 años
San Juan del Río



Esquina poniente del cruce entre las calles de Juárez e Hidalgo, principios de los ochentas en el siglo XX. José Velázquez Quintanar.





500 años
San Juan del Río



Andador Zaragoza, década de los ochentas en el siglo XX. José Velázquez Quintanar.





Se cuenta con 6 iglesias y con capillas particulares de organizaciones religiosas como la de los padres Josefinos, construida en 1956, la del seminario Javerianos, construida en 1970, y la de Betania, también de los años 70.



Kiosko y Templo del Sagrado Corazón de Jesús, hoy Parroquia de San Juan Bautista, 1930. Colección José Velázquez Quintanar.





Hay también más de veinte capillas de considerables proporciones en los barrios y comunidades del municipio, incluyendo las parroquias de: Galindo, Santa Lucía, San Pedro Ahuacatlán, Paso de Mata y la de San José Obrero.



Parroquia de San José Obrero en construcción. José Velázquez Quintanar.

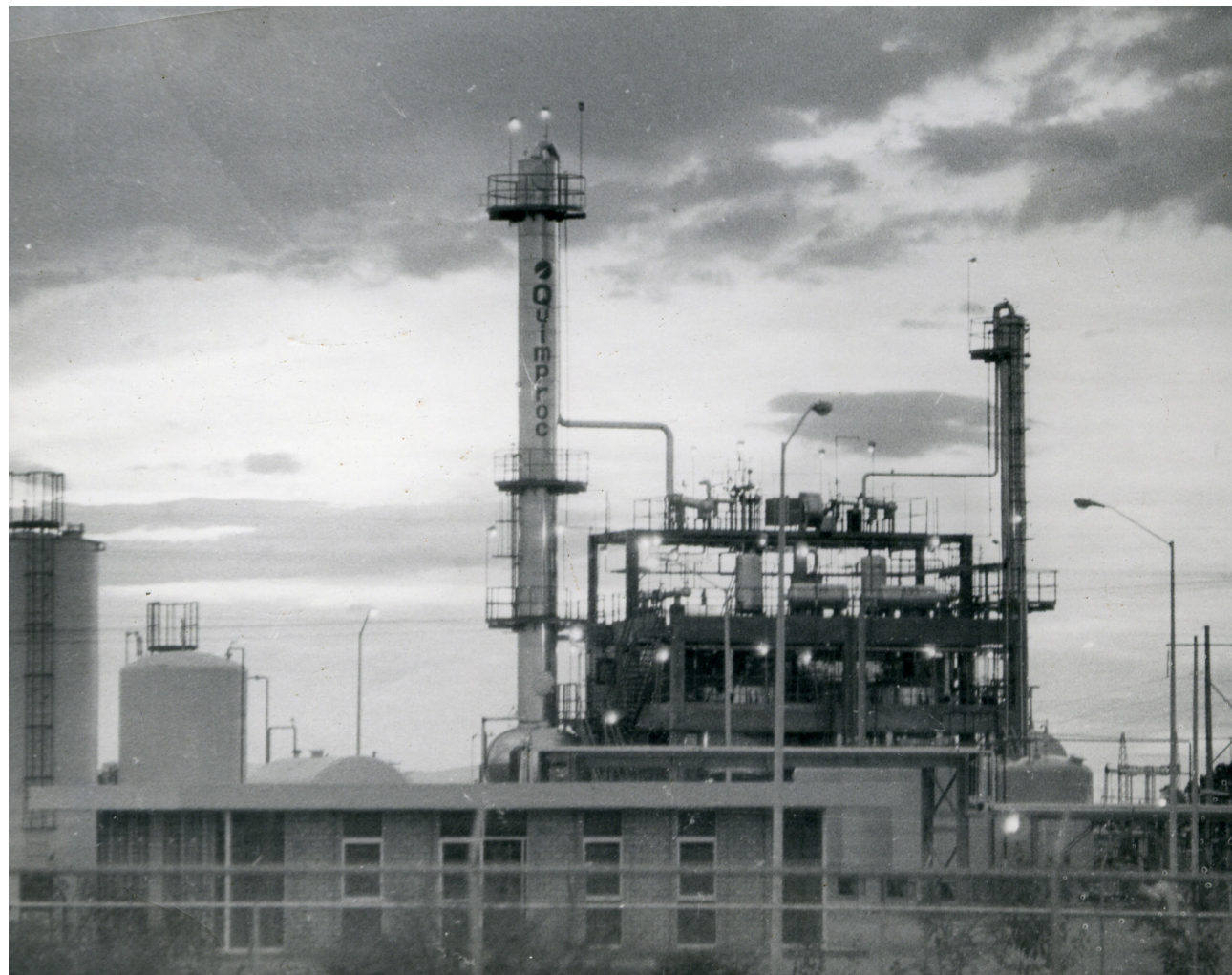




El desarrollo de San Juan del Río fue propiciado por varios factores, que se conjuntaron a finales del siglo XIX; pues si en 1881 la llegada del ferrocarril central dio auge a la ciudad, definitivamente la modernización de las carreteras y el paso del automóvil vinieron a crear una transformación, dando lugar al establecimiento de industrias para que, en la actualidad, San Juan esté convertido en uno de los polos de desarrollo en el centro de la República, al contar con dos parques industriales, uno privado y el otro del gobierno, que reúnen a más de doscientas industrias y que han dado una nueva fisonomía, económica, social y cultural, convirtiéndole en una de las doce ciudades del país con mayor futuro.

Actualmente la ciudad cuenta con más de 350 mil habitantes, incluyendo sus barrios y más de veinte colonias, principalmente al oriente de la ciudad, aumentando considerablemente las actividades comerciales, industriales y los servicios al turismo, sin menguar el incremento que ha tenido la agricultura y la ganadería en toda la región.





Empresaa Quimpro, mediados de los ochentas. José Velázquez Quintanar.





Se cuenta con muy buenos servicios de energía eléctrica, abastecimientos de gas, agua potable y vías de comunicación a cualquier parte de la República, así como bastante agua en el subsuelo, aspectos que han propiciado el desarrollo industrial en donde laboran decenas de miles de personas.

El crecimiento urbano se contempla hacia el oriente de la ciudad que vendrá a resolver la necesidad de la vivienda y la descentralización de la ciudad, apremiando la construcción de dos libramientos y arterias viales secundarias que den fluidez en la ciudad.





Panorámica del centro histórico de San Juan del Río, 2015. Eduardo Guillén





Es muy significativo el desarrollo que ha tenido San Juan en el aspecto educativo, ya que se cuenta con suficientes instituciones a nivel básico, preparatorias y escuelas tecnológicas de especialidades, así como la Escuela Normal, La Universidad de Querétaro campus San Juan y otras universidades privadas de reciente instalación.

Los organismos públicos que determinan el desarrollo urbano municipal han tomado muy en cuenta la necesidad de proyectar la extensión de la mancha urbana hacia Loma Linda y Casa Blanca, así como a San Pedro Ahuacatlán y Banthí, observando también la posibilidad de establecer polos de desarrollo urbano en algunas de sus delegaciones.





500 años
San Juan del Río



Panorámica de San Juan del Río, tomada desde una avioneta. José Velázquez Quintanar.







X. SAN JUAN DEL RÍO, METRÓPOLI

Juan Carlos Zerecero Meneses





San Juan del Río. Metrópoli

Juan Carlos Zerecero Meneses

Los caminos, en la historia de la humanidad, son condiciones que propician la comunicación y el comercio de un pueblo y han definido el porvenir de civilizaciones enteras. Las exploraciones de Europa en el “nuevo continente”, hallaron rutas precolombinas de comercio y tributos, que necesariamente conducían a algún lugar; sería una de esas rutas del imperio azteca, la que condujo a un grupo de frailes y militares europeos, acompañados de algunos indígenas conversos al valle de Iztacchimecapan, iniciando con ello un proceso de adaptación y cambios. El primero de los cambios sería el dar un nombre castizo a la región: San Juan del Río. Luego, la distribución de la zona en medidas y colindancias para establecer límites, tanto de habitación como de tierras de labranza para repartir entre los antiguos y nuevos propietarios que juntos, levantaban los primeros muros del San Juan del Río virreinal.





Calle Real en San Juan del Río, a la altura del Templo del Señor del Sacromonte.
Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Un camino real

A partir de 1531, San Juan del Río, será ya un punto de referencia en los caminos del virreinato, por ser un paso obligado hacia las tierras del norte, un hecho que se fortalece con la llegada de un pionero del transporte novohispano: Fray Sebastián de Aparicio, quien dirigía un servicio de carretas y plataformas para transporte, y a su paso por San Juan, trazó el primer camino de la Ciudad de México hasta las prometidas minas de Zacatecas. Desde ese momento, San Juan del Río comenzará una relación indisoluble con la historia del Camino Real y su trayecto desde la capital del virreinato, hasta alcanzar lo que serían tiempo después las tierras de Texas y Nuevo México.





Calle Real en el poniente de la ciudad, con vista hacia el oriente, 1928.
Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Los nuevos productos y servicios

El Camino Real agilizó el transporte de mercancías y en San Juan del Río, durante la segunda mitad del siglo XVI, se incrementó la llegada de nuevos productos de la Iberia, como fueron los cítricos, el laurel, la higuera, las parras, los duraznos, el aceite de oliva y el vino, que servían para venta y abasto local junto a los productos indígenas: pulque, calabaza, chilacayote, chile y jitomate. En las tierras de cultivo, ahora el milenarismo maíz alternaba con el europeo trigo, el centeno y la avena. A los corrales, llegaron animales de ultramar como cerdos, vacas, ovejas y cabras, que se criaban en estancias de ganado mayor y menor. Tanto el campo como el ganado, favorecieron en esos años el desarrollo de haciendas como La Llave, la Estancia de Galindo –que ya contaba con un molino– y la Guitarrilla, así como la actividad textil con productos de lana.





Calle Nacional en la época revolucionaria, 1920.
Colección Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





El viajero de la “ruta de la plata”, encontraba en San Juan del Río un caerío bien trazado en sus calles, además de una zona para habitación otomí; alimento en los mesones que se establecieron a lo largo de la Calle Real. Además de servicios de herrería; curtidos de cuero; sogas o mecate de manufactura indígena; alojamiento en la Venta del río y servicios religiosos en los templos principales, ubicados en la entonces plaza del Sol Divino – hoy Plaza Independencia-. El ganado que los arrieros llevaban ruta de las minas, debía ser inspeccionado en la oficina de registro -ubicada en los terrenos del actual edificio del Centro Histórico y Cultural, en el Jardín de la Familia- situación que contribuyó a cercar el pueblo, para evitar robos por parte de los chichimecas.





500 años
San Juan del Río



Vendimia en la estación del ferrocarril, principios del siglo XX.
Mexicana de fotógrafos.





Al iniciar el siglo XVII, el comercio de mercancías y servicios al viajero no se limitaba al núcleo urbano de San Juan del Río, invariablemente tanto el Camino Real como las rutas que se desprendían de él, pasaban por las haciendas, situación que fue aprovechada por los propietarios, para establecer ventas –a finales del siglo anterior ya había seis permisos para su construcción en diferentes puntos– que ofrecían alojamiento, abrevadero y corrales para los animales de carga y tiro, que con más frecuencia se veían transitar por las carreteras de Santa María de la Asunción de Tequisquiapan, por la de Santa María de Amealco y el Paso del Arroyo Seco, actual Pedro Escobedo. A medida que el paso hacia el norte de la Nueva España se incrementó, también aumentaron los requerimientos del viajero, para realizar escrituras, gestionar contratos y consignar transacciones de mercancías en San Juan del Río, asuntos de los que se encargaba el Escribano Público mientras que los impuestos por mercancía se pagaban en la Casa de las Diligencias. Y así, se formaron construcciones en el poblado, entre andamios, enjarrados y cincelados de piedra, la actividad de la construcción daba trabajo tanto a lugareños como a peones llegados de otras tierras. Así, llegaba a su fin otro siglo y se recibía en San Juan del Río, el año de 1700.





Provincia de San Diego en México en la Nueva España.
Publicado en 1682 por Antonio Ysarte



Un Pueblo en construcción

En los primeros años del siglo XVIII las castas en San Juan del Río eran evidentes, pues habitaban españoles, criollos, mestizos, indígenas y mulatos. La población se dividía en ocho barrios y dos pueblos: el de Ahuacatlán y el de San Sebastián; las repúblicas de indios, que mantenían su idioma precolombino, también tenían su propio gobernante; un Camino Real que ya recibía al visitante con tres conventos, un templo parroquial de San Juan Bautista, un cementerio y un templo más, construyéndose a un costado del primero. Una capilla para instruir en la Fe a los naturales, ubicada en lo alto de las peñas, conocida como el Calvario, y una venta; en los alrededores, con algunos tramos insertados dentro de los límites del pueblo, se encontraban las tierras de producción: las haciendas.



Campos de alfalfa en el Barrio de San Isidro, 2014. Eduardo Guillén.





En 1710, bajo la guía del arquitecto Pedro de Arrieta, se comenzó la construcción de un puente cercano a la venta del río; poco más de un año después Arrieta concluyó esta obra que se ha conocido como puente Grande, puente de la Venta o puente de la Historia; cualquiera que sea el mote, lo cierto es que esta edificación es el aporte más sobresaliente que San Juan del Río hizo a los caminos y puentes de la Nueva España, del México libre y de buena parte del siglo XX.





Debajo del Puente de la Historia, 2013. Eduardo Guillén.





Al nuevo panorama que daba el puente, con el paso de las décadas se incluyeron la Casa del Diezmo y el templo parroquial de los españoles –hoy Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe–, así como el nuevo templo de naturales, por muchos años, del Sagrado Corazón –hoy parroquia de San Juan Bautista– y el templo del convento dominico, que en conjunto, recrearon el paisaje urbano en el que convivían los habitantes de San Juan del Río, mismo que, sin contar a la población flotante, ya para 1793 contabilizaba 16,279 almas.





Avenida Juárez, 1918. Colección del Archivo Histórico Municipal del San Juan del Río.





El Ferrocarril Central

Además de otorgarnos una nueva identidad nacional, el siglo XIX fue propicio para robustecer las vías de comunicación; San Juan del Río, establecido en un camino tradicional de paso hacia el centro y norte del país, recibió en 1881 al Ferrocarril Central, con un proyecto de vías férreas que inició un año antes con la construcción de la estación de Buena Vista en la Ciudad de México.





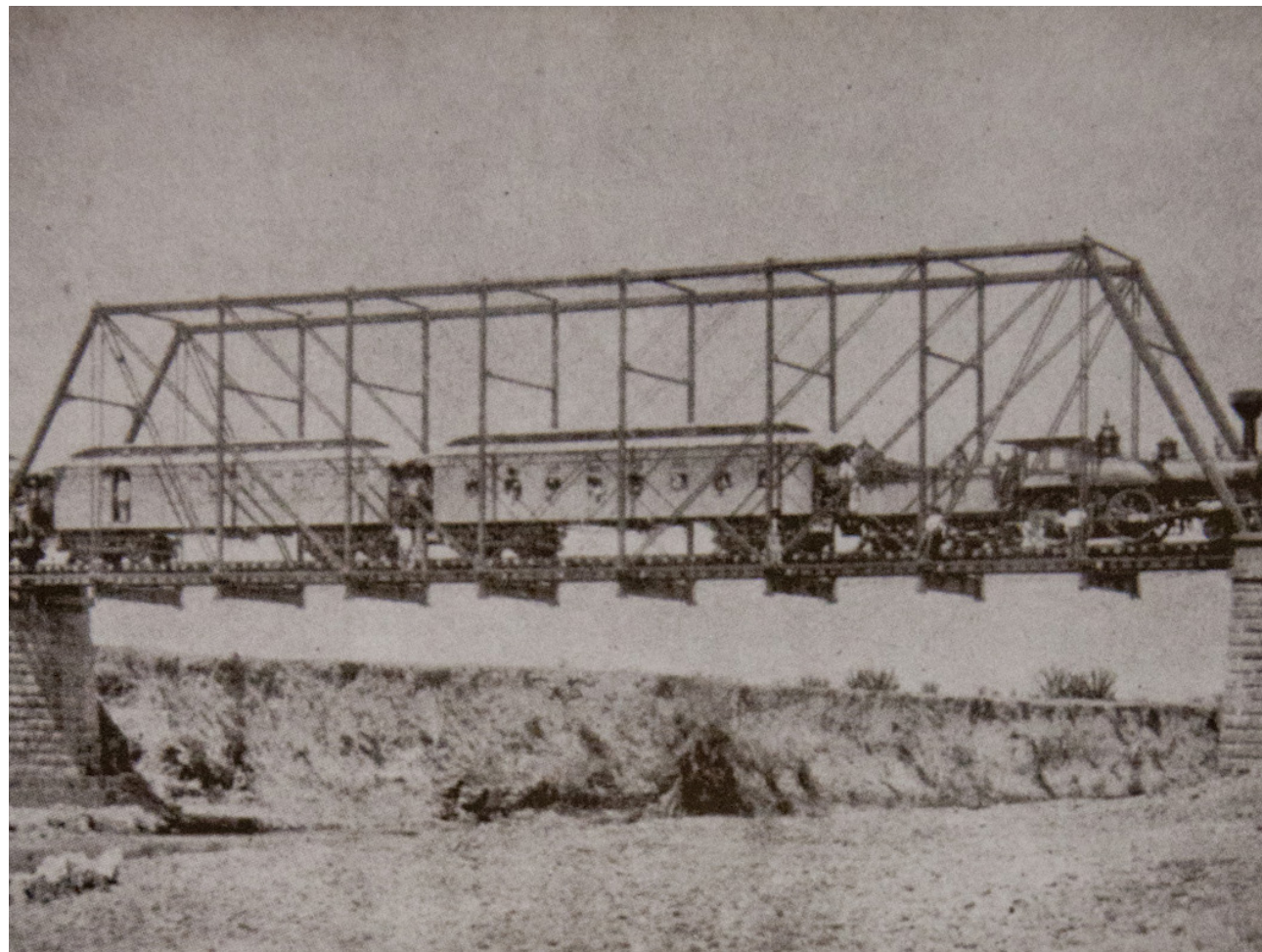
Primer puente de Fierro, en las inmediaciones del Barrio de San Isidro.





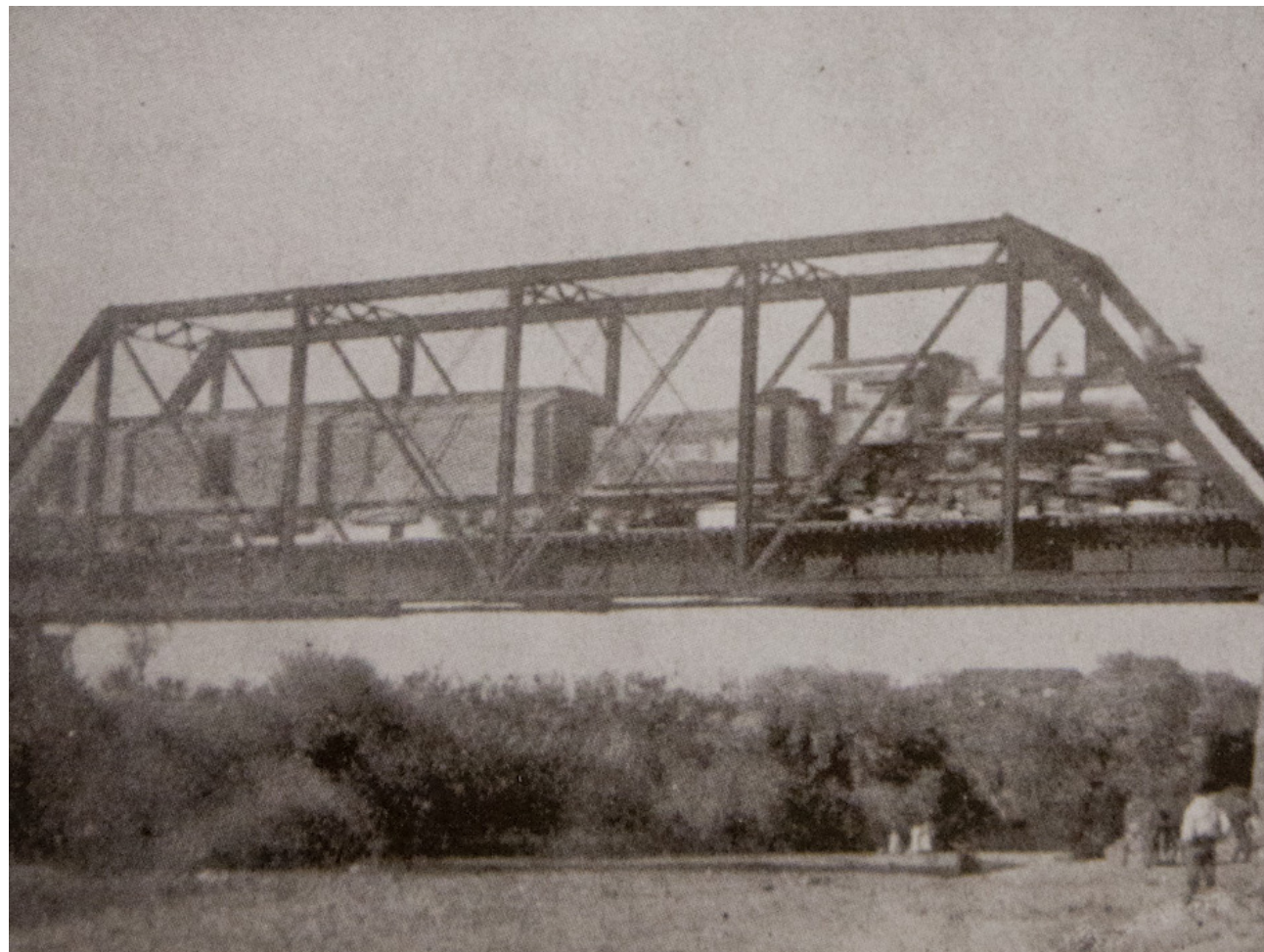
Las obras de ferrocarril marcharon a una velocidad nunca antes vista. El quince de septiembre de 1881 se comenzó a explotar el tramo de 100 kilómetros que va de la ciudad capital del país a San Antonio Tula (Hidalgo), mientras que los obreros ferroviarios se habían establecido desde el mes de mayo en San Juan del Río para construir un puente de fierro por los terrenos de El Carrizo, mismo que serviría como base del ferrocarril con una longitud de 33 metros. La pacífica vida de los habitantes, cambió entre explosiones de dinamita y cargamentos de rieles y durmientes, para terminar el tramo de 97 kilómetros que comprendía de San Antonio Tula a San Juan del Río, el 1 de diciembre del mismo año. Pero la demanda de habitación, servicios y alimento no acabó. Permanecieron aquí mientras avanzaba el tramo San Juan del Río - Querétaro con 52 kilómetros, concluyéndose el 2 de febrero de 1882, luego siguieron los tramos de Querétaro a Irapuato, más adelante, a León, luego de Silao a Guanajuato, componiendo en su conjunto una porción de la sección sur del ferrocarril. La sección norte inició del Paso del Norte -actual Ciudad Juárez- hasta Chihuahua, Jiménez y Villa Lerdo. La segunda parte de la sección sur inició en 1883, conectando a León con Lagos y a este con la Encarnación hasta Aguascalientes, Zacatecas y Fresnillo, donde el 8 de marzo de 1884 se concluyeron las obras.





Primer puente de Fierro, del Libro San Juan del Río,
Geografía e Historia de Rafael Ayala Echávarri.





Segundo Puente, del Libro San Juan del Río,
Geografía e Historia de Rafael Ayala Echávarri.





Una vez más, como había sucedido con el Camino Real, San Juan del Río se ligaba a la historia de un eficiente sistema de vías, que ahora ofrecían un medio de transporte capaz de llevar mercancías y pasajeros desde la ciudad de México hasta Chicago conectando al ferrocarril mexicano, con las vías norteamericanas de Atchison, Topeka, Santa Fe en Kansas-Colo- rado, Hannibal y San José en Missouri, hasta las de Burlington y Quincy en Illinois⁴⁵. En San Juan del Río se hizo lo propio: se construyó una estación de tren en los terrenos que alguna vez fueron de La Guitarrilla, una Casa Redonda (taller) para las máquinas, luego, un comedor, y, ante la creciente demanda de carros para transporte, también se estableció el servicio de tranvías y plataformas tirados por mulas.

La primera línea del “tren de mulitas” hacía parada en el templo del Sacro- monte, que en este siglo, se había agregado a la arquitectura de la ciudad, así como un teatro, la casa de don Esteban y la Columna de la Indepen- dencia, erigida en la vieja plaza del Sol Divino.

45 Fuente: DE LA TORRE, Juan. Historia del ferrocarril central mexicano. México. 1888. P.P. 7-11. Univer- sidad Autónoma de Nuevo León, Dirección General de Bibliotecas.





500 años
San Juan del Río



Tranvia jalado por mulas. Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan el Río.





De Camino Real a Carretera Panamericana

De la mano del porfiriato llegó el conflictivo siglo XX. Al término de la primera guerra mundial, los países de América retoman un ideal que había nacido años atrás: unir al continente a través de un sistema de carreteras. Como fue el caso de muchas naciones de Latinoamérica, en México, las obras de construcción de los caminos fueron paulatinas y tardaron décadas en articular la soñada carretera internacional. En el simbólico 5 de febrero de 1950, el entonces Primer Mandatario de la Nación, Miguel Alemán Valdés, inaugura la Carretera Panamericana Cristóbal Colón, que va desde Ciudad Juárez, Chihuahua, hasta El Ocotal en Chiapas, finalmente conectaba a México con la ruta que va desde Alaska, hasta Tierra de Fuego en Argentina.



Hotel Avenida, Calle Principal, 1958.
Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Don Teófilo Gómez Centeno presidía entonces el Ayuntamiento de un San Juan del Río que se sumaba al camino continental desde Palmillas, siguiendo por la carretera de “las peñas” junto al Barrio del Calvario y bajando por “la curva” para cruzar la avenida principal y continuar después del puente de La Venta hasta La Estancia; éste, sería el tramo sanjuanense que días después cruzaran los primeros pilotos de la Carrera Panamericana, compitiendo al volante con autos de todas las marcas, desde la norteamericana *Oldsmobile*, hasta las europeas que fabricaban modelos nunca antes vistos por aquí, tales como *Masserati*, *Mercedes Benz*, *Ferrari*, *Osca*, *Lancia* y *Alfa Romeo*, y aunque los carros se fueron tan rápido como llegaron, las cuatro ediciones de esta carrera aseguraron al municipio, la visita anual tanto de aficionados como de medios nacionales y extranjeros que dieron cobertura al evento hasta el año 1954.





Aunque la Calle Real estrenaba nombre, su función era la misma: ser la ruta de personas que día y noche cruzaban por ella; el viajero llegaba en automóviles propios o en camiones de pasajeros; tras ellos, desde la curva de la Panamericana, bordeada desde entonces por talleres para automotores, seguían entrando transportes de carga y pasajeros a la ciudad que ya ofrecía en la década de los 50's un *Banco Mercantil del Bajío*; hospedaje en el *Rioja*; en el *Avenida*; *El Parador* o en el *Layseca*. Las opciones de alimento dependían del presupuesto y del restaurante donde hicieran parada los autobuses, de esta forma los *Tres Estrellas* paraban en la *Bilbaína*; *Estrella Blanca*, frente al *Sacromonte*; *Chihuahuenses* en *El Prado*; los *Ómnibus*, en el comedor del mismo nombre ubicado en la casa de las Diligencias; cruzando el puente, la cocina del *Mesón de la Venta*. Los autobuses se concentraban también frente al Portal del Diezmo, donde se hallaba *La Blanca*. La central tenía su propio conjunto de locales de comida, conocido por todos como *El Tragadero*; sin faltar, la opción de visitar los puestos en el mercado de la Plaza Independencia.





500 años
San Juan del Río



Antigua central de autobuses.





Boticas como *La Regina, de Jesús, la Cruz Blanca* o la de *Don Cándido*, misceláneas como *El Juguete, La Colmena, La Palanca, El Progreso* y *La Sevillana*, vinos y licores en *La Cabaña* y ultramarinos en *La Madrileña*. Además, tiendas de ropa y sombrererías, una sala de cine, estación de tren, servicio postal y telegráfico, un hospital civil, escuelas primarias, médicos particulares, servicios legales y de construcción, productos lácteos, artesanías en mimbre y ópalos regionales.





500 años
San Juan del Río



Tienda de ultramarinos La Madrileña.





500 años
San Juan del Río



Tienda de ultramarinos La Sevillana.



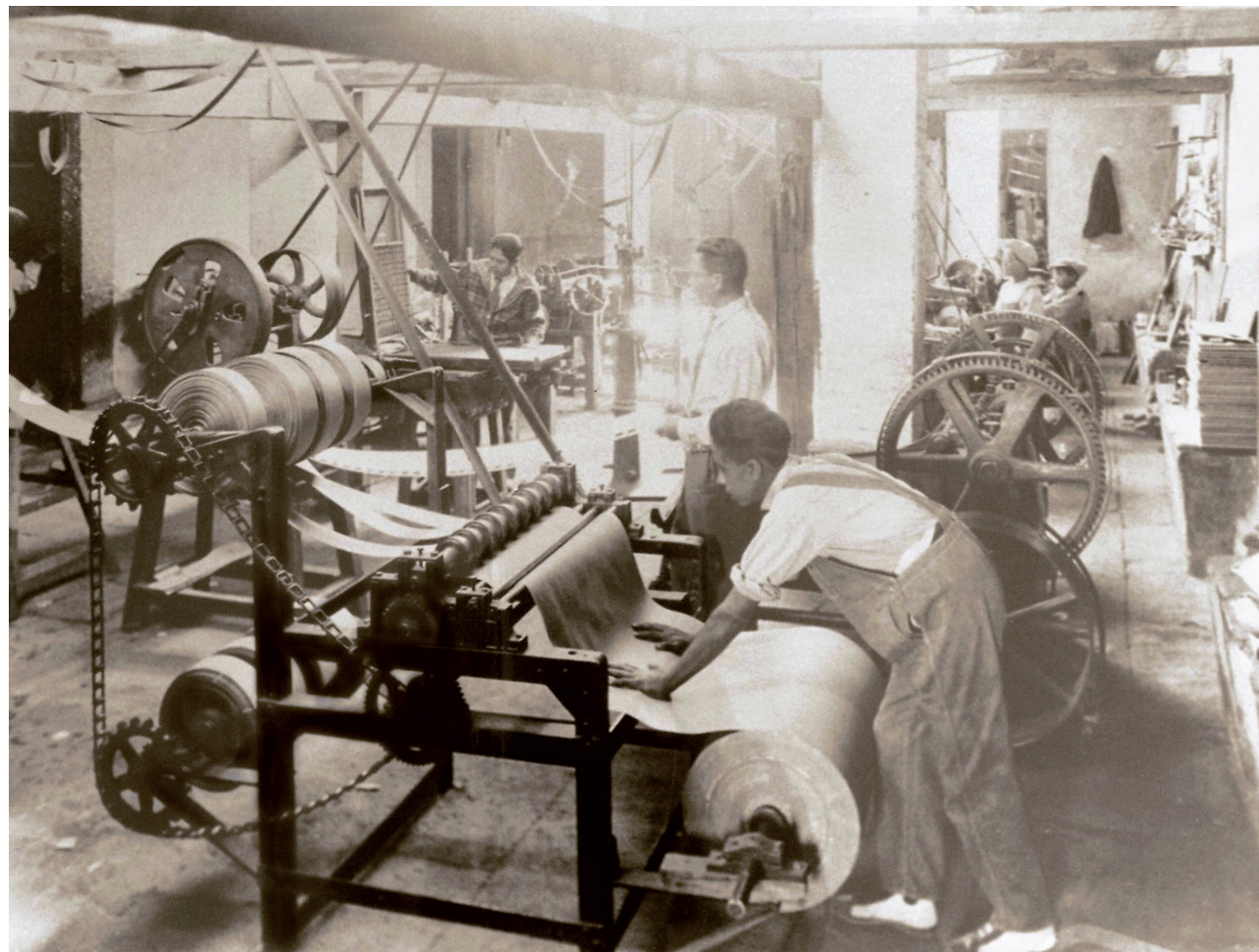


La industrial local estaba a cargo de la *Harinera Teide*, *Textiles Salas* y *La Cerillera*. El campo se dedicaba a la siembra, a la cría de ganado y la producción de vino, toda esta labor se hacía en los ranchos, ejidos y las disminuidas haciendas que sobrevivieron a la repartición agraria que había sido motivo de conflictos años atrás; ahora, el clima rural volvía a la calma, lejos del creciente tráfico en la calle principal de San Juan del Río, la Avenida Juárez, mismo que la hacía intransitable en la temporada de Semana Mayor. El camino que había servido como ruta obligada a los viajeros durante siglos, ahora resultaba insuficiente y sería un hecho inevitable la construcción de una vía alterna en los años por venir.



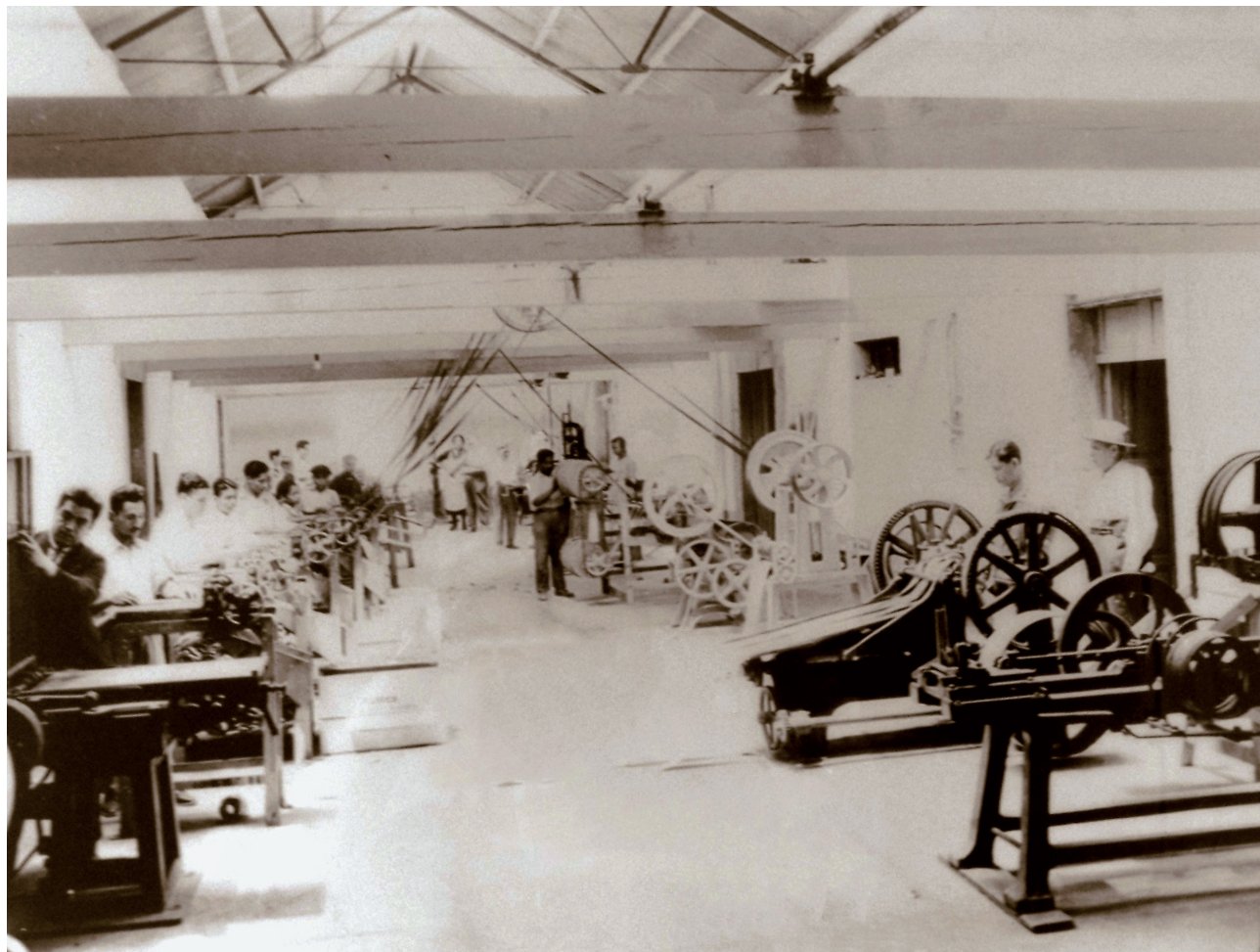


500 años
San Juan del Río



Compañía Industrial Cerillera.
Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





Compañía Industrial Cerillera.
Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río.





La Federal 57

Entre excavadoras y una multitud de trabajadores de caminos laborando al pie del Cerro de La Cruz, inició 1958; otro año que marcó el desarrollo en el comercio de estas tierras. En octubre, siendo Presidente de México Adolfo Ruíz Cortines y Presidente Municipal el Señor Juan José García Rebollo, se inauguró la Carretera Federal 57; cuyo trayecto sería de la Ciudad de México a Piedras Negras, Coahuila, cruzando 9 estados del país. A diferencia del Camino Real y la Panamericana, esta ruta no entraría por Avenida Juárez, sino que sacó a la periferia de la población el paso de los transportes por una autopista que hasta estos días, corre a un costado de la nueva central camionera.





Restaurante La Bilbaina





Meses después, sobre la nueva ruta México–Querétaro, el 19 de marzo de 1959 abría sus puertas el restaurante *Loma Linda* con servicio de 24 horas; al año siguiente, a unos metros del ahí, la gasera *Quere–Gas* iniciaba sus operaciones; así, se fincaban las primeras construcciones de la colonia que nació con un comedor de veinte mesas.

A partir de los sesentas, el paso de vehículos por la Avenida Juárez o Panamericana disminuyó de manera paulatina. Primero, se fueron los transportes de carga; más de una década después, pese al reproche de algunos comerciantes del centro, el turno fue de los camiones de pasajeros que ahora llegaban a la terminal del novedoso Boulevard Hidalgo, trazado en los terrenos de La Viña y la Huerta Grande para conectar a la ciudad con la autopista 57, facilitando así, el acceso de los autos que llegaban desde el norte y la capital del país.





500 años
San Juan del Río



Venta de artesanías bajo el Portal de Reyes.





500 años
San Juan del Río



Hotel La Paloma.





En los setentas, visitar la ciudad ya dependía de una cuestión de gusto, a mediados de la década, dos cascos de haciendas se adaptaron como hoteles: Galindo y San Gil, haciendo que la mirada del turista volviera los ojos a San Juan del Río como opción para el esparcimiento. El hotel *La Paloma* ya daba hospedaje en el centro de la población que estrenaba un mercado, el *Reforma*. Un nuevo restaurante se abría cerca del puente, el *Ehlers*, y el club de golf se diseñaba en el camino a Querétaro. Al visitante también le atraían las aguas termales. En la ruta San Juan del Río a Tequisquiapan, se asentaron las primeras empresas industriales que llegaban de la capital del país, debido a una política de descentralización que inició en Querétaro un nuevo capítulo en su historia: el de la industria.





Panorámica de San Juan del Río desde el Cerro de La Venta





Entre otras, los nombres de empresas locales como *Lux*; *Langrave*; *Grupo Intra* y *Establo Nacional*, surgieron en esa década. Luego, las internacionales como *Kimberly-Clark Planta Bajío*, que ocupó los terrenos de la venta de San Cayetano, de la cual, sólo quedaba el recuerdo. A partir de ese momento, los años ochentas se encargaron de sumar docenas de industrias a la zona, además de nuevas rutas férreas, con la llegada de la doble vía electrificada que, en el '84, comenzó a funcionar sobre un puente de 274 metros de largo sostenido por pilas de hasta 72 metros de alto, construcción comprendida en el tramo México-Querétaro y ubicada varios kilómetros detrás de los terrenos que ocuparía la nueva central de autobuses cuya construcción en ese momento, ya estaba en trámites. Cuando la década llegaba a su fin, con el primer Parque Industrial de San Juan del Río ya se anticipaba la demanda de nuevos comercios, viviendas y servicios que irían en crecimiento durante las siguientes décadas y hasta nuestros días.





Hoy, 485 años después de que dos culturas coincidieran en el Iztacchichimecapan, se refuerza el destino que desde entonces definiría el rol de esta tierra en la historia: estar en la ruta de todo y ser un camino para todos; así, tanto a los que siguieron de largo, como para los que decidieron quedarse a formar parte de esta tierra, en cada instante comprendido dentro de los casi 500 años por cumplir. Ojalá supiéramos que llegaremos a ese festejo con la misma certeza de saber que, a San Juan del Río, siempre se llegará por el Camino Real.



Vista panorámica de la Plaza Independencia, 2014. Eduardo Guillén.





Bibliografía:

DE LA TORRE, Juan. *Historia del Ferrocarril Central Mexicano*. México. 1888. P.P. 7-11 .Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección General de Bibliotecas.

AYALA Echávarri, Rafael. *San Juan del Río. Geografía e historia*. Segunda edición. México. 1981.

JIMÉNEZ Reyes, Juan Ricardo. *Mercedes Reales en Querétaro*. UNAM. México. 1996.





500 años
San Juan del Río





Epílogo

L.A.V. Luis Eduardo Guillén Romero

Este recorrido nos ha permitido transitar, en imágenes y relatos, a través de la historia, la memoria, los instantes y lugares; también nos ha conducido a través del tiempo, para escudriñar y recordar el pasado de San Juan del Río. En este tránsito, hemos podido constatar los hechos, las dificultades, las bonanzas y altibajos que contribuyeron a lo que somos hoy.

En esta gama inagotable de la historia de San Juan del Río a casi 500 años de su fundación, es de apreciarse el sello que innumerables personajes y habitantes, provenientes de todos los sectores, han dejado a su paso por nuestra tierra, haciendo de este poblado una ciudad boyante y en continuo crecimiento.








Se entiende así, de esta manera, cómo es que se ha ido formando el San Juan del Río de hoy: tradicional pero en progreso, mestizo, conservador, apacible e industrial, urbano y rural, y nuestro, pero del visitante también.

Este libro es una invitación a conocer y dar valor a San Juan del Río, asomarnos a su historia viva, la que se refrenda y a la vez renueva. Esperamos que quienes hayan leído o simplemente ojeado este elocuente libro, hayan podido encontrar una pequeña muestra de la vasta historia de San Juan del Río, para dimensionar su cultura y redescubrir en sus hechos lo que ha hecho de este lugar una tierra de tradición y progreso.









Se terminó de imprimir en el mes de junio de 2016
en Hear Industria Gráfica
(Calle uno, número 101, Zona Industrial Benito Juárez)
C. P. 76120, E-mail: hear1980@prodigy.net.mx
Tiraje: 5000 ejemplares, más sobrantes para reposición.
Santiago de Querétaro, Qro., México.

